



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y
EDUCACIÓN A DISTANCIA

EL ESPACIO Y LA OTREDAD: LA HISTORIA DE LA
AMERICA DE WILLIAM ROBERTSON. UN ANALISIS
HISTORIOGRAFICO

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA PRESENTA:

ROBERTO ZAPATA PÉREZ

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. CLAUDIA PRISCILA VARGAS DELGADO

MÉXICO, D.F.

2012





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Esta tesis está dedicada como muestra de mi profunda gratitud a esas personas cuya generosidad resulta para invaluable para mí:

En primer lugar para a cada uno de los miembros de mi familia, particularmente mi madre y hermanos, con quienes comparto la sorpresiva y sorprendente vida.

Este trabajo debe mucho a la Mtra. Priscila Vargas Delgado, su paciencia y enseñanzas son expresión indudable de su amistad... ¡Muchas gracias!

Agradezco los comentarios y sugerencias de la Dra. Clara Inés Ramírez, Dr. Javier Rico Moreno, Dra. Isabel Guillermina del Valle y Mtro. Alfredo Ruíz Islas. Apreciaré siempre su generoso tiempo.

A los maestros y compañeros que me enriquecieron durante estos años de preparación en las aulas de mi querida Facultad de Filosofía y Letras.

Tendré presente siempre lo extraordinario que ha sido formar parte de la comunidad del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Lo enfatizo. ¡Muchas gracias a todos!

El espacio y la otredad: la *Historia de la América* de William Robertson. Un análisis historiográfico

Contenido	Página
Introducción	4
Marco teórico-historiográfico	4
I. William Robertson: época, vida y obra	14
1. La época de la Ilustración	14
2. Rasgos de la historiografía ilustrada	24
3. Vida de William Robertson	28
4. La obra de William Robertson	31
5. La <i>Historia de la América</i> en el marco de la Historiografía Ilustrada	38
II. La <i>Historia de la América</i>	45
1. El tema y la estructura	46
2. La narrativa	51
2.1 La comparación	52
2.2 Lenguaje argumentativo	56
2.3 Valoración de fuentes y su discurso histórico	61
2.4 Personajes históricos	72
III. El progreso como causalidad histórica	80
1. La satisfacción de necesidades	82
2. El desarrollo histórico. Una analogía con la vida humana	92
3. Naturaleza y progreso	96
IV. El espacio. El mar y la conformación del mundo	101
1. El mar	103
2. El espacio y naturaleza. La influencia del clima	106
3. La conformación del mundo	111
3.1 Descubrimientos territoriales y límites geográficos	111
3.2. La institucionalización de los nuevos territorios	115
V. La noción del otro en William Robertson	119
1. El Salvaje	123
2. El civilizado	128
3. El punto medio entre salvaje y civilizado	135
Conclusión	142
Bibliografía	150

Introducción

Marco teórico-historiográfico

El análisis historiográfico a un texto supone establecer las categorías a partir de las cuales se emprenderá el proceso de comprensión de las obras que tratan del pasado. Dado lo anterior, empiezo por exponer tres propuestas historiográficas de las cuales derivaremos los ejes de análisis para el presente trabajo. Se trata de las propuestas de José Gaos, Javier Rico Moreno y Ricardo Martínez Lacy. En segundo lugar, expondré la base conceptual que permitirá analizar la cuestión de la otredad, para lo cual me baso en la idea del otro desarrollada por Esteban Krotz y Tzvetan Todorov. Lo que busco es establecer las categorías historiográficas para analizar la obra *Historia de la América* de William Robertson, entre las cuales he elegido la de “la otredad”.

En primer lugar, me parece importante destacar la distinción establecida por José Gaos al comienzo de sus “Notas sobre la Historiografía” donde reflexiona sobre dos sentidos divergentes de la palabra “historia”. Por un lado, afirma, designa la realidad histórica, esto es, “lo histórico”; y por otro, el género literario o ciencia que tiene por objeto dicha realidad. A esta última, agrega, se le puede designar también “Historiografía”.¹

Así, establece Gaos, que de lo histórico sólo se puede hablar a partir de lo historiográfico o de operaciones que podríamos denominar categorías historiográficas.² ¿Cuáles son éstas? El autor señala: investigación, crítica, comprensión o interpretación, explicación, construcción o composición, y expresión. Estas operaciones son componentes de los actos realizados por el historiador.³

El historiador como tal es una de las categorías de análisis que se pueden derivar de las reflexiones de Gaos, particularmente cuando establece que para hablar de lo histórico se requiere saber sobre el sujeto de la Historiografía. Tal vez por ello, señala como *imposible y poco deseable* al “imperativo historiográfico” de

¹ José Gaos, “Notas sobre la historiografía”, en Matute, Álvaro (coord.), *La teoría de la historia en México, 1940-1973*, México, SEP, 1974, p. 66.

² *Ibidem*, p. 77.

³ *Ibidem*, p. 78.

la objetividad absoluta que reflexiona sobre la demanda de que el historiador debe proceder sin prejuicios.⁴ Gaos propone reformular el imperativo en los siguientes términos: el historiador debe proceder con la conciencia de sus ideas preconcebidas y prejuicios.⁵

El tema es otro de los ejes historiográficos sugerido por dicho autor. Vinculado al aserto de que el universo denominado “lo pasado” no equivale a “lo histórico”, pues la historia “es potencia de destrucción y de olvido tanto cuanto de memoria y de conservación”, ante lo cual el historiador sólo puede *seleccionar* el tema, o dentro de éste, ciertos hechos u objetos. Para Gaos, lo seleccionado recibe el nombre de “lo memorable”, esto es, lo susceptible de ser categorizado por el historiador como *lo valioso*.⁶

Una categoría implícita en la propuesta de Gaos la constituyen los sujetos históricos, cuando señala que lo histórico oscila entre lo individual y lo colectivo, aunque agrega que aún lo colectivo se toma en lo que tiene de individual. Ejemplifica lo anterior con una colectividad individualmente única: el Imperio Romano.

Ya dentro de lo que el propio Gaos denomina *operaciones* que realiza el historiador tenemos que por investigación (o heurística) nuestro autor entiende el proceso de recolección y/o descubrimiento de las fuentes de conocimiento de los hechos históricos; dicho proceso, afirma, sólo se realiza a partir de ideas previas acerca de dichas fuentes y del tema. El principal problema, agrega, es el del número necesario de fuentes para abordar un tema. Al respecto concluye que dado que nunca habrá certeza en el número total de fuentes existentes, los historiadores deben trabajar con las disponibles.

Otra operación, vinculada estrechamente con la anterior, es la crítica de fuentes. Se trata de un proceder que busca fijar la autenticidad de los documentos

⁴ *Ibidem*, p. 72.

⁵ *Ibidem*, p. 74.

⁶ *Ibidem*, p. 76 y ss.

y monumentos mediante, por ejemplo, la llamada “comparación recíproca o circular de los documentos y monumentos”.⁷

Con la comprensión, interpretación o hermenéutica de las fuentes el historiador se coloca en la llamada “situación historiográfica”, que permite afirmar que lo pasado sólo se comprende desde lo presente y éste por aquel. Gaos lo explicita destacando la dependencia del pasado histórico en relación al presente y futuro del intérprete mismo; es decir, del horizonte del historiador propiamente.⁸

La cuestión de la causalidad es un elemento más en la propuesta de Gaos. Lo que él llama *explicación* o etiología supone la explicitación de las relaciones causales que permiten comprender y dimensionar los hechos en el marco del proceso histórico; es decir, la forma en que el historiador formula relación general (el proceso) que de explicación de lo concreto (los hechos).⁹

La estructura es otro aspecto identificado por el autor, sugerido cuando sostiene la *composición* historiográfica, esto es, el establecimiento de divisiones y subdivisiones determinadas por la materia histórica misma. La composición también se vincula con la conformación y uso de conceptos o categorías aplicables a lo histórico, conceptos que coadyuvan en la división mencionada.¹⁰

Una última categoría historiográfica en dicha propuesta es *la expresión* o estilística, aspecto relacionado con la actividad del artista en tanto que es decisiva la facultad de imaginación. Ello supone abrir el problema de la científicidad de la Historiografía, y señalar con ello, hasta qué punto ésta se trata de un arte.¹¹

Veamos ahora la propuesta de Javier Rico Moreno establecida en el artículo “Análisis y crítica en la historiografía”. Él comienza señalando la ambigüedad de la palabra historia que puede referirse al pasado o realidad histórica, o bien, a la narración de ese pasado. En otros términos, “la historia que

⁷ *Ibidem*, p. 80.

⁸ *Idem*.

⁹ *Ibidem*, p. 82-83.

¹⁰ *Ibidem*, p. 86.

¹¹ Gaos identifica en el problema de la científicidad la pretendida validez universal, requisito que, señala no es indispensable en la historia ya que hay realidades que por su naturaleza (como los fenómenos de la conciencia o la experiencia mística) son cognoscibles sólo por ciertos sujetos (incluso uno), y por tanto, sólo verificables por dichos sujetos. La validez de las proposiciones, tal como ocurre con la autobiografía o las memorias, puede ser personal. *Ibidem*, p. 87 y ss.

se vive” y la “historia que se escribe”. Hoy en día, señala, hay un consenso en aceptar que la palabra historia se refiere a la realidad pasada, mientras que la palabra historiografía designa el conocimiento de esa realidad.¹²

Después de señalar diversas acepciones de la palabra historiografía,¹³ Rico Moreno afirma que la indagación histórica puede pensarse como un proceso interpretativo que otorga significación a acontecimientos de los que dan cuenta las fuentes; agrega, que al construir una trama, se pone en relación unos hechos con otros, lo que da lugar a su representación mediante una estructura narrativa.¹⁴

Para Rico Moreno un estudio historiográfico comprende dos operaciones básicas: el análisis, en el sentido de descomposición o fragmentación de un todo en sus partes, en este caso, el todo a descomponerse es el texto historiográfico y la crítica de textos. Posteriormente, los elementos en los que se puede fragmentar un texto historiográfico, son enlistados esquemáticamente por el autor.

a. Objeto de la narración o investigación. Es de lo que trata el texto, y exige identificar el tipo de acontecimiento y el periodo histórico al que se refieren.

b. Actores. Es decir, los sujetos o entidades que ejecutan, determinan o modifican los acontecimientos o los procesos históricos.

c. Factores históricos. Es pensado por el autor como el “motor de la historia.” Cita, por ejemplo, la dinámica social, transformación de estructuras, conflicto tradición-modernidad, entre otros.

d. Espacialidad. Se trata de la construcción y/o delimitación del espacio donde tienen lugar los acontecimientos.

e. Escala temporal: Relación de los acontecimientos narrados en el relato con el periodo más amplio del que forman parte.

¹² Javier Rico Moreno, “Análisis y crítica en la historiografía”, en Camelo, Rosa y Miguel Pastrana (eds.), *La experiencia historiográfica*, México, UNAM/IIH, 2009, pp. 201 y 202.

¹³ Según Rico Moreno hay cuatro acepciones de la palabra historiografía: a) como la práctica o conjunto de operaciones que define el trabajo del historiador y su producto; b) como el conjunto de obras escritas que tratan de los acontecimientos humanos del pasado; c) el estudio de los cambios que experimentan en el tiempo los factores del conocimiento histórico una autorreflexión sobre las orientaciones que el conocimiento del pasado va tomando en el tiempo; d) Finalmente, como disciplina o área de estudio que tiene por objeto las obras historiográficas, desarrollándose siempre como una exposición panorámica de la producción historiográfica a partir de espacios, temas y tiempos. *Idem*, p. 201 y 202.

¹⁴ *Ibidem*, p. 203.

f. Modelo explicativo. Se trata de la integración de los argumentos por medio de los cuales se da razón de los hechos, porqué ocurrieron y porqué sucedieron de tal o cual manera. Configura la racionalidad de los acontecimientos.

g. Configuración del relato. Se trata de la disposición de los hechos en principio-medio-fin.

h. Fuentes: Ubicación de los testimonios, o del origen de los datos (documentos, archivos, imágenes, expresiones o modelos de interpretación).

i. Lector destinatario. Puede ser individual o colectivo.

j. Procedimiento: camino que siguió el sujeto de la enunciación en la indagación acerca del pasado.

k. Propósitos. Fines que el historiador pretendía alcanzar con el texto.

l. Esquema referencial. Configurado por el modelo teórico y/o metodológico que articula la indagación.

m. Retórica. Se refiere al uso que se hace de ciertas figuras retóricas (metáforas, hipérbolos, comparaciones), mediante las cuales un suceso, personaje institución, etc., adquiere un significado particular.

Finalmente, Rico Moreno refiere la crítica historiográfica de textos, misma que supone reformular lo descompuesto en la etapa del análisis. Para ello pone en relación lo analizado con elementos externos como el autor y su horizonte histórico cultural. Mediante el proceder crítico se busca identificar las condiciones de posibilidad de las representaciones del pasado, así como los recursos mediante los cuales el historiador expresa una determinada conciencia de la historicidad.¹⁵ Este punto en realidad establece la relación de comprensión mutua entre lo histórico y lo historiográfico.

Otra propuesta historiográfica puede ser derivada de la lectura y análisis a la introducción a las *Vidas de Agís y Cleómenes* de Plutarco de Queronea, escrita por Ricardo Martínez Lacy.¹⁶ A partir de su lectura se pueden establecer diversas categorías historiográficas, entre las cuales, podemos destacar:

¹⁵ *Ibidem*, p. 207.

¹⁶ Ricardo Martínez Lacy, "Introducción", en Plutarco de Queronea, *Vidas de Agís y Cleómenes*, UNAM, 1987, p. XVII-LXXXIV.

a) El contexto histórico y cultural en que vivió el autor de la obra histórica, es decir, la descripción de la atmósfera política, económica, cultural e intelectual del autor comentado.¹⁷

b) El autor. Martínez Lacy plantea una reflexión sobre la educación, el papel social y político, así como de las ideas filosóficas que identifican al historiador en particular.¹⁸

c) Las intenciones o propósito del autor; es decir, la especificación de los elementos que lo motivan a escribir o historiar ciertos hechos.¹⁹

d) Para comprender la obra histórica, el autor comentado, también se refiere al tema; es decir, a los hechos del pasado que constituyen aquello que es considerado como el elemento fundamental para el historiador en cuestión,²⁰ aspecto que permite comprender la forma en que dichos eventos son interpretados por él.²¹

e) El motor de la historia constituye un elemento más en la propuesta comentada, se trata de lo que Martínez Lacy llama *Leitmotiv* de una obra historiográfica.²²

f) La valoración de fuentes históricas. Por ejemplo, en la introducción mencionada, Martínez Lacy comienza por establecer el propio valor como fuente histórica de las *Vidas de Agis y de Cleómenes*. Para ello, las compara con otros relatos que versaron sobre el mismo tema (las reformas de Agis y Cleómenes). Dicho relatos están constituidos por las propias fuentes usadas por Plutarco: Arato de Sición, Batón de Sínope, Filarco y Polibio. A todos ellos, según se desprende del análisis realizado por Martínez Lacy, Plutarco los usa para refutar afirmaciones de alguno, para hacer notar incoherencias, citarlos (en algunos casos literalmente), o bien, para fortalecer argumentos favorables a Agis y Cleómenes.²³

¹⁷ *Ibidem*, p. XVII-XX.

¹⁸ *Ibidem*, p. XXII-XXV.

¹⁹ *Ibidem*, p. XXVI.

²⁰ *Ibidem*, p. XXVII.

²¹ *Ibidem*, p. XLV y ss.

²² *Ibidem*, p. XVIII.

²³ *Ibidem*, p. XXXI-XLIII.

g) Otros elementos implícitos en el análisis de Martínez Lacy, son el de la temporalidad, la espacialidad, y los destinatarios para los que escribió Plutarco.

A continuación, presento un comparativo esquemático de los tres modelos:

Comparativo de Modelos Historiográficos		
José Gaos	Javier Rico Moreno	Ricardo Martínez Lacy
Realidad o contexto del historiador		Contexto histórico Cultural del historiador
El historiador como sujeto		El autor
	Propósitos del historiador	Intenciones o propósitos del autor
El tema, selección de lo histórico.	Tema-objeto de la narración o investigación	Tema
Sujetos históricos	Actores	Sujetos históricos
Causalidad	Factores históricos, motor de la historia/ con el modelo explicativo	<i>Leitmovit</i> o motor de la historia
Crítica e interpretación de fuentes	Fuentes	Valoración de fuentes
	Escala temporal	Temporalidad
	Espacialidad	Espacialidad
	Lector destinatario	Destinatarios para los que escribe el historiador
Estructura, composición historiográfica	Modelo explicativo	
Estilística	Configuración del relato/Retórica	
Conceptos y categorías	Esquema referencial. Modelo teórico-metodológico	

Vistos los modelos de análisis historiográfico, es preciso señalar que para este trabajo utilizaré, fundamentalmente, las categorías enfocadas al autor, su época, el tema, la causalidad, la espacialidad, la temporalidad y la narrativa como ejes analíticos que me permitirán comprender la obra *Historia de la América* de William Robertson desde la perspectiva historiográfica. Conviene también señalar aquello que, denominado por Gaos como conceptos de análisis o por Rico Moreno como modelo referencial constituye otro de los elementos analíticos que dará cohesión al análisis historiográfico citado. Me refiero a la categoría de análisis relativa a la otredad o problema del otro.

Dicha categoría ha sido de particular importancia en varios campos de la reflexión.²⁴ Así, Esteban Krotz, tomando como base las problemáticas antropológicas, afirma que la cuestión central de la otredad parte de la idea de “*encuentro* de uno o varios miembros de un grupo con los de otras comunidades humanas”, hecho que suscita la reflexión en torno a cómo se ve al *otro* ser humano, a partir de reconocer en él, lo extraño y lo semejante. En la cuestión de la identidad y la diferencia del otro en relación a lo propio.²⁵

Krotz considera que la otredad tiene que ver necesariamente con la experiencia de la extrañeza. En ese sentido afirma: “solamente la confrontación con las particularidades hasta entonces desconocidas –idioma, costumbres cotidianas, fiestas, ceremonias religiosas o cualquier otra cosa- proporciona la verdadera experiencia de la extrañeza.”²⁶ En otras palabras, para poder representar la extrañeza, tiene que haber previamente una representación de lo propio.

Significativo también lo que establece Tzvetan Todorov, quien en su libro *Nosotros y los otros*, señala aquello que, en su opinión, subyace a lo largo de la historia del pensamiento en torno a la cuestión del otro: el tema de la diversidad humana, esto es, la problemática de establecer los alcances de la diferenciación humana.²⁷ Se trata, desde esta perspectiva, de buscar las respuestas que históricamente le han dado a la predominancia de la unidad o de la diversidad.

Todorov parte del supuesto de que el problema del otro comienza con el reconocimiento de la diversidad humana; de la aceptación de ésta derivan cuestiones como si hay una naturaleza humana única; y si así es, establecer cuál es el alcance de las diferencias entre los diferentes grupos humanos.

Como se puede observar en las últimas líneas, la cuestión del otro, es para Todorov, el problema de la unidad y la diversidad humana, y por tanto, el de la

²⁴ Sin pretender ser exhaustivo, retomo a manera de referencia a dos autores cuyas ideas sobre la categoría del otro me parecieron pertinentes, en el entendido de que este trabajo busca ser un análisis historiográfico.

²⁵ Esteban Krotz, *La otredad cultural. Entre Utopía y ciencia*, trad. Claudia Leonor Cabrera Luna, México, F.C.E., 2004, p. 53.

²⁶ *Ibidem*, p. 57.

²⁷ Tzvetan Todorov, *Nosotros y los otros*, trad. Martí Mur Ubasart, México, Siglo XXI, 2003, p. 21.

tensión entre lo universal o lo relativo en el ámbito valorativo. A lo largo de *Nosotros y los otros* se presentan las respuestas que a dicha problemática han dado diversos autores a lo largo de la historia. Para ello, emprende aquello que él mismo llama una “historia dialógica del pensamiento”; es decir, busca dialogar con los autores que, en su opinión, han abordado el tema.²⁸ De ahí que el propio Todorov reconozca su proceder híbrido al categorizarlo como “mitad historia del pensamiento y mitad ensayo de filosofía moral;”²⁹ en otras palabras, busca señalar cómo se ha definido “nosotros” respecto de los “otros”.³⁰

A partir de lo dicho por ambos autores, Krotz y Todorov podemos señalar que la categoría de la alteridad pone en evidencia un proceso real en la historia de la humanidad. A lo largo de ésta, el sentido de la diferencia también cambia. Los contactos entre las culturas no se realizan en el vacío, esto es, no pueden ser sustraídas de las dinámicas históricas que las abarcan.³¹

De esta forma, he retomado “el otro” como categoría de análisis para comprender la obra *Historia de la América*, pues me parece que William Robertson ofrece una respuesta al problema del otro desde el campo de la comprensión histórica de la Ilustración, cuyos valores –que como veremos, parten de ideas como la del progreso, de la razón humana y del liberalismo económico- se constituyen en bases ideológicas con pretensión de validez universal. Lo anterior le permitió valorar al otro siempre con los ojos de un *nosotros* (un nosotros afincado en el siglo XVIII) que poseen la verdad valorativa en relación a *otros* que

²⁸ Entre otros autores, Tzvetan Todorov emprende este proceder dialógico con pensadores de distintas épocas, como Helvecio, Montaigne, Voltaire, Renán y hasta pensadores del siglo XX, como Lévi-Strauss.

²⁹ *Ibidem*, p. 15.

³⁰ Cabe destacar que la cuestión de la diversidad y unidad humana toma matices más complejos cuando Todorov establece una tipología de las relaciones con el otro. Para ello, en su obra *La conquista de América*, distingue tres ejes en los que se puede situar el problema de la alteridad: a) el axiológico, que parte de juicios valorativos respecto al otro; b) el plano praxeológico, que parte de la asimilación o alejamiento del otro; y c) el eje epistémico, que se sustenta en la ignorancia o conocimiento del otro. Aun cuando estos tres ejes pueden subyacer a lo largo de este trabajo, las categorías centrales que he escogido al desarrollar la cuestión del otro son fundamentalmente las de la unidad y diversidad humana. Tzvetan Todorov, *Deberes y delicias. Una vida entre fronteras. Entrevistas con Catherine Porvein*, trad. Marcos Mayer, Argentina, F.C.E, 2003, p. 143; y Tzvetan Todorov, *La Conquista de América. El problema del otro*, trad. Flora Botton Burlá, México, Siglo XXI Editores, p. 195 y ss.

³¹ Esteban Krotz, *op. cit.* p. 61.

no la poseen, *otros* que pueden ser, los naturales americanos vistos por Robertson.

En este trabajo, retomo el problema de la otredad para buscar, a partir del mismo, la respuesta a cómo es que Robertson ve al otro; asimismo, busco determinar cuáles son los criterios -pretendidamente universales- que permiten a Robertson comprender al otro; es decir, cómo entiende la diversidad humana en su propuesta historiográfica, y ver con ello, los recursos discursivos e interpretativos que permiten a dicho autor hacer “depender” ese pasado objeto de su análisis, de su propio presente como historiador.³² Se trata de la relación del historiador con *el otro de otro tiempo y otro lugar*. Ello supone ver cómo es que Robertson da forma a su imagen del otro y cómo se ve a sí mismo en el devenir histórico. Para comprender esto, es que partimos del análisis historiográfico.

Quizá convendría preguntarse acerca de la conformación de la categoría de la otredad de una forma más profunda; sin embargo, considero que sería parte de otro trabajo, el presente es un primer acercamiento a la obra de Robertson que hasta el momento carece de un estudio historiográfico particular.

Como se observa en las anteriores líneas, este trabajo es un intento por comprender la relación que guarda en William Robertson lo histórico y el historiador. Para ello, el estudio de su vida y contexto es fundamental, esto es, - usando la expresión de Gaos- cómo es que Robertson experimentó *la tensión* entre la comprensión del pasado objeto de lo histórico y su presente, cómo lo proyectó en la conformación de una imagen o representación del otro y del espacio, y cómo estas categorías fueron entremezcladas con otras -como la narración y la causalidad- en un entramado complejo que hace de la obra de William Robertson, una unidad tan compleja como valiosa en la historia de la historia.

³² Véase, José Gaos, *Op. cit.* 80.

I. William Robertson: época, vida y obra

1. La época de la Ilustración

El historiador William Robertson, nació en Escocia, en pleno siglo XVIII, centuria que suele ser identificada por buena parte de la historiografía como el siglo de la Ilustración o de las Luces.³³ Resulta por ello conveniente iniciar por referirse brevemente a esta etapa histórica denominada, justamente, Ilustración.

El intento por definir a la Ilustración viene desde el propio siglo XVIII. Así, hacia 1783, un periódico berlinés convocó a un concurso de ensayo que buscaba responder a la pregunta *¿Qué es la Ilustración?*³⁴ Entre los participantes estuvo el filósofo Moses Mendelson, para quien la Ilustración era un proceso inacabado de educación en el uso de la razón, del cual, todos eran partícipes.³⁵ Otro participante fue Immanuel Kant, para quien la Ilustración era un proceso de liberación del hombre de la imposibilidad de servirse de su inteligencia mediante el uso de la razón y sin el tutelaje de los demás. “*¡Sapere aude!* ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón!: he aquí el lema de la ilustración”, fue el contundente comienzo del ensayo kantiano.³⁶

El anterior párrafo nos da ya, algunos puntos para comprender a la Ilustración desde el punto de vista de sus actores. Por un lado, hay una conciencia de identidad en los mismos contemporáneos ante dicho proceso; es decir, Mendelson y Kant, como muchos otros, se vieron a sí mismos como *ilustrados* desde el momento que buscaron reflexionar en torno al proceso que les tocó vivir.³⁷ Por otro lado, para ambos pensadores resultaba claro que la Ilustración se

³³ El título de algunas obras ya avisa de dicha identificación, Véase, Albert Soboul, *et. al, El Siglo de la Luces*, trad. Juan Calatrava Escobar, Madrid, Ed. Akal, 1992, p. 543.

³⁴ La historiadora Dorinda Outram refiere que el periódico en cuestión era el *Berlinische Monatsschrift*, haciendo referencia a las respuestas del filósofo judío Moses Mendelson y el propio Emmanuel Kant. De “otros competidores” sólo señala que “proponían ideas muy diferentes, y en muchas ocasiones insistían en que la estética era lo que definía a la Ilustración”. Dorinda Outram, *La Ilustración*, trad. Victoria Schussheim, México, Siglo XXI, 2009, p. 9-

³⁵ *Ibidem*, p. 9.

³⁶ Hay innumerables traducciones y ediciones del ensayo de Kant *¿Qué es la Ilustración?*. Una edición accesible en México es la siguiente: Emmanuel Kant, “*¿Qué es la Ilustración?*”, en *Filosofía de la Historia*, trad. Eugenio Ímaz, México, F.C.E., 2006, p. 25.

³⁷ La conciencia de pertenencia a un proceso actual, presente por el cual el hombre sale gradualmente de un estado de minoría de edad –lo que es propiamente el proceso de la

trataba de un proceso inacabado, identificado como un *progreso* no exento de complicaciones, sino “lleno de peligros, problemas y contradicciones”.³⁸ Finalmente, Medelson y Kant, expresan una de las formas de abordar a la Ilustración: la reflexión filosófica. Otra vía de abordarla, me parece, sería la histórica.

Desde el ángulo de la reflexión filosófica, tenemos que para algunos estudiosos, la Ilustración constituyó un momento histórico de la filosofía propiamente dicha, una unidad histórica con contornos ideológicos definidos que permitió explicar bajo una misma perspectiva lo que sucedía en Europa en el siglo XVIII. Tal es el caso de Ernst Cassirer quien en su clásico libro *Filosofía de la Ilustración*, presenta sistemáticamente los rasgos que considera esenciales de la Ilustración, circunscribiéndolos siempre como expresión del movimiento filosófico derivado de filósofos como Leibniz y Kant.³⁹

Otro autor que sigue a Cassirer es Peter Gay, quien en opinión de Dorinda Outram, “[...] plantea [a la Ilustración] como una unidad y determina su cronología en términos de las vidas de los grandes pensadores”. Según la autora, Gay afirma que “el programa de la ilustración fue la hostilidad a la religión y búsqueda de libertad y progreso, alcanzados por el uso crítico de la razón”.⁴⁰

En el mismo enfoque, tenemos las ideas que de la Ilustración que tienen pensadores del siglo XX, como Max Horkheimer y Theodor Adorno. Dicho enfoque constituye la base para su crítica al pensamiento ilustrado. Para ellos la Ilustración se mueve en un único sentido, así, por ejemplo, refieren que *el programa* de la Ilustración –así, en singular- era “el desencantamiento del mundo”; más adelante agregan que *la esencia* de la Ilustración es la del dominio o sumisión de la naturaleza a los hombres.⁴¹

Ilustración- en el pensamiento kantiano puede verse en: Michel Foucault, “¿Qué es la Ilustración”, en *Sobre la Ilustración*, trad. Antonio Campillo, España, Ed. Tecnos, 2003, pp. 74 y ss.

³⁸ Dorinda Outram, *op. cit.*, p. 11.

³⁹ Ernst Cassirer, *Filosofía de la Ilustración*, trad. Eugenio Imaz, México, F.C.E., 1943, 342 pp.

⁴⁰ Dorinda Outram, *op. cit.*, p. 12.

⁴¹ Max Horkheimer y Theodor Adorno, *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos*, trad. Juan José Sánchez, 4ª ed., España, Trotta, 2001, pp. 59 y 85.

El pensamiento filosófico de y sobre la Ilustración, se avoca fundamentalmente a reflexionar en torno a categorías o supuestos característicos de esta forma de comprender el mundo. Podemos señalar que, esta interpretación de la Ilustración, que la ve como movimiento unitario, la entiende como una entidad histórico-filosófica, caracterizada esencialmente por el anhelo de que la razón dirigiera los diversos campos humanos.

En cuanto a la perspectiva histórica, tenemos que algunos historiadores han comenzado a interpretar a la Ilustración como un *conjunto de procesos* diferenciables, generalmente paralelos, desarrollados en un área de influencia que va más allá de Europa occidental y que tomó expresiones particulares en diferentes países, aunque, sin perder de vista esos rasgos comunes que permiten hablar propiamente de un movimiento ilustrado. En esta corriente podemos mencionar a Amán Rosales Rodríguez en el artículo “Ilustración y progreso en David Hume”,⁴² a Michel Foucault con el texto *Sobre la Ilustración*, a la historiadora Dorinda Outram con su obra *La Ilustración*, y el historiador Antonio Mestre Sanchís, autor de otro trabajo denominado también *La Ilustración*.⁴³

Para Amán Rosales Rodríguez hubo un acentuado optimismo en la actitud iluminista, una confianza en la posibilidad de la perfección que ha contribuido a generalizar indebidamente este rasgo de la Ilustración. Por ello, señala, no se han advertido suficientemente otros elementos característicos de dicha corriente, por ejemplo, las “raíces cristianas o teológicas de toda creencia ilustrada”, como lo evidencia Karl Löwith al advertir la “insólita fe en el poder redentor de la historia”.⁴⁴ Se trata pues de reconocer que la Ilustración guarda en sí raíces cuyo origen no es el discurso racional, sino que es deudora de supuestos originados en otros momentos históricos, y que por tanto expresan una diversidad de procesos involucrados en una dinámica que trasciende el siglo XVIII.

El reconocimiento de esta multiplicidad de procesos en la Ilustración es expresada también por la posición de Mestre Sanchís, quien sostiene que la

⁴² Amán Rosales Rodríguez, “Ilustración y progreso en David Hume”, en *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, Madrid, UCM, Vol. 38, 2005, pp. 117-141.

⁴³ Antonio Mestre Sanchís, *La Ilustración*, Madrid, Ed. Síntesis, 1993, pp. 203

⁴⁴ *Apud* Amán Rosales Rodríguez, *op. cit.*, p. 122.

Ilustración es el “mecanismo” a través del cual se reivindica la autonomía de la razón ante discursos dogmáticos. Esta interpretación, aunque cercana a una interpretación filosófica, no ve en la Ilustración una entidad monolítica sino que reconoce en ella una complejidad histórica cuando el propio Mestre advierte la dificultad de establecer límites temporales y espaciales a su estudio. A pesar de que limita su reflexión a la Europa que va desde el siglo XVII tardío hasta el preámbulo de la Revolución Francesa, reconoce que habrá historiadores que partirían de criterios distintos para establecer el período.⁴⁵

François López, citado por Mestre, también reconoce la pluralidad de procesos en oposición a la concepción monolítica de comprensión de la Ilustración cuando precisa los límites temporales de dicho periodo:

Entre 1680 y 1770-1780, aproximadamente, se impone una realidad densa, compleja, una y plural, ya que evidencia fuertes contrastes nacionales [...]. Las Luces, no se confunden con el siglo XVIII. Se anuncian un poco antes y perviven parcialmente mucho después [...], desde un punto de vista más general las Luces son el siglo XVIII duradero.⁴⁶

La identificación que se hace del siglo XVIII como el siglo de la Ilustración también es matizado por Albert Soboul, historiador que sostiene que hay que buscar el origen de la centuria ilustrada -que denomina “siglo de la Filosofía”-, en la bisagra ubicada entre los siglos XVII y XVIII, aproximadamente entre 1680 y 1715 que es cuando opera la “crisis de la conciencia europea”. Sin embargo establece algunos puntos destacables para la determinación temporal del periodo que nos ocupa. En principio, señala la prioridad temporal y diferenciación de la Ilustración inglesa, que le sacó al menos una generación a la desarrollada en Francia, y de la que dan cuenta la obra de John Locke y de Newton.⁴⁷ En segundo lugar, también destaca la diversidad de procesos históricos involucrados en el periodo comentado, afirma que al querer esbozar las características esenciales de dicho siglo se debe constatar “hasta qué punto se imbrican y reaccionan unos

⁴⁵ Antonio Mestre Sanchíz, *op. cit.* p. 8.

⁴⁶ *Apad*, Antonio Mestre Sanchíz, *op. cit.* p. 9.

⁴⁷ Albert Soboul, *et. al*, *El Siglo de la Luces*, trad. Juan Calatrava Escobar, Madrid, Ed. Akal, 1992, p. 305

sobre otros los diversos factores de la historia”, factores que, señala metafóricamente, se anudan en un entramado político, económico, social que corresponde en parte al historiador clarificar.⁴⁸

Por su parte, Michel Foucault ve en la Ilustración –*Aufklärung*– un *acontecimiento histórico* –o conjunto de acontecimientos–, complejos que suponen un tipo de interrogación filosófica que problematizan con el tiempo presente, y el papel del sujeto en sí mismo como sujeto autónomo. La Ilustración se sustenta en una actitud crítica del ser histórico que daría impulso al progreso. Agrega que es un periodo que carece de “datación fija, con múltiples entradas”, ya que puede ser definido a partir de la formación del capitalismo, o por la constitución del mundo burgués, o bien, por la puesta en acción de los sistemas estatales o la fundación de la ciencia moderna.⁴⁹

Finalmente quisiera referirme a Dorinda Outram, quien señala que las interpretaciones actuales sobre la Ilustración, entienden a dicho movimiento más allá del enfoque estrictamente filosófico y mucho más cercano a la historia; asimismo, agrega, son interpretaciones que “se preocupan por sus manifestaciones más allá de la obra de los principales pensadores de Europa occidental.”⁵⁰

Veamos ahora brevemente las características que se han atribuido tradicionalmente a la Ilustración, y que, en cierta forma son los elementos que le han dado forma definida al llamado período de las Luces, independientemente de la multiplicidad de procesos que, como señalé, la historiografía sobre la misma ha destacado. Para ello, destaco características referidas por diversos autores que parten fundamentalmente de categorías derivadas de reflexiones filosóficas del siglo XVIII y de aquellos autores que los han comentado. Me parece importante señalar que cada uno de rasgos podría ser objeto de estudios historiográficos particulares. No obstante, esto supera en mucho el presente trabajo, por lo que la referencia a ellos, sólo tiene por objetivo clarificarlos de forma general a efecto de

⁴⁸ *Ibidem*, p. 303.

⁴⁹ Michel Foucault, “Qué es la crítica? (crítica y *Aufklärung*)”, en Michel Foucault, *op. cit.*, p. 23 y 86

⁵⁰ Dorinda Outram, *op. cit.*, p. 11.

que en los capítulos sucesivos, podamos descubrir su presencia en la obra *Historia de la América*. Como se verá enseguida, todos los rasgos guardan entre sí, una profunda interdependencia.

a) El predominio de la razón. En cierta forma, con este rasgo se buscaba establecer una diferenciación de la forma de pensamiento ilustrado, con aquel otro afincado en la tradición medieval, arraigada en la religiosidad y en el mito. Los ilustrados plantearon el predominio de la razón sobre otros saberes a efecto de que quedara constituida como el criterio para diferenciar el conocimiento de la ignorancia. La Ilustración pretendía mostrar al hombre la necesidad de luchar contra la mentalidad ligada a los valores consagrados por la tradición religiosa y mitológica. En este sentido, la Ilustración fue y es identificada con un proceso en el que se buscaba replegar a la mentalidad medieval dominada en buena medida por criterios de explicación del mundo claramente teológicos.⁵¹ El predominio de la razón tuvo implicaciones en varios campos, uno de ellos fue el proceso de secularización en la ética (con Kant), la epistemología y la política.⁵²

b) Ruptura con formas tradicionales de legitimación epistemológica y política. Estrechamente ligada a la predominancia del pensamiento racional está la ruptura con formas de conocimiento que no derivan del ejercicio de la razón. Con este rasgo se perfiló un proceso que condujo a la autonomía de los diversos campos de la cultura –ciencia, historia, economía o política- que con anterioridad aparecían subordinados a una interpretación teológica de la realidad. En contraste, el proceder ilustrado buscará el predominio de la razón constituida como criterio de la verdad.⁵³ Dicho rasgo constituye uno de los puntos más

⁵¹ El predominio de la razón en el pensamiento ilustrado y su contraste con las formas de comprensión medieval es destacado por Bianca Magnino, citada en, Antonio Mestre Sanchíz, *op. cit.* p. 9.

⁵² Este elemento también es destacado ampliamente por Albert Soboul, quien identifica la época de las *Luces* como aquella en que la Iglesia romana y el catolicismo están en crisis a causa de, entre otros factores, “las ásperas querellas que enfrentan a pastores y fieles” y el desarrollo de “la ofensiva filosófica contra los dogmas cristianos.” Albert Soboul, *et. al, op. cit.* p. 349.

⁵³ Véase, Antonio Mestre Sanchíz, *op. cit.* p. 14.

criticados de la Ilustración pues, se afirma, con él se evidencia la aspiración iluminista a suprimir otros saberes o interpretaciones del mundo.⁵⁴

La idea del hombre racional, en oposición al hombre que se explicaba el mundo a partir de criterios mitológicos o religiosos, influyó en las especulaciones epistemológicas de la época; así, surgió una idea del *hombre* a partir de supuestos filosóficos empiristas que, entonces novedosos, consideraban a las sensaciones (es decir, lo particular, lo concreto) como el origen del conocimiento, y a las *impresiones* que dichas sensaciones dejaban en el sujeto como el camino cognitivo donde el ejercicio de la razón conducía a la conformación de las ideas. En realidad se estaba, ante la configuración de formas de legitimización del pensamiento científico moderno.⁵⁵

En el ámbito de la política la crítica ilustrada se expresó en la censura de aquello que discrepaba de las normas de la razón, la secularización del poder, la tolerancia religiosa y un particular interés por la economía como medio para buscar la felicidad en el mundo.⁵⁶ Los criterios derivados de la idea de la razón tendieron a cuestionar el absolutismo tradicional, colocando en cambio, regímenes identificados como “ilustrados”. Pensadores como Hobbes, Locke, Rousseau y el propio Kant desarrollaron argumentos de legitimidad política que ya no afincaban en el derecho divino, sino en pactos sociales.⁵⁷

c) Una imagen universal del ser humano. Hubo una preocupación por encontrar un rasgo universal del ser humano que fuera preexistente a la organización política, e independiente de todo tiempo y lugar. Dicho rasgo se fundó, como ya se ha mencionado, en la razón. Y como la razón era considerada

⁵⁴ En ese sentido, Horkheimer y Adorno señalan que la Ilustración “pretendía disolver los mitos y derrocar la imaginación mediante la ciencia [...]. La superioridad del hombre radica en el saber.” Max Horkheimer y Theodor Adorno, *op. cit.* p. 59-60.

⁵⁵ Un punto sobre el que se ha insistido al hablar sobre la Ilustración, en el incuestionable vínculo con el empirismo, postura epistemológica que, como se ha señalado, supuso un cambio en las formas de legitimidad del conocimiento. Sin embargo el tema es muy amplio y va más allá del objetivo central de esta tesis, cuyo perfil es más historiográfico que filosófico. *Cfr.* R.G. Collingwood, *Idea de la Historia*, trad. Edmundo O’Gorman, México, F.C.E., 2004, p. 128. Véase también, Cirilo Flores Miguel, *La Filosofía en la Europa de la Ilustración*, Madrid, Ed. Síntesis, 1998, p. 22 y ss.

⁵⁶ El eje de vinculación entre los rasgos comentados son expuestos de forma sintética en, Antonio Mestre Sanchíz, *op. cit.* p. 14 (citado del prologo de *La Ilustración española*, del mismo autor.

⁵⁷ Véase, Dorinda Outram, *op. cit.*, p. 59.

trascendente a condiciones accidentales como el origen geográfico o histórico del ser humano, se empezó a generar un nuevo supuesto básico del pensamiento político ilustrado: la idea de una naturaleza humana universal, invariable en todas las sociedades.⁵⁸

d) Dominio de la naturaleza y progreso. Otro rasgo importante para comprender las *Luces* es el de la noción de *naturaleza*. Una de las ambiciones de la Ilustración era, según han afirmado algunos autores, *descubrir* las leyes que regían la naturaleza. Del vínculo entre naturaleza y la razón, resultaba una idea que creía en la posibilidad de comprender y, por tanto, de controlar a la naturaleza por el ejercicio de la razón. Esto fue muy importante para comprender el nuevo espíritu científico que era nutrido por la convicción de que en la naturaleza latían un conjunto de leyes que regían un universo susceptible de ser comprendido, ya no por la religión o el mito, sino por la razón.⁵⁹

El aspecto del dominio de la naturaleza conduce necesariamente a la idea de *autonomía* del hombre ante la misma, idea que guardaba cierta analogía con el del proceso identificado con el progreso técnico y científico, desplegado con el objeto de someter a la naturaleza por medio de la ciencia y las aplicaciones técnicas. Esta idea de una autonomía lograda paulatinamente fue la base del optimismo o confianza que los ilustrados tuvieron en relación al futuro.⁶⁰

Me parece que la noción de progreso, aunque no es exclusiva de la época ilustrada, sí constituye uno de los rasgos generalmente asociados a los pensadores que pertenecieron a dicho movimiento. En el mundo moderno, la idea de progreso es caracterizada como una idea secular que sustenta la esperanza en un futuro mejor en relación al tiempo presente y al pasado. De ahí que, como se mencionó, sea una idea asociada con el optimismo que supone el despliegue paulatino de las

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ Albert Soboul señala: “la razón es natural y la naturaleza racional y, por tanto, científicamente penetrable”, en Albert Soboul, *et. al, Op. cit.* p. 396 En este mismo sentido, están las críticas de la Escuela de Frankfurt, por ejemplo, cuando Adorno y Horkheimer señalaron que para el proceder iluminista “el intelecto que vence a la superstición debe dominar sobre la naturaleza desencantada [...]. Lo que los hombres quieren aprender de la naturaleza es servirse de ella para dominarla por completo, a ella y a los hombres”. Max Horkheimer y Theodor Adorno, *op. cit.*, p. 60.

⁶⁰ Albert Soboul, *et. al, op. cit.* p. 420; argumentos cercanos a los de Albert Soboul pueden verse en: Dorinda Outram, *op. cit.*, p. 122 y ss.

capacidades humanas derivadas de la razón, con el avance del conocimiento, de la técnica e incluso de las prácticas morales, así como de la gradual consolidación de una idea de civilización sobre las fuerzas de la naturaleza.⁶¹

Como se puede apreciar, los rasgos que tradicionalmente la historiografía ha asignado a la Ilustración van desde la idea de autonomía del sujeto basado en el dominio de la naturaleza, hasta el progreso científico-técnico fundado en el ejercicio de la razón. Más allá de las variantes regionales y de autores, estos rasgos resultaron constantes en el periodo, tal como lo muestran los propios pensadores de la época. La influencia ilustrada, por ejemplo, queda manifiesta claramente en el siguiente texto de David Hume, figura central en la Ilustración escocesa:

El razonar riguroso y preciso es el único remedio universal válido para todas las personas y disposiciones, y sólo él es capaz de derrumbar aquella filosofía abstrusa y jerga metafísica que, al estar mezclada con la superstición popular, la hace en cierto modo impenetrable para quien razone descuidadamente y le confiere la apariencia de ciencia y sabiduría.⁶²

La cita de Hume permite destacar que, si bien es cierto que las expresiones y los estudios sobre la Ilustración suelen referirse a Francia e Inglaterra como *centros* donde aquella floreció, en realidad, también guardan relevancia en el caso de Escocia, lugar de origen de autores que han llegado a ser emblemáticos para comprender el pensamiento ilustrado como son el propio David Hume, el economista Adam Smith y los historiadores Edward Gibbon y William Robertson.

Se ha señalado que Escocia en el siglo XVIII vivía condiciones materiales similares a las prevalecientes en la vecina Inglaterra. Se considera un paulatino descenso en la tasa de mortalidad y un importante aumento en su población

⁶¹ Según Robert Nisbet, la esencia de la idea de progreso dominante en el mundo moderno es la de que “la humanidad ha avanzado en el pasado, avanza actualmente y puede esperarse que continúe avanzando en el futuro”. En seguida, dicho autor asocia la idea de “avance” con la idea del avance del conocimiento práctico contenido en las artes y las ciencias. Cfr. Robert Nisbet “La idea de progreso”, en *Revista Libertas*, No 5, Instituto Universitario ESEADE, octubre, 1986, consultado el 3 de marzo de 2012 en la siguiente página: www.eseade.edu.ar

⁶² David Hume, *Investigación sobre el conocimiento humano*, trad. Jaime de Salas Ortueta, Madrid, Alianza Editorial, 2007, p. 35.

derivado, según algunos historiadores, de movimientos migratorios cuyo origen era una Irlanda que experimentaba periodos continuos de escasez material. También se ha afirmado que el origen de estas dinámicas de movilidad poblacional fue el surgimiento una industria que empezaba a coexistir con una fe incuestionable en el desarrollo de la técnica. El proceso calificado por la historiografía como Revolución Industrial se desplegaba en aspectos tales como el surgimiento de una fuerte confianza en el progreso industrial a través de métodos experimentales.⁶³

Por otro lado, se considera que a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII el sistema educativo escocés era de los mejores de toda Europa. La educación primaria, por ejemplo, superaba al resto de países europeos. Según algunos autores, las mejores universidades eran Glasgow y Edimburgo, ambas escocesas. Además, aunque Escocia seguía teniendo a la agricultura como su actividad fundamental, empezaba a cobrar fuerza en el ámbito industrial.⁶⁴ Edimburgo, particularmente, se proyectaba hacia el futuro como una de las ciudades más importantes de Europa en cuanto al número de población -alrededor de cien mil habitantes- hacia la segunda mitad del siglo XVIII.⁶⁵

El siglo XVIII escocés también fue en cierto sentido un crisol de formas sociales arcaicas, que iban desde los montañeses bárbaros hasta los remanentes feudales. La coexistencia de formas pre-modernas y modernas condujo a los pensadores escoceses a interesarse por el fenómeno del cambio social. En ese sentido, no es casual que Adam Smith fuera uno de los principales exponentes de la llamada *stadial theory*,⁶⁶ tan importante para comprender no sólo una de las modalidades de la idea de progreso a partir del establecimiento de etapas o

⁶³ T.S. Ashton, *La Revolución Industrial*, trad. Francisco Cuevas Cancino, México, F.C.E., 2002, p. 23 y ss.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 27.

⁶⁵ Eric Hobsbawm, *La era de la revolución, 1789-1848*, trad. Felipe Ximénez de Sandoval, 2ª ed., Barcelona, Ed. Crítica, 2003, p. 19.

⁶⁶ Hargraves refiere el vínculo entre el interés por el cambio social y la explicación que a éste le dieron las teorías estadales. Véase Neil Hargraves, "Enterprise, adventure and industry: the formation of commercial character in William Robertson's History of America, en *History of European Ideas*, Reino Unido, University of Sussex, Vol. 29, 2003, p. 35.

estadios sucesivos en la evolución histórica, sino también, como veremos más adelante, para entender a William Robertson.

2. Rasgos de la historiografía ilustrada

Antes de ver la valoración historiográfica que se ha hecho de la *Historia de la América*, es importante observar cómo es que el pensamiento ilustrado visto más arriba, se proyectó en el ejercicio de la historia. Para ello, en este punto veremos cómo la historiografía ha visto el ejercicio histórico de la época.

Charles-Olivier Carbonell señala que la práctica histórica de la época estuvo caracterizada por su estrecha cercanía con la filosofía. Afirma que dicha relación opera por la intersección de ambas disciplinas en torno al tema de “los progresos del espíritu humano”. Recuerda, por ejemplo que Condorcet en 1794 tituló su estudio: *Esbozo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*. En su argumentación, Carbonell llama la atención sobre el hecho de que la frontera entre filosofía e historia era traspasada continuamente. De esta forma, nos recuerda que David Hume saltó de la filosofía a la historia con su *Historia de Inglaterra* que comenzó a publicarse desde 1754; otros, como Montesquieu dieron el salto inverso. Voltaire osciló entre ambos campos, amén de ser el que forjó el término *filosofía de la Historia*, disciplina que, según Carbonell, “se interroga de manera global sobre la marcha de las sociedades humanas,” sobre las etapas sucesivas que recorren las civilizaciones y que reflexiona sobre cómo la Historia “es el lugar en que la inmutable naturaleza de los hombres cruza el polvo de los hechos contingentes.”⁶⁷

Por su parte R. G. Collingwood sostuvo que con la palabra Ilustración, *Aufklärung*, se suele referir a “ese empeño, tan característico de los principios del siglo XVIII, de secularizar todos los aspectos de la vida y del pensamiento humano. Se trata de una revolución no solo contra el poder de la religión constituida, sino contra la religión en cuanto tal.”⁶⁸

⁶⁷ Charles-Olivier Carbonell, *La historiografía*, trad. Aurelio Garzón del Camino, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 96 y 97.

⁶⁸ R.G. Collingwood, *op. cit.*, p. 143.

Esto, afirma Collingwood, tuvo implicaciones en la manera de entender la Historia, porque supuso abrir la discusión a un campo que tradicionalmente se había identificado como uno de los dilemas históricos de dicho periodo: el de determinar la relación entre lo universal (en este caso, expresado en la razón humana) y lo particular (las condiciones históricas, variables en sí mismas). De ahí que el problema de la relación entre la naturaleza y la Historia sea, en cierta forma, el problema de la posibilidad de conocimiento universal que planteaban los autores de esta tradición.⁶⁹ Collingwood deja en evidencia este dilema cuando advierte, mientras comenta a Hume y a Voltaire, que:

La verdadera causa de la limitación de sus intereses [de los historiadores ilustrados] a la época moderna consiste en que dada su estrecha concepción de lo racional, no podían sentir simpatía hacia lo que para ellos eran periodos irracionales de la historia. Su interés sólo comenzaba a despertar cuando la historia comenzaba a ser la historia de un espíritu moderno semejante al suyo [...]. En términos económicos ese espíritu se traduce en espíritu de industria y comercio modernos, y en términos políticos es espíritu del despotismo ilustrado.⁷⁰

Es decir, la aspiración a rasgos universales condujo, según Collingwood, a una especie de negación de la diversidad, de la particularidad histórica en tanto ésta no respondía a concepciones calificadas de *universales* por los pensadores iluministas. Lo anterior nos recuerda el aserto de Víctor Rico González, para quien la Ilustración dotó a la historia de consistencia científica y de justificación filosófica en su tarea de forjar un método de conocimiento universalmente válido, así como “hallar en el devenir de la historia, donde todo al parecer es cambiante, un algo inmutable, verdadero [...] sobre el cual pueda elevarse el edificio histórico sin contradicciones.”⁷¹ Rico González señala que ese algo inmutable sobre lo que se eleva lo mutable de la historia es la razón.⁷²

Collingwood establece que otro rasgo característico de la historiografía ilustrada, y que ya había sido esbozada previamente. Fue la *idea de progreso*. Dicha idea, agrega Collingwood, se sustentó en un supuesto básico ilustrado: el

⁶⁹ Véase también el diagnóstico que hace Ernst Cassirer, *op. cit.*, p. 193 y ss.

⁷⁰ R.G. Collingwood, *op. cit.*, p. 145.

⁷¹ Víctor Rico González, *Iniciación a la Historiografía Universal*, Secretaría de Educación Pública, México, 1946, p. 114.

⁷² *Idem.*

de considerar que “la vida humana es y ha sido siempre un menester ciego e irracional, si bien capaz de convertirse en algo racional”.⁷³ La idea citada, da origen a dos actitudes significativas para el pensamiento ilustrado: una mira hacia atrás, muestra al pasado histórico como resultado del juego de fuerzas irracionales; la otra dirige la mirada al futuro, e intenta realizar, con un sentido práctico, el reino de la razón.⁷⁴

Por su parte, Eduard Fueter contrasta la orientación historiográfica ilustrada con los historiadores florentinos.⁷⁵ Afirma que mientras éstos agregaron al relato histórico razonamientos políticos derivados de su participación en los círculos de poder y consideraron a la Historia como una serie de ejemplos para la instrucción política (Maquiavelo es el mejor ejemplo), los historiadores ilustrados comenzaron por expresar los intereses de las clases comerciantes, de la burguesía que tenía participación en el ejercicio el poder político, por lo que se comenzó a valorar de forma independiente a la Historia del comercio, de la industria y de la civilización. Se trató pues de una historiografía que aspiraba a separarse de las influencias políticas pragmáticas que permeaban en los escritores anteriores que juzgaban los acontecimientos a partir de sus consecuencias inmediatas. En ese sentido, Fueter afirma que:

[El historiador] se libra de la teología, adopta un punto de vista filosófico y se esfuerza en separar lo accidental de lo que tiene un valor típico y universal. Los grandes florentinos, sólo habían tratado un pequeño trozo de vida: ella somete a su crítica y a su análisis a casi todos los sectores de la sociedad humana. [El historiador ilustrado] Funda [...] la historia escrita no por estadistas o militares para instrucción de sus cofrades, sino por burgueses con intención de esclarecer los grandes problemas políticos de la actualidad. Al mismo tiempo, emancipan la historia de la tutela del estado.⁷⁶

Un punto importante que analiza Fueter son los llamados *reproches* que le hacen a la historiografía de la Ilustración. Entre otros, afirma, está la *falta de juicio histórico*; es decir, “no se encuentra en ella el don de transportarse a otros

⁷³ R.G. Collingwood, *op. cit.*, p. 146.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 147.

⁷⁵ Eduard Fueter, *Historia de la historiografía moderna*, trad. Ana María Ripullone, vol. II, Buenos Aires, Nova, 1953, p. 12.

⁷⁶ *Idem*.

tiempos, a otros individuos”. Se trata de un reproche fundado en el hecho de que los historiadores iluministas juzgaron fácilmente los tiempos pasados según el de ellos mismos, no establecieron ninguna diferencia entre los hombres de diferentes condiciones históricas, colocando “en un mismo pie de igualdad individuos de épocas y países diferentes”.⁷⁷ No obstante lo anterior, resulta significativo que sea el propio Fueter quien más adelante agregue que este rasgo no es particular de la Ilustración, pero sí que fueron los historiadores ilustrados los primeros en experimentar el sentimiento de que los pueblos primitivos no debían ser juzgados de acuerdo con los mismos principios que las naciones civilizadas, aunque reconoce que sus tentativas para establecer detalladamente las distinciones etnográficas, no fueron en general muy elaboradas porque las fuentes eran insuficientes.⁷⁸

Lo anterior guarda relación con lo señalado por Collingwood en el sentido de que los autores de la tradición iluminista carecían de todo concepto sobre los orígenes o de los procesos históricos que permitieran explicar *la génesis* del espíritu científico moderno. Es decir, descuidaron dar un sustento firme, más que a la causalidad histórica, al origen de ésta. “La razón pura no puede brotar de la pura irracionalidad, no puede haber un desarrollo que vincule la una a la otra”.⁷⁹ Por lo que no queda plenamente claro cuál es el motivo o detonante originario que impulsa al hombre a dejar la irracionalidad y dirigirse con ello al gobierno de la razón. El factor primario que origina que el hombre se dirija hacia la racionalidad fue pasado por alto por los autores iluministas.

En torno a esta cuestión, la de la causalidad, Fueter señala que los ilustrados trataron de explicar la serie de hechos históricos, poniendo fin a las compilaciones sin objeto. Es decir, que a diferencia de los antiguos historiadores (se refiere concretamente a los humanistas) que casi no habían fijado su atención en el encadenamiento de los hechos y “habían descompuesto la historia en una serie de relatos brillantes sin cohesión”, preguntándose muy raramente hasta qué

⁷⁷ *Ibidem*, p. 13 y ss.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 15.

⁷⁹ R.G. Collingwood, *op. cit.*, p. 148.

punto los acontecimientos relatados derivaban de sucesos previos, los iluministas intentaron establecer en la historia una correlación sistemática de causas y efectos.⁸⁰ Estos últimos buscaron establecer una causalidad histórica en el movimiento a la consolidación de la razón, pero no mencionan, como se anotó, el detonante primario que hace que el hombre salga del estado de irracionalidad.

Finalmente, Fueter destaca otro *reproche* de los críticos de los iluministas: la denomina crítica de las historias de milagros; es decir, la actitud de corrección racional de las leyendas, de los relatos maravillosos, fue una situación que definió la polémica contra los relatos de la Iglesia y los mitos.⁸¹ Por su parte Carbonell refiere este mismo punto cuando señala como rasgo de la historiografía ilustrada el de que sólo se admitía la historia revisada y corregida y no “la historia desfigurada por la fábula”. La crítica era una cuestión de razón.⁸²

Como se puede observar, las visiones historiográficas que analizan la práctica de la historia durante la Ilustración, destacan una serie de elementos que, relacionados estrechamente, crean un entramado que vincula unos a otros. Así por ejemplo, la idea de razón inmutable más allá de cualquier condición histórica, conduce al problema del origen de la causalidad histórica, esto es, el de la explicación del factor que detona el salto del estado de irracionalidad al camino hacia la razón. No así el caso del proceso de causalidad propiamente dicha, que encuentra su respuesta en la conformación de la idea de progreso, cuyo ritmo lo marca el acercamiento del hombre a la razón. En la misma línea, que la razón sea el fin y el medio, conduce a un proceso de crítica de otros discursos no identificados con ella, tal es el de la leyenda, el mito y el religioso, factor que sería determinante al momento de valorar las fuentes históricas.

3. Vida de William Robertson

Es en la aldea Borthwick, al sur de Edimburgo, en Escocia, donde el 19 de septiembre de 1721 nació William Robertson. Hijo del ministro presbiteriano de

⁸⁰ Eduard Fueter, *op. cit.*, p. 14.

⁸¹ *Ibidem*, p. 17.

⁸² Charles-Olivier Carbonell, *op. cit.* p. 98.

dicha localidad llamado también William Robertson, de quien se dice que tenía interés en la pintura, la poesía y en la investigación histórica y de Eleanor, “mujer más dura, incluso severa, que amigable.”⁸³

Cuando su padre fue promovido en 1733 al ministerio de una parroquia de Edimburgo envió a su hijo a la universidad de esta ciudad, en donde el joven Robertson optó por la carrera eclesiástica. Uno de sus biógrafos nos dice que como estudiante sus principales intereses fueron literarios y filosóficos, y que fue particularmente influido por un profesor de lógica llamado John Stevenson, quien lo introdujo en el pensamiento de John Locke y le enseñó el valor de la investigación “imparcial”, guiando sus lecturas a partir de autores griegos, latinos, franceses e ingleses.⁸⁴

Cuando contaba con veintidós años de edad, en 1743, la Asamblea Presbiteriana de Dalkeith autorizó a William Robertson para ocupar la vacante que, como predicador, su tío había dejado al fallecer. Al año siguiente fue ordenado ministro. Poco después, en noviembre de 1745, perdió a ambos padres, debiendo hacerse cargo de seis hermanas y un hermano.

Robertson se casó en 1751 con su prima María Nisbet, hija de un ministro presbiteriano de Edimburgo, con quien tuvo tres hijos: William, James y David.⁸⁵

En la esfera intelectual, Robertson fue uno de los fundadores, junto con Allan Ramsay, de la llamada *Sociedad Escogida*, grupo intelectual cuyos miembros trataron cuestiones literarias, filosóficas, y pusieron especial énfasis en el ejercicio de la oratoria. Esta sociedad fue el origen de la *Revista de Edimburgo*, fundada por el propio Robertson y otros pensadores entre los que destacaba Adam Smith y en la que nuestro autor colaboraría hasta 1756 con artículos de línea filosófica e histórica principalmente.⁸⁶ La línea crítica de la revista, le atrajo una importante oposición del sector calvinista escocés. Se ha afirmado que de esa

⁸³ Steward J. Brown, *William Robertson and the expansion of empire*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, p. 8.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 8.

⁸⁵ [s.a.] “Breve noticia de la vida de William Robertson”, en William Robertson, *Historia de la América*, Tomo I, Barcelona, Librería de J. Oliveres y Gavarro, 1840, p. X; También referido en Steward J. Brown, *op. cit.* p. 9 y 10.

⁸⁶ *Ibidem*, 16.

época data “la inmensa erudición del orador, y sobre todo el espíritu de investigación y de examen” que identificaría su obra.⁸⁷

Descrito como un “celoso partidario de los reformadores” y simpatizante de la caída del trono británico de María Stuart, recibió con estos eventos un fuerte impulso en su pasión por la historia. Se ha señalado que dos de sus principales lecturas fueron: Juan Knox y Jorge Buchanan, ambos perseguidores implacables de María en el contexto del conflicto político religioso que vivía Escocia.⁸⁸

Posteriormente, Robertson fue nombrado ministro de la iglesia de Lady Yester en Edimburgo y más tarde, capellán del palacio de Stirling. En 1761, llegó a ser capellán ordinario del rey de Escocia y a partir de 1762 fungió como rector de la Universidad de Edimburgo. Hacia 1763 gozaba ya de un importante prestigio, lo que lo condujo a que fuera nombrado Historiador Real de Escocia.⁸⁹

Con una carrera de historiador consolidada, es nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid en 1777.⁹⁰ Adicionalmente, recibió honores similares por parte de otras Academias, como la de Padua en 1781 y la de San Petersburgo en 1783.⁹¹

En 1780, contando con 59 años de edad, Robertson anunció su retiro de las actividades eclesiásticas, sin dar razones de esta decisión. A pesar de lo anterior, continuó con el rectorado de la Universidad de Edimburgo cargo que dejó hacia

⁸⁷ [s.a.] “Breve noticia de la vida...” *op. cit.* p. XII.

⁸⁸ *Ibidem*, p. XIII-XV. En el contexto de la Reforma religiosa en Escocia, Juan Knox, sacerdote fundador del presbiterianismo escocés, cuyo pensamiento había recibido influencias luteranas y calvinistas, ha llegado a ser figura central de dicha reforma, donde se enfrentó a la católica María I de Inglaterra. Véase, Neville Williams, *The Tudors*, California, University of California Press, 2000, pp. 71 a 76.

⁸⁹ Francisco Quiroz Chueca, “Clío contra el Imperio. Historiografía anglosajona sobre Hispanoamérica en los siglos XVIII-XIX”, en *Investigaciones Sociales*, Lima, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, año 9, No. 15, 2005, p. 160.

⁹⁰ El nombramiento –por aclamación– de Académico correspondiente de William Robertson, parece haber estado sustentado principalmente en la publicación de su *Historia de la América*, según se desprende de una carta dirigida por Campomanes, entonces Director de la Academia mencionada. En ella, aunque refiere implícitamente sus obras previas, los comentarios más favorables son para la obra citada “notando la predilección que al autor merecía nuestra historia nacional”. Véase, Fernández Duro, Cesáreo, “D. Juan Bautista Muñoz, censura por la Academia de su “Historia del Nuevo Mundo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XLII, Madrid, 1903, p. 10; *Infra*, punto 2.4. Manuel Lucena Giraldo, “El espejo necesario. Tiempo e historia en las Reformas Borbónicas”, en Alfredo Alvar Ezquerro, *Imágenes históricas de Felipe II*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos/Nuevo Siglo, 2000, p. 264.

⁹¹ [s.a.] “Breve noticia...” , *op. cit.*, p. XXI.

1793, cuando se retiró a su casa de campo de Grange-House donde murió el 11 de junio.⁹²

4. La obra de William Robertson

William Robertson ha sido calificado como una de las figuras emblemáticas de la historiografía de la Ilustración escocesa, al lado del filósofo e historiador David Hume y de Edward Gibbon. Estos autores han sido categorizados como miembros de la llamada Escuela de Voltaire en virtud de que, según se ha afirmado, la influencia del autor francés es clara en los trabajos de los tres historiadores.⁹³ No obstante, a diferencia de Hume y Gibbon, el reconocimiento actual de Robertson es claramente marginal.

La influencia ilustrada no parece haber sido la única recibida por Robertson. Por ejemplo, se ha afirmado que, atraído por la filosofía estoica, en 1741 Robertson intentó hacer una traducción de las *Meditaciones* de Marco Aurelio, pero en cuanto supo de la inminente publicación de otra traducción desistió del proyecto.⁹⁴

El primer trabajo publicado de William Robertson data de 1759. Se trató de un sermón titulado *The situation of the world at the time of Christ's appearance*, mismo que fue dictado el 6 de enero de 1755 en la *Sociedad de la propagación de la instrucción cristiana*.⁹⁵ En dicho trabajo, Robertson tuvo como uno de sus objetivos centrales, más que uno propiamente histórico, la proclama religiosa. En él, describió el estado del mundo al momento de la venida de Jesucristo y destacó las ventajas que legó el cristianismo a la humanidad.

Al momento en que Robertson publicaba el citado sermón, ya llevaba varios años trabajando en otra obra, ésta sí, de carácter histórico. Hacia 1745, época de la muerte de su padre, Robertson emprendió el proyecto de ordenar ininidad de

⁹² Steward J. Brown, *op. cit.*, p. 32.

⁹³ Adamson Hoebel, "William Robertson: An 18th Century, Anthropologist-Historian", en *American Anthropologist*, Estados Unidos, vol. 62, 1960, p. 1.

⁹⁴ Steward J. Brown, *op. cit.*, p. 8.

⁹⁵ William Robertson, *The Situation of the World at the Time of Christ's appearance*, Edimburgo, publicado por Hamilton & Balfour, 1759.

Consultado en <http://www.era.lib.ed.ac.uk/handle/1842/1457> el 5 de noviembre de 2011.

documentos a efecto de escribir una historia de Escocia, motivado en su particular interés, nos dice el autor de la “Breve noticia de la vida de William Robertson”, por la Reforma Escocesa, proceso por el cual su país había experimentado una ruptura con la Iglesia Católica Romana.⁹⁶

Así, la obra histórica de William Robertson inicia con la publicación de la *Historia de Escocia* en 1759.⁹⁷ La historiografía destaca la “sorprendente imparcialidad” hacia María Stuart, lo que hizo pensar que dicha obra sería mal recibida en Londres. No obstante, nos dicen algunos de sus comentaristas, el mérito de la obra prevaleció. Para otros autores, el libro tiene como virtud evitar controversias, sobre todo al tratar la figura de la citada monarca, reconociendo los sufrimientos que como mujer tuvo, pero destacando sus errores políticos en el desarrollo de la reforma escocesa. Su posición como historiador se fortaleció con el voto favorable que figuras como David Hume, Gibbon, lord Lyttelton y Horacio Walpole emitieron hacia la obra.⁹⁸

Hacia 1763, cuando ya se desempeñaba como rector de la Universidad de Edimburgo, Robertson recibió, por medio del primer ministro Lord Bute, la invitación de Jorge III para que escribiera una historia sobre Inglaterra, para lo cual pusieron a su disposición los archivos del gobierno. Robertson, sin embargo, optó por hacer una historia del emperador Carlos V, debido a que quiso evitar, según dice el autor de la “Breve nota biográfica”, entrar en competencia con David Hume. Otro motivo pudo ser la dimisión de su principal patrocinador, lord Bute.⁹⁹

Así, seis años después, en 1769, publicó la *Historia del reinado del emperador Carlos V*¹⁰⁰ obra en la que describió “los grandes acontecimientos que

⁹⁶ [s.a.] “Breve noticia de la vida de William Robertson”, en William Robertson, *Historia de la América*, Tomo I, Barcelona, Librería de J. Oliveres y Gavarro, 1840, p. XIII-XV.

⁹⁷ William Robertson, *The History of Scotland During the Reigns of Queen Mary and of King James VI, till his Accession to the Crown of England*, 3 vols., Londres, edición de A. Miller, 1759. Datos obtenidos en la página: <http://catalogue.nla.gov.au/Record/4941050>, consultada el 20 de noviembre de 2011.

⁹⁸ [s.a.] “Breve noticia...”, *op. cit.*, p. XVI; Vease también, Steward J. Brown, *op. cit.* p. 19.

⁹⁹ [s.a.] “Breve noticia...”, *op. cit.*, p. XIX.

¹⁰⁰ Los datos de la primera edición, publicada en inglés, son: William Robertson, *History of the Reign of Charles the Fifth*, 3 vols., Londres, edición de W. and. Strahan, 1769, pp, 408. Consultado en

<http://books.google.ba/books?printsec=frontcover&id=9KIkMMWj7rwC&hl=es&output=text&pg=PP1>

se hicieron sentir en toda Europa, y que dieron un nuevo aspecto á sus costumbres, á sus leyes, á su administración y á su comercio”. Robertson expuso en la *Introducción* de dicha obra la situación de la Europa, “y la marcha general de la civilización desde la época del imperio romano hasta el siglo décimosesto”.¹⁰¹ Sin embargo, según ha afirmado la historiografía, en dicha obra hay un trato limitado en lo referente al continente americano. Aunque el llamado *descubrimiento del nuevo mundo* tuvo importancia capital, Robertson únicamente relacionó brevemente los acontecimientos, consciente de que si narraba el establecimiento de los europeos en América, lo accesorio tendría entonces tanta extensión como lo principal. Es así, que Robertson optó por hacer una obra separada sobre el descubrimiento de América.

La *Historia de la América* constituye la tercera obra histórica de William Robertson. Publicada originalmente en 1777,¹⁰² fue seguida por una serie de ediciones a lo largo de Europa que muestran la amplia cobertura editorial que tuvo la obra.¹⁰³ Esas primeras ediciones estuvieron integradas por ocho libros. Fue hacia 1796 cuando, en una edición póstuma de la *Historia de la América*, el hijo de Robertson agregaría dos libros más que habían permanecido inéditos hasta entonces, mismos que trataban sobre la historia de las colonias británicas de Virginia y Nueva Inglaterra.

el 5 de noviembre de 2011. Casi inmediatamente, en 1770 fue publicada una edición en el continente americano con los siguientes datos: William Robertson, *History of the Reign of Charles the Fifth*, 3 vols. Filadelfia, edición de Robert Bell, 1770-1771. En <http://www.lib.muohio.edu/multifacet/record/mu3ugb3343905>, el 6 de noviembre de 2011. Una edición francesa data de 1771, publicada por A Amsterdam, se trouve Paris: Chez Saillant Nyon, no se especifica traductor, consultada en: <http://www.worldcat.org> el 6 de noviembre de 2011.

¹⁰¹ [s.a.] “Breve noticia de la vida...” *op. cit.* p. XVII.

¹⁰² Se trata de la siguiente edición: William Robertson, *The History of América*, Libros 1-8, en 2 vols., Londres, editado por W. Strahan; T Cadel y otros, 1777. Ese mismo año, fue editada por Balfour en Edimburgo y por Whitestone, W. Watson y otros en Dublín.

¹⁰³ Hay una edición italiana fechada en 1777 y 1778, traducida por el abad Antonio Pillori, en 4 vol, impresa por Allegrini, Pisoni e Comp. Consultada en http://www.vialibri.net/item_pg/6428101-1777-robertson-william-storia-america-del-dottore-guglielmo-robertson-tradotta-dall.htm el 6 de noviembre de 2011. En Francia fue publicada ese mismo año otra edición: Guillaume Robertson, *L'Histoire de l'Amérique*, Libros I-VIII, 4 vols., Paris, traducción Jean Baptiste Antoine Suard and Hendrik Jansen, publicado por Jean-Edme Dufour & Philippe Roux. La misma traducción fue publicada dos años más tarde en Amsterdam, por E. van Harreveld. La información de dichas ediciones, así como las versiones electrónicas (algunas incompletas) las consulté en <http://www.archive.org/details/lhistoiredelam04robe> el 6 de noviembre de 2011.

En castellano la primera traducción que encontré data de 1827, fue realizada por Bernardino de Amati, y ya contiene los dos libros agregados en 1796. Esta traducción sería publicada de nuevo en ediciones que datan de 1840 y 1853 sucesivamente.¹⁰⁴ Sin embargo, es importante señalar que el primer intento de traducción al castellano fue patrocinado por la Real Academia de la Historia de Madrid desde 1775 como parte del interés que la monarquía hispana tenía en neutralizar las obras extranjeras que a su juicio denigraban el papel de los españoles y habían contribuido a consolidar la llamada leyenda negra. Dicho proyecto, sin embargo, que se tornó complicado para los miembros de la Academia en virtud de la envergadura del mismo, por lo que en 1777 se vio como alternativa publicar en español la *Historia de la América* de William Robertson.¹⁰⁵

Por iniciativa del conde de Campomanes se dio impulso a la rápida preparación de la edición española de la *Historia* de Robertson, cuya traducción

¹⁰⁴ Se trata de la siguiente edición: William Robertson, *La Historia de la América*, trad. Bernardino de Amati, Burdeos, publicado por la imprenta de don Pedro Beaume, 1827. Esa misma traducción fue publicada en Barcelona por la Librería de Juan Oliveres y Gavarró en 1840. Finalmente, fue publicada en 1853 por Berlín-Leprieur y Morizot, que constituye la última edición en español de la que tuve conocimiento. Cabe mencionar que es la edición de 1840 la que usamos para la realización de la presente tesis, para lo cual, realicé un análisis comparativo entre los índices de esta última edición con el de la inglesa de W. Strahan constatando que, en una primera aproximación de la traducción, parece no haber variación en los contenidos, ni omisión de algún punto que permita suponer censura o variaciones sensibles en el contenido. Aunque debo señalar que quedan fuera de mi capacidad los sentidos y matices de la práctica profesional de la traducción.

¹⁰⁵ Según Víctor Peralta Ruiz, el Consejo de Indias “impuso” su parecer a la Academia de la Historia cuando el 25 de septiembre de 1764 envió por parte del fiscal José Ignacio de Goyeneche, una “Introducción de lo que ha de observar y guardar la Real Academia de la Historia como cronista mayor de las Indias”. Peralta Ruiz sostiene que en dicha carta establecía que la Academia no debía seguir “las historias generales y confusas de los antiguos cronistas, sino apostar por cuatro historias particulares: la historia de los descubrimientos, viajes y conquistas de Colón, la historia de las hazañas de Cortés, sus compañeros y sucesores en Nueva España, la historia de la epopeya de Pizarro, sus compañeros y sucesores en el Perú, y la historia de las Filipinas y demás conquistas de oriente”; considera que el objetivo era hacer una historia colonial “bajo la idea de subalteridad política y administrativa proyectada en el programa absolutista”, así como evitar tocar la historia de América en la época de los Borbones a efecto de inhibir posibles juicios e interpretaciones que provocarían el malestar de la monarquía. Así, con el propósito de cumplir con dicha instrucción la Academia de Historia conformó al año siguiente (1765) una Junta de Indias, bajo la presidencia de Martín de Ulloa, instancia que se concentró por los siguientes diez años en la recopilación de fuentes documentales y bibliográficas como paso previo al comienzo del proyecto. Véase, Víctor Peralta Ruiz, *Patrones, clientes y amigos: el poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006, p. 224.

estaría a cargo de Ramón de Guevara.¹⁰⁶ Sin embargo, la desaprobación de José de Gálvez, ministro de Indias en ese momento, frustró dicha posibilidad justificando la decisión en el interés de que la obra se redactase en español, y no fuera sólo una traducción. Así que la empresa de la redacción de esa historia recayó, a partir de 1779, en Juan Bautista Muñoz, quien sólo publicó un tomo de la obra *Historia del Nuevo Mundo* antes de morir hacia 1799.

La historiografía ha hablado de que la obra que nos ocupa fue censurada y debido a que la historia de la censura de la obra guarda puntos de interés me referiré a ella a continuación. Algunos historiadores han señalado que la *Historia de la América* de Robertson fue objeto de la misma en 1778 cuando la Inquisición puso la obra en la lista de prohibidos con carácter definitivo; otra versión estableció que fue la muerte de Carlos III en 1788 y el consecuente fin de sus reformas contribuyeron a que dicha obra no llegara de forma inmediata al mundo editorial castellano.¹⁰⁷ No obstante, la cuestión de la posible censura puede tener otra causa según ha sido sostenido por otro sector de la historiografía, a partir de lo ocurrido en la sesión del 19 de diciembre de 1777 de la Academia de la Historia.

En dicha sesión se aceptó la posibilidad de publicación. En una minuta justificatoria de dicha decisión, la Academia señalaba que al referirse a la historia de los dominios de la monarquía española, “[...] los historiadores regnícolas [...] sufren la injusta nota de interesados en las glorias y la política de su nación”, a diferencia de los escritores extranjeros cuya instrucción y juicio están libres de aquella censura, cualidades que “[...] se ven unidas en el Dr. Guillermo Robertson,

¹⁰⁶ Según consta en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de 1903, la traducción de Ramón Guevara Vasconcelos fue notificada a dicha Academia por el propio Director Campomanes el 5 de septiembre de 1777, comenzando un proceso de lectura que culminaría el 14 de noviembre de ese año, día en que se nombró una Comisión para que “redactara las notas de la Ilustración”. Véase, Fernandez Duro, Cesáreo: “D. Juan Bautista Muñoz, censura por la Academia de su “Historia del Nuevo Mundo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XLII, Madrid, 1903, p. 6; también referido en: Manuel Lucena Giraldo, “El espejo necesario. Tiempo e historia en las Reformas Borbónicas”, en Alfredo Alvar Ezquerro, *op.cit.*, p. 264.

¹⁰⁷ Véase, Manuel Lucena Giraldo, “El espejo necesario. Tiempo e historia en las Reformas Borbónicas”, en Alfredo Alvar Ezquerro, *op. cit.*, p. 264, particularmente la nota 40. También consúltese Víctor Peralta Ruíz, “De rústicos a civilizados. El concepto de civilidad en tres historias de la América Meridional del siglo XVIII”, en *Histórica*, XXX-I, 2006, p. 139-140. La muerte de Carlos III como factor en la prohibición de la obra puede consultarse en Francisco Quiroz Chueca, “Clío contra el Imperio...” *op. cit.* p. 160.

y hacen recomendable su obra sobre América que acababa de publicar en inglés”.¹⁰⁸ Asimismo, afirmaban que la traducción de Ramón de Guevara había sido concluida, traductor de quien se señalaba que “[...] no cede en elegancia ni en la pureza del estilo inglés, y podrá mirarse como si originalmente la hubiese producido nuestra Academia.”

Como se observa, en la sesión citada no se habla propiamente de censura; la Academia sólo señaló que *añadiría notas* “[...] en aquellos pasajes históricos, cuya puntualidad no era dable al Dr. Robertson por falta de documentos”; líneas más adelante se agrega “nada omite la Academia para que salga completa bajo los soberanos auspicios de V.M.”¹⁰⁹

Según Peralta Ruiz, Campomanes había dirigido una carta a Gálvez el 17 de diciembre de 1777 (dos días antes de la sesión), en la que aseguraba que la historia de Robertson “no solo elogiaba los hechos de la conquista y de la colonización española”, sino también el actuar de los Borbones en el tema del liberalismo comercial, y concluía que “la obra traducida de Robertson con la inclusión de las anotaciones que él mismo se había encargado de hacer “podrá mirarse como si originalmente la hubiese producido nuestra academia”; finalmente, le solicitaba a Gálvez la autorización para que Manuel José de Ayala buscara documentos en los archivos del Consejo de Indias que avalasen las afirmaciones de Robertson, a lo que Galvez accedió el 1 de enero de 1778.”¹¹⁰

¹⁰⁸ Dirigida al monarca, dicha justificación agrega de la obra que “En ella se verá elogiado el mérito verdadero de los varones insignes que dieron pruebas de su valor, de su celo por la religión, y aumentaron tan grande espacio de país á la obediencia de sus soberanos. Se ven aplaudidas las ordenanzas que fue necesario promulgar para su nuevo gobierno y población, de donde ha resultado el cuerpo legal en que está arreglada la Administración de justicia á aquellos vasallos, la integridad y sabiduría de sus tribunales, el estado actual de su comercio, sin olvidar Robertson lo que puede contribuir a extenderle”, y enfatiza, “En esta obra se hace el debido elogio al Gobierno de Indias, desde que subió al trono de España la augusta casa de Borbón”. Véase, Cesáreo Fernandez Duro, “D. Juan Bautista Muñoz, censura por la Academia de su “Historia del Nuevo Mundo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XLII, Madrid, 1903, p. 7.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 8.

¹¹⁰ Víctor Peralta Ruiz, *op.cit.*, p. 225.

De hecho, la simpatía por el proyecto de la publicación de la traducción se había visto impulsado adicionalmente por el nombramiento como Académico de William Robertson cuatro meses antes, el 8 de agosto de 1777.¹¹¹

Sin embargo, este panorama favorable no duraría mucho tiempo. Aún no concluía el proceso de búsqueda de documentos y de realización de notas a la traducción que realizaba la Academia cuando el proyecto se vino abajo. El 8 de enero de 1779, Campomanes expuso en Junta “haber recibido comunicaciones relativas al particular [se refería a la impresión de la obra], que tenían carácter reservado y se referían a las circunstancias generales de Europa.” El asunto no se volvió a tratar.¹¹²

Según Nicolás Bas Martín el inesperado cambio en las relaciones internacionales que colocó a España del lado de Francia en el conflicto surgido con Inglaterra a causa de la independencia de las trece colonias fue la principal causa que explica el aborto del proyecto de traducir y publicar la obra de Robertson. Señala que la ofensiva contra la *Historia de la América* la inició el propio ministro de Indias José de Gálvez, quien al dirigir una carta al director de la Real Academia de la Historia (supuestamente anónima), señalaba que la narración de Robertson alentaba “la subversión y la impiedad”.¹¹³

En el mismo sentido, Víctor Peralta refiere la existencia de una cédula del 23 de diciembre de 1778 en la cual se prohibía la obra, siendo acatada en todos los virreinos y gobernaciones de Hispanoamérica, pese a lo cual no se pudo evitar la entrada de varios ejemplares a dichos territorios. Por ejemplo, en 1780 el virrey del Río de la Plata, Juan José de Vértiz y Salcedo mandó confiscar de la biblioteca de José Antonio de Roxas, residente de Mendoza, un ejemplar en inglés

¹¹¹ Cesáreo Fernández Duro, *op. cit.*, p. 7.

¹¹² Cesáreo Fernández Duro, *op. cit.*, p. 14.

¹¹³ Hacia julio de 1778 se estaba preparando la guerra contra Inglaterra, en la cual los españoles atacarían Gibraltar. España estaba involucrada en problemas franco-británicos derivados de la guerra de independencia de las colonias norteamericanas. Francia apoyaba a los independentistas, y España se mantuvo del lado francés, lo que condujo a considerar a Inglaterra como enemiga. En este contexto, editar una obra inglesa podía ser inadecuado, amén de no resultar conveniente dejar en manos extranjeras la historia de la Monarquía. Véase, Nicolás Bas Martín, *El cosmógrafo e historiador Juan Bautista Muñoz (1745-1799)*, España, Universitat de València, 2002, p. 76.

de Robertson, así como noventa y dos pliegos de la traducción española.¹¹⁴ No encontré referencias adicionales a aquella primera traducción.

Finalmente, el propio Carlos III encomendó la realización de una nueva historia de América –más que una simple rectificación a la de Robertson-, a quien era el cosmógrafo de Indias, Juan Bautista Muñoz. El objetivo central era el de “[...] documentar exhaustivamente la contribución de los españoles al “progreso” del Nuevo Mundo por el descubrimiento y la colonización”.¹¹⁵

La Historia de la América no fue la última producción histórica de Robertson. Hacia 1791 publicó la obra titulada *Historical Disquisition concerning the Knowledge which the Ancients had of India*.¹¹⁶ En ella, señala la historiografía, describió los contactos entre la India y las civilizaciones clásicas de occidente, destacando la importancia del comercio en dicho proceso.¹¹⁷

Veamos ahora el tratamiento que William Robertson, y particularmente su *Historia de la América*, ha recibido de parte de la historiografía.

5. La Historia de la América en el marco de la historiografía ilustrada

La *Historia de la América* de William Robertson fue objeto de análisis y controversias prácticamente desde su publicación en 1777. A lo largo de este punto, señalaré cómo ha sido valorada dicha obra por los historiadores. Para ello, referiré primero a autores contemporáneos de Robertson, con los cuales participó de polémicas y discusiones, para después, abordar a historiadores ya insertos en el siglo XX, y que hicieron análisis historiográficos a la obra.

Uno de los primeros autores que hicieron referencia a la *Historia de la América* fue el historiador chileno Juan Ignacio Molina, quien en su obra *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reino de Chile*, publicada en

¹¹⁴ Víctor Peralta Ruiz, “Patriotismo y reinos integrados. La historiografía americanista a fines del siglo XVIII”, en Dalla Corte, Gabriela (Coord.), *Relaciones sociales e identidades en América*, España, Universidad de Barcelona, 2002, p. 304.

¹¹⁵ Palmira Vélez Jiménez, *La historiografía americanista en España. 1755-1936*, España, Ed. Vervuert-Iberoamericana, 2007, p. 24.

¹¹⁶ William Robertson, *An Historical Disquisition concerning the Knowledge which the Ancients had of India*, publicado por John Ershaw, Dublin, 1791, 378 pp. hay versión electrónica en: <http://books.google.com.mx>, consultada el 20 de noviembre de 2011.

¹¹⁷ Steward J. Brown, *op. cit.* p. 34.

1787, sostuvo que “todas las naciones, sean americanas, europeas o asiáticas, han sido semejantísimas en el estado selvático, del cual ninguna ha tenido el privilegio de eximirse”, como parte de su argumento para reivindicar a los araucanos ante la idea de Robertson de considerarlos una nación históricamente inferior.¹¹⁸ En realidad, Molina reaccionaba ante los asertos de Robertson donde usaba la supuesta inferioridad de las lenguas americanas, en relación a la elegancia de las europeas como criterio distintivo de lo no civilizado en el marco del proceso, justamente, civilizador.

Por otro lado, Francisco Javier Clavijero cuestionó la precisión histórica de Robertson, recibiendo en respuesta otra crítica, donde el historiador escocés señaló que Clavijero fundamentaba su descripción del antiguo México “en las inverosímiles narraciones y fantásticas conjeturas de Torquemada y de Boturini, copiando sus espléndidas descripciones del alto estado de civilización del imperio mexicano”.¹¹⁹ Robertson insistió en que dada la destrucción de los códices indígenas causada por los primeros misioneros y el carácter indescifrable de los códices precolombinos conservados, las fuentes primarias para la historia del Antiguo México tuvieron que ser las crónicas españolas. Clavijero, por su parte trató de reivindicar la tradición mexicana y criticó algunas de las fuentes del propio Robertson. Por ejemplo, de Herrera afirmó que “no era más que un simple compendio de Gómara.”¹²⁰

La influencia de la obra también se hizo sentir en el historiador norteamericano William Prescott. De acuerdo con Richard Kagan, en su *Historia del reino de Fernando e Isabel*, el historiador norteamericano trató de dar una explicación al proceso de decadencia de España y el correlativo progreso de Estados Unidos.¹²¹ En cierta forma, Prescott repitió algunas opiniones de

¹¹⁸ Víctor Peralta Ruíz, *op. cit.*, p. 158.

¹¹⁹ Brading refiere esta célebre controversia en, David A. Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, traductor, Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica., 2003, p. 474.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 491.

¹²¹ Richard L. Kagan, “El paradigma de Prescott: la historiografía norteamericana y la decadencia de España”, en *Historiografía Norteamericana*, p. 229 y ss. consultado en: <http://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/viewFile/23349/92562> el 10 de octubre de 2011.

Robertson al buscar identificar las fuerzas que destinaban a ciertas sociedades a la grandeza y otras al declive. Por ejemplo, en la *Historia de la América*, Robertson refiere la indiferencia de los españoles hacia la agricultura y el comercio, así como el enorme y costoso estamento eclesiástico, factores que retrasaron considerablemente el progreso de la población y de la industria.¹²²

Las lecturas historiográficas sobre la *Historia de la América* fueron escasas hasta que a mediados del siglo XX se colocó de nuevo dicha obra en las discusiones académicas. No obstante, los autores que se han ocupado de ella siguen siendo pocos y con objetivos disímboles. Los hay desde los que buscan destacar un aporte en particular en el tratamiento que le dio a algún tema, hasta los que analizan algunos aspectos propiamente historiográficos, pasando por aquellos que sólo la refieren tangencialmente colocándola a la sombra de otros trabajos históricos.

Robin Humphreys en su libro *William Robertson y su Historia de América*,¹²³ ofreció un panorama bastante amplio de la obra. Presenta datos relevantes de la vida de Robertson a manera de introducción. Aunque pone especial interés en su vida intelectual, no pasa por alto su importancia en la vida pública y religiosa en Escocia, sin dejar de lado, la faz anecdótica de su vida. Refiere sus contactos con los intelectuales contemporáneos, el impacto de sus obras en futuros historiadores –como Prescott- y su descalificación por otro, como el caso de Gibbon que lo acusó de limitarse a parafrasear a otros historiadores (aunque le reconoció su buen análisis de los indígenas).¹²⁴ Para Humphreys, la obra de Robertson se centra claramente en la América española, y concretamente, en una historia de la conquista y de la naturaleza, de los efectos de la colonización española hasta las reformas peninsulares borbónicas. Importante es la mezcla que refiere Humphreys en el proceder de Robertson al “discriminar sus fuentes” a partir de juicios en torno a los primeros cronistas españoles cuyos móviles determinaron el perfil de las mismas. Igualmente. Humphreys narra la que fue una de las ventajas que tuvo

¹²² Richard L. Kagan, *Ibidem*, p. 231 y 233.

¹²³ Robin Humphreys, *William Robertson y su Historia de América*, trad. Antonio Alatorre, Editorial Cultura, 1958, p. 52.

¹²⁴ *Ibidem*, p. 20.

nuestro autor, por haber logrado allegarse de diversas fuentes, tanto en la Nueva España, como en Inglaterra y hasta de Rusia, para poder manejarlas, interpretarlas y subordinarlas a su discurso histórico. Destaca la independencia de Robertson en torno a la dominante “leyenda negra”, renunciando a condenar de forma absoluta a los españoles, tal como lo hacían muchas de las fuentes que había consultado. Finalmente, destaca el salto que dio del discurso histórico al político en el libro VII, donde examina la política colonial de España desde el siglo XVI hasta las reformas de los Borbones.

Por otro lado, algunos autores destacan sólo un aspecto de la obra, ya de la substancia del objeto de estudio, ya de sus rasgos formales, tal es el caso de Edmundo O’Gorman quien se refiere a ella en su argumentación crítica en torno al surgimiento de la idea del llamado “descubrimiento de América”. Centrándose en las motivaciones de Colón en torno a la posibilidad de abrir una comunicación marítima, O’Gorman concluye que Robertson presenta un Colón “surcando el océano francamente en pos de Asia, pero siempre con la reserva de que quizá encuentre, atravesado en el camino, el continente que había intuido hipotéticamente”.¹²⁵ Por lo anterior, Robertson se mantiene en la tradición de obras historiográficas que contribuyeron a crear la idea de un *descubrimiento consciente* de América por parte del navegante.¹²⁶

John Borrow se refiere a la obra cuando analiza la tendencia en el siglo XVIII de considerar que el estado de la sociedad y las costumbres pasaban a través de etapas sucesivas, lo que dio lugar a un género característico que enfatizaba la condensación esquemática de la historia humana en “etapas” acompañadas de especulaciones en las que se trataba de dar cuenta de las razones de las transiciones entre una etapa y la otra.¹²⁷

Isabel Wences, por su parte, destaca la obra de William Robertson en el marco de las aportaciones a la Ilustración escocesa en la conformación de la

¹²⁵ Edmundo O’Gorman, *op. cit.*, p. 32.

¹²⁶ *Ibidem*, p. 33.

¹²⁷ John Burrow, *Historia de las historias. De Heródoto al siglo XX*, trad. Ferran Meler Ortí, Crítica, Barcelona, España, 2009, p. 404.

disciplina sociológica.¹²⁸ Específicamente refiere las reflexiones que hace derivar de observaciones empíricas del desarrollo social, su cauto proceder ante las fuentes, su método comparativo de análisis que le permite desglosar el desarrollo histórico de las sociedades. Todos estos rasgos, afirma esta autora, son mecanismos metodológicos que contribuyeron, al menos tangencialmente si le compara, por ejemplo, con Adam Smith, para que la sociología tomara forma.

El historiador italiano Gioacchino Gargallo di Castell toma una perspectiva histórico-antropológica al valorar la obra que nos ocupa. Destaca la imagen que Robertson se forjó de los nativos, su actitud pasiva ante los invasores y la teoría de la debilidad innata que se les atribuía. Concluye que esta imagen corresponde a una típica valoración ilustrada.¹²⁹

Friedrich Meinecke¹³⁰ desarrolló su análisis sobre Robertson a partir de los rasgos que él caracterizó como ilustrados; concretamente, lo coloca al lado de Hume y Gibbon, a quienes considera los tres grandes autores, historiadores de la ilustración británica. Meinecke analiza a Robertson a partir de sus tres obras principales: *Historia de Escocia*, *La historia del reino del emperador Carlos V* y *la Historia de la América*, para concluir que se trata de una historia ilustrada que pretende ser universal. También destaca virtudes narrativas que le permiten concatenar unas causas con otras para crear un discurso armónico en el marco ideológico del progreso. Finalmente, Meinecke destaca el aprecio de Robertson por el comercio y la industria como palancas del progreso.

Por otro lado, hay autores cuyo interés es presentar un análisis más global, y en ese sentido considero, más historiográfico de la obra que nos interesa.

David A. Brading afirma del trabajo de Robertson que es “el primer intento sostenido por describir el descubrimiento, la conquista y la colonización de la América española, desde las *Décadas* de Herrera.”¹³¹ Brading presenta una visión

¹²⁸ Isabel Wences, “La relevancia sociológica de la ilustración escocesa”, en *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 68, No1, Enero-Abril, 2010, p. 37-56.

¹²⁹ Gioacchino Gargallo di Castell Lentini, *Historia de la historiografía moderna, El siglo XVIII*, trad. Francesca Gargallo Celentani y otros, México, UACM/UNAM, 2009, p. 386.

¹³⁰ Friedrich Meinecke, *El historicismo y su génesis*, trad. José Mingarro, México, F.C.E., 1982, p. 206.

¹³¹ David A. Brading, *op. cit.*, p. 467 y ss.

historiográfica amplia sobre la obra de Robertson. Desde los elogios que recibió en su momento, hasta las críticas de que fue objeto; analiza de forma general sus fuentes y autores centrales en la construcción de sus ideas tanto históricas como filosóficas. De hecho, advierte que Robertson se veía a sí mismo como *historiador filósofo*, lo cual es confirmado por las reflexiones que insertó a lo largo de su obra y que iban desde la idea de progreso, el estado salvaje en oposición al de civilización, así como su liberalismo económico -donde es nítida la influencia de Adam Smith-, rasgos ilustrados que lo conducirán a enjuiciar, por ejemplo, a los aztecas y a los incas en sus características civilizatorias.¹³²

Por su parte Quiroz Chueca, aunque centra su análisis en el papel de la historiografía anglosajona sobre Hispanoamérica en los siglos XVIII y XIX, analiza elementos significativos de la propuesta de Robertson; para ello, recurre primero a la manera como Robertson manejó con cautela la historiografía que había alimentado a la leyenda negra en torno a las prácticas de los españoles en las colonias. Según Quiroz, Robertson establece distancia en relación a dichas fuentes, pero al mismo tiempo, mantiene el criterio de sustentar, documentalmente sus aseveraciones. Llama la atención que Quiroz dedica varias líneas al determinismo climático y al determinismo económico que él deriva de Smith. Quiroz Chueca advierte que la *Historia de la América* fue una razón de inconformidad más para los criollos que para los peninsulares. De hecho, como se verá más adelante, la obra rinde grandes elogios a la Corona, y particularmente al reinado de Carlos III por las reformas liberales que emprendió en el Imperio para sacarlo del rezago en que las malas políticas lo habían hundido. Sumamente crítico con la rapacidad y la corrupción de los colonos, Robertson ve en las reformas borbónicas el retorno al curso del progreso.¹³³

Finalmente, tenemos a Neil Hargraves, quien en su artículo *Enterprise, Adventure and Industry: the Formation of "Comercial Character" in William Robertson's History of America*, establece un panorama general de la obra desde los elementos narrativos que conforman, señala, una de las formas acabadas de

¹³² *Ibid.*

¹³³ Quiroz Chueca, *op. cit.*, p. 160.

historia conjetural de la escuela escocesa, que señalaba la existencia de momentos estadiales en la evolución del hombre. Así, señala este autor, Robertson muestra en su obra la transición de un mundo pre-moderno a otro que establece un orden moderno asociado directamente al desarrollo del comercio y de la industria.¹³⁴

Como se observa en lo desarrollado en el presente punto, me parece que aunque hay reflexiones historiográficas de diversa índole a la obra de William Robertson, ninguno de ellos ha abordado desde la perspectiva de la otredad y la espacialidad. En ese sentido, una de las intenciones de este trabajo es presentar un análisis historiográfico a la *Historia de la América* de William Robertson poniendo especial énfasis en el diálogo que establece dicho autor con la otredad; esto es, cómo es que Robertson tiene ideas particulares o representaciones singulares en relación al *otro* ubicado en un tiempo y espacio distintos.

¹³⁴ Neil Hargraves, *op. cit.*, pp. 33-54. Consultado en www.elsevier.com/locate/histuroideas.

II. La *Historia de la América*

El plan originario de William Robertson al escribir la *Historia de la América* comprendía no sólo la historia de la conquista y establecimiento de los españoles, sino que incluía también los establecimientos ingleses y portugueses en dicho continente.¹³⁵ La muerte le impidió cumplir dicho objetivo, pues dejó trunca la parte inglesa y sin comenzar la parte portuguesa.

Según el propio Robertson, uno de los propósitos de la *Historia de la América* era la de *hacer historia*, con esto quería decir que buscaba presentar el pasado a partir de “testimonios ciertos ó muy verosímiles”.¹³⁶ Así, para Robertson, su labor debía atender a ciertos criterios que lo diferenciarían de un abordaje del pasado basado en el error.

Para Robertson el historiador “no puede determinar el estado político ni el carácter de una nación por teorías ó por simples conjeturas; no debe fundar el juicio que se atreva á pronunciar sino en hechos”, y es a partir de hechos que, nos dice, pudo encontrar una gran civilización en los mexicanos y los peruanos.¹³⁷ Más adelante, Robertson afirma que la historia *no es tradición* -se refiere a la tradición transmitida oralmente-, pues ésta “jamás ha conservado los sucesos históricos de un modo seguido y arreglado” durante largo tiempo. La historia, para él, no se conforma con la oralidad. Es necesaria la materialización escrita.¹³⁸

En este capítulo me centraré en primer lugar en hablar sobre el tema y la estructura de la *Historia de la América*; destacaré los ejes temáticos de cada uno de los libros que la integran, enmarcándolos siempre en el contexto espacio-temporal usado por Robertson. Enseguida, analizaré algunos elementos narrativos que me parecen de interés, tal es el caso de la comparación, el lenguaje argumentativo, la valoración de las fuentes y la interpretación de los personajes

¹³⁵ William Robertson “Advertencia del hijo de Robertson acerca de los libros IX y X de La Historia de la América”, en William Robertson, *Historia de la América*, Libro IX, Tomo IV, Barcelona, Librería de J. Oliveres y Gavarro, 1840, p. 175. Para efecto de las citas, en lo sucesivo me referiré a la *Historia de la América*, Libro, Tomo y página con la siguiente nomenclatura: HA, IX, IV, p. 175.

¹³⁶ HA, IV, II, p. 22.

¹³⁷ HA, VII, IV, p. 7. Es importante señalar que este desprecio por las conjeturas es matizado en el punto 3.2.1, donde se desarrolla el estilo argumentativo, y se observa la importancia de las conjeturas en la narrativa de Robertson. Cfr. 3.2.1

¹³⁸ HA, VII, IV, p. 59.

históricos. Cabe mencionar que para el presente trabajo me basé en la edición que de dicha obra hizo la Librería de J. Oliveres y Gavarró, publicada en 1840, integrada por cuatro tomos, compuestos a su vez por diez libros, ya que incluye los dos tomos relativos a las colonias británicas de Virginia y Nueva Inglaterra, que no incluía la edición original.¹³⁹ Veamos en primer lugar su estructura y tema.

1 El tema y la estructura

En la *Historia de la América*, William Robertson tuvo por objetivo escribir una historia general de América que abarcará desde los tiempos precolombinos hasta el siglo XVIII, momento en que escribió el autor; para lograrlo construyó una obra estructuralmente compleja, cuyo eje temático tiene varias expresiones.

El tomo I de la edición de J. Oliveres y Gavarró, se agrupa en tres libros, de los cuales el *Libro I* presenta como tema una síntesis de lo que llamó “lento y limitado” progreso de los descubrimientos geográficos, paralelos a los avances en la navegación y el comercio “desde las primeras tradiciones que nos conserva la historia”, hasta que los portugueses, motivados por la esperanza de abrirse una nueva ruta a la India oriental, avanzaron a lo largo de las costas de África.¹⁴⁰ De hecho, la perspectiva temporal y espacial de este libro están marcadas según las pautas que imponen los avances navales y comerciales en las diferentes civilizaciones que florecieron en el mar Mediterráneo; por ejemplo, los egipcios, los fenicios, los judíos, los cartagineses, los griegos, los romanos. Las referencias a otras regiones del mundo, como el Cabo de Buena Esperanza, la India e incluso Rusia, sirven de base a la descripción de los *avances* en la técnica-naval y en el comercio del Mediterráneo desde la antigüedad hasta el siglo XIV con la aparición de los portugueses como potencia marítima. Dado que para Robertson lo importante es mostrar el eje del progreso en la navegación-comercio, procede a destacar de forma panorámica dichas civilizaciones sin importar mayormente su referencia secuencial o diacrónica. Robertson da saltos en el tiempo y en el

¹³⁹ Como se mencionó, la edición original en inglés estaba formada por los ocho primeros libros agrupados en dos tomos. William Robertson, *The History of América*, Libros 1-8, en 2 vols., Londres, editado por W. Strahan; T. Cadel y otros, 1777. Véase *supra*, capítulo I, punto 3.

¹⁴⁰ HA, I, I, p. 23.

espacio, alrededor del Mediterráneo, manteniendo sólo el rigor en su referencia temática: los avances técnicos, el comercio y el perfeccionamiento de los conocimientos que permitieron la consolidación de los descubrimientos geográficos en la Antigüedad y su *progreso* hasta el siglo XV.

El *Libro II* habla propiamente del “descubrimiento de América”, para lo cual, en principio, refiere la vida, educación y formación marítima de Colón, la manera en que tomó forma el proyecto de navegar al oeste en busca de las Indias orientales, los obstáculos que enfrentó para encontrar el patrocinio real, la relación pormenorizada del viaje hasta el contacto con tierra, con los nativos y con la naturaleza. Concluye refiriendo los sucesivos viajes de Colón, los problemas que surgieron en torno a los primeros establecimientos europeos en América, los conflictos de intereses que florecieron en la corte de los reyes católicos en relación a los derechos otorgados a Colón y la posterior privación de los mismos, para finalizar con la falta de “reconocimiento”, a juicio de Robertson, de los méritos del navegante. En dicho libro, el manejo del espacio y el tiempo es marcado por el proceso narrativo de lo que Robertson llama *descubrimiento de América*, y muy particularmente, por el período que va desde la etapa formativa como navegante de Cristóbal Colón hasta su llegada al continente americano. Así, la temporalidad está en función de elementos biográficos de la vida de Cristóbal Colón; es decir, parte del crecimiento, la formación, la conformación de sus ambiciones y planes, de las peripecias padecidas, de la persistencia y del desarrollo de sus “virtudes”. También es cierto que, aunque la temporalidad la ponen las vivencias de Colón, hay elementos de una explicación cuyo eje no es la vida de dicho personaje. Eventualmente, Robertson recurre a un tiempo que se expresa más en la secuencia narrativa de la primera travesía atlántica realizada para concretizar el plan de Colón de llegar a las Indias navegando hacia el occidente. En este último punto, la temporalidad se funda en los días y las noches de travesía y en la lucha diaria en las carabelas contra la naturaleza.

En el *Libro III* Robertson trata sobre los viajes sucesivos de Colón, así como los realizados por otros navegantes, en buena medida motivados por aquél, a las tierras descubiertas, los primeros establecimientos españoles en América, la

fundación de algunas colonias -particularmente La Española y Cuba-, la proyección de nuevos viajes de exploración por América, así como las discusiones en torno a la conducta de algunos de los primeros gobernantes, y el consecuente debate por los abusos hacia la población nativa y la mejor manera de impulsar el progreso y la evangelización. La pauta espacio-temporal es ahora marcada por el paulatino reconocimiento geográfico y primeros establecimientos en las islas y algunas costas continentales en el mar Caribe.

En cierta forma, los tres primeros libros comparten como objetivo el presentar el paulatino proceso de ensanchamiento del conocimiento del mundo geográfico, impulsado por el espíritu de comercio. Por ejemplo, en el *Libro I*, el mundo conocido se centraba principalmente en culturas o “civilizaciones” desarrolladas en torno al mar Mediterráneo, desde los griegos, hasta Roma, pasando por Cártago y Fenicia. Ya en los libros siguientes, el mundo conocido por el hombre llega a Asia, las costas africanas y progresivamente se da el reconocimiento de lo que sería América.

El tema en que se centra el *Libro IV*, correspondiente al tomo II de la edición que he usado, está constituido por el examen de las “pequeñas tribus independientes que ocupan las *otras partes* de la América”; es decir, aquellas sociedades que se hallaban en un estado, “tan simple y grosero, que puede dárseles a todas igualmente la denominación de *salvages*”, en este libro se busca comprender “el estado y carácter” de los pueblos americanos al momento en que llegaron los europeos.¹⁴¹ Para ello presenta en primer lugar las teorías o “especulaciones” que buscan explicar el origen de la población del continente, analiza las costumbres de los americanos, desplegando una serie de reflexiones centradas a la constitución física de los americanos, sus facultades intelectuales o morales, los rasgos sociales (familiares, comunitarios y políticos), su sistema de guerra y seguridad, las artes, ideas e instituciones morales y religiosas y algunas costumbres singulares y otras universales no contempladas en las anteriores categorías (por ejemplo, la afición al baile, a la danza guerrera, a los juegos, a la

¹⁴¹ HA, IV, II, p. 11.

embriaguez).¹⁴² El espacio está marcado por aquellas zonas donde no florecieron, en opinión de Robertson, las civilizaciones americanas más importantes; es decir, excluye de este libro las zonas de influencia mexicana e inca. La temporalidad está caracterizada por el hecho de que el autor no narra acontecimientos, ni cadenas causales de hechos históricos. En realidad, nuestro autor describe cómo *eran* los pueblos no civilizados al momento del descubrimiento, aunque llama la atención que, al describirlos, el tiempo de su descripción no está en pasado, sino que los describe en presente.

Los *Libros V y VI* conforman el tercer tomo de la edición analizada. Aquél narra el proceso pormenorizado de la conquista de México por Cortés y en el *Libro VI* atiende la conquista de Perú por Pizarro.¹⁴³ En ambos libros, Robertson refiere pormenorizadamente las exploraciones de Cortés y Pizarro, su posición ante la Corona y las autoridades españolas, el encuentro y enfrentamiento con los líderes políticos de los aztecas y los incas y la derrota de estos últimos. Así mismo, menciona los conflictos de intereses entre los mismos conquistadores. Como se aprecia, estos dos últimos libros contrastan claramente con el *Libro IV*, ya que en aquellos el autor despliega una narración de acontecimientos centrándose, ahora, en las que considera las civilizaciones más importantes del continente americano: incas y aztecas. La temporalidad ahora es marcada por los acontecimientos ocurridos en el proceso de conquista de dichos imperios. Aunque es de notar que eventualmente Robertson recurre a elementos sincrónicos cuando por ejemplo narra que mientras Cortés estaba en proceso de lucha contra el imperio mexicano, Fernando Magallanes emprendía su larga travesía en busca de la anhelada ruta a las Indias navegando a Occidente.¹⁴⁴

El *Libro VII*, ubicado en el tomo IV, presenta un panorama general de las instituciones y costumbres de los mexicanos y los incas, descripción que, señala

¹⁴² HA, IV, II, p.192 y ss.

¹⁴³ Es importante señalar que cuando Robertson habla de *mejicanos* y *peruanos*, en realidad se refiere a las culturas mexicana e inca, y no a unidades nacionales identificadas territorial y políticamente con los Estados mexicano y peruano que tomarían forma en el siglo XIX. Para efectos de este trabajo, haremos uso de la terminología de Robertson, aunque sin olvidar la presente precisión.

¹⁴⁴ HA, V, III, p. 131 y ss.

Robertson, busca diferenciarlos de los demás americanos, además de presentar y desarrollar algunos criterios que, en su opinión, le permiten establecer el *grado de su civilización*. Para ello, analiza los rasgos que particularizan la civilización de estos dos imperios, y sus expresiones en su política, religión, sus regímenes de propiedad, su arte, su espacio y obras públicas, su economía, sus avances y debilidades técnicas, su industria, los oficios típicos de dichas sociedades, su organización social, entre otros. Aunque al final del libro, Robertson se refiere brevemente a otros territorios que pertenecieron a España en América, su análisis se centra en describir cómo eran las que considera *civilizaciones* de dicho hemisferio. La temporalidad, por tanto, no se funda en la narración de acontecimientos, sino en una descripción de cómo eran dichas sociedades.

El *Libro VIII* está abocado, ya no a la conquista, sino al impacto de la misma y a los matices que tomó el proceso de colonización en los territorios americanos; es decir, Robertson analiza “la época en que su dominación [se refiere a la dominación española] se halló establecida en casi todas las regiones del Nuevo Mundo que aun le están sumisas.”¹⁴⁵ Comienza por referirse al proceso de despoblamiento en América, sus causas y efectos, para pasar a analizar los rasgos distintivos del gobierno español y la actitud de la corona para con los asuntos de sus colonias o dominios. Habla pues, de instituciones, jurisdicciones, jerarquías eclesiales, *rezago* evangelizador, dinámicas comerciales y estructura social, ya bajo el régimen colonial. Aquí la espacialidad trasciende el continente americano y llega a la metrópoli que funge como centro de decisión política en el imperio español. En cuanto a la temporalidad, resulta significativo que Robertson al analizar la época colonial, en ciertos momentos, emita juicios, condenatorios o apologéticos, a las políticas económicas de emprendidas por los Borbones y que fueron contemporáneas al propio Robertson, juicios que, como veremos más adelante, están penetrados por la visión económico-liberal de las ideas de Adam Smith.¹⁴⁶

¹⁴⁵ *HA*, VIII, IV, p. 81.

¹⁴⁶ *Infra*, capítulo III.

Finalmente, como se mencionó, la edición que analizamos presenta dos libros adicionales que permanecieron inéditos hasta la muerte de William Robertson. El *Libro IX*, presenta la historia de las expediciones marítimas y terrestres, así como las tentativas frustradas y los primeros establecimientos británicos que traerían como consecuencia el establecimiento de la colonia inglesa de Virginia. Señala la actitud de los monarcas británicos ante estas expediciones que eran fundamentalmente de perfil privado, las dificultades de los colonos ante la naturaleza y los nativos, el proceso de institucionalización de la colonia y cómo tomó forma su comercio. Por último, el *Libro X* hace lo propio pero esta vez con la colonia de Nueva Inglaterra, poniendo especial atención en los problemas religiosos en la conformación de este proyecto. El ámbito territorial de análisis se centra ahora en la América anglosajona, particularmente en Virginia y Nueva Inglaterra. La temporalidad inicia con los intentos expedicionarios británicos a finales del siglo XV y concluye con la consolidación comercial de dichas colonias en el siglo XVIII.

2. La narrativa

En este punto trataré de explicar cómo es que Robertson narró o comunicó lo que constituyó su objeto de estudio. Para ello analizaré los recursos narrativos que le permiten dar forma a su discurso historiográfico a efecto de comprender cómo es que buscó dar coherencia y significación a su relato histórico, a partir de elementos que me parecen de relevancia narrativa como son: la comparación, el lenguaje argumentativo silogístico, la valoración de las fuentes y el papel que da a ciertos personajes históricos. Ciertamente, la narración de Robertson es compleja ya que es difícil poder aislar dichos aspectos sin sacrificar la comprensión plena de otras categorías historiográficas analizadas en este trabajo. De ahí que algunos puntos necesarios para comprender la narrativa de la *Historia de la América* estén estrechamente vinculados, por ejemplo, con la idea de progreso y el problema del otro, por lo que la definición y significación de la propuesta narrativa de Robertson requerirá que se tomen en cuenta los capítulos restantes.

En primer lugar, referiré el recurso de la comparación, y cómo guarda gran importancia para explicar, entre otros puntos, los contrastes entre el estado inculto y el civilizado de las sociedades objeto de su estudio; enseguida, me centraré en el lenguaje argumentativo, sustentado en el uso del silogismo para establecer deducciones ante la ausencia de fuentes. Posteriormente, llevaré el análisis a las bases valorativas empleadas por Robertson al momento de manejar las fuentes, y finalmente, presentaré la forma en que, a mi juicio, el autor estableció o destacó ciertos personajes históricos a partir de parámetros ilustrados.

2.1 La comparación

A lo largo de toda la obra, la recurrencia a la comparación es constante; le permite a Robertson explicar diversos puntos sujetándolos a contrastación. De hecho, la comparación está ya presente de forma implícita en el plan original de la obra *Historia de la América*, en el que uno de sus objetivos era establecer la historia de la América pero a partir de un proceder comparativo: emprender el análisis histórico del continente a partir de la visión de Europa, dando como resultado un proyecto que incluía la historia de la América española, la portuguesa y la inglesa.

Otro punto donde toma matices claros el recurso de la comparación es cuando Robertson desarrolla su análisis del estado de los pueblos naturales. Pero el objeto de esta comparación no son los diferentes “pueblos salvajes” del continente entre sí, sino una imagen generalizada de éstos que le permite contrastarlos con los pueblos civilizados del continente: mexicas e incas. Si bien es cierto que Robertson establece algunas distinciones entre las culturas primitivas americanas entre sí, su objetivo es, presentando una generalización de éstas, explicar lo que les es común, para que, a partir de esta base, sea posible contrastarlos con las llamadas sociedades cultas o civilizadas.¹⁴⁷

Al describir cómo son los pueblos en estado culto o inculto, en realidad Robertson –al menos en esta parte de su *Historia de la América*- no narra acontecimientos, ni refiere la actuación de personajes históricos concretos. Se

¹⁴⁷ Este punto será desarrollado en el capítulo V. La noción del otro en William Robertson. *Infra*, Capítulo V.

refiere implícitamente a un proceso histórico que es equiparado al progreso, pero que, al ser desarrollado por Robertson, hace que se acerque a los territorios del discurso general, abstracto, casi filosófico, en detrimento de una narración referida a la particularidad –como suele ser en el discurso histórico–, situación que puede apreciarse en la siguiente cita:

Así como el individuo pasa por grados de la ignorancia y de la debilidad de la infancia al vigor y á la madurez de la razón, así puede observarse una marcha semejante en los progresos de la especie, porque también esta tiene una infancia durante la cual no se desarrollan muchas facultades del alma, y todas son débiles é imperfectas en su acción. En las primeras edades de la sociedad, en las que el estado del hombre es aún simple y grosero, su razón tiene muy poco ejercicio [...] sus facultades intelectuales son sumamente limitadas, y sus esfuerzos y emociones son muy débiles y en cortísimo número.¹⁴⁸

Como se aprecia en el texto, Robertson no refiere hechos o acontecimientos particulares; se trata de una reflexión sustentada en generalizaciones. Todo lo anterior puede ser percibido, sostiene el autor, en la forma de las tribus americanas, entendidas siempre, en el marco de un supuesto: el progreso. Así, los pueblos salvajes descritos por Robertson -o la idea de “pueblos salvajes” que él tiene- son reducidos a una imagen general, abstracta, que correspondería con el estado guardado en el comienzo de la marcha del progreso. En este punto, esa imagen general permite compararlos con las sociedades caracterizadas como *más avanzadas*. Un ejemplo es cuando Robertson habla de “noticias fabulosas”, respecto de las cuales señala: “[...] en América, la imaginación ha creado allí fantasmas tan ridículas como varias. Las mismas fábulas que se habían estendido en el antiguo continente se han reproducido en el Nuevo Mundo”.¹⁴⁹ Este estado de ignorancia no es permanente, pues a medida “que se estienden los conocimientos y que se observa la naturaleza con ojos ilustrados, se ven desvanecer las maravillas que divertían en los siglos de ignorancia”.¹⁵⁰ Robertson concluye que las fábulas, atribuidas al pensamiento salvaje están condenadas a desaparecer, algún día, y por fuerza del progreso. Para llegar a este aserto,

¹⁴⁸ HA, IV, II, p. 68.

¹⁴⁹ HA, IV, II, p. 59.

¹⁵⁰ HA, IV, II, p. 60.

equiparó el pensamiento inculto de los pueblos salvajes americanos y el de los antiguos habitantes del viejo continente, y los contrastó con el pensamiento de los pueblos regidos por el pensamiento ilustrado.

La comparación en el estilo narrativo de Robertson se da entre el estado salvaje y el de civilización; entre una idea de hombre gobernado por la naturaleza y otra donde aparece como el destinado a dominarla, tal como se observa cuando el autor señala una diferencia en la manera de pensar de las naciones civilizadas, identificada como razonamiento o investigaciones de especulación, y el pensamiento de un salvaje limitado a los objetos que requiere para su conservación inmediata.¹⁵¹ De forma similar, el autor recurre a la comparación cuando establece una distinción en cuanto al uso de las matemáticas en las naciones civilizadas, sociedades donde, al ser común la presencia de la propiedad privada hay un impulso para la generación de la riqueza; es decir, un estímulo para el perfeccionamiento del cálculo, en contraste con el pensamiento de las sociedades salvajes, donde el interés es satisfacer necesidades inmediatas y no la proyección del bienestar futuro.¹⁵²

Robertson establece una larga cadena de comparaciones entre las sociedades incultas y las civilizadas. Así, la diferenciación por comparación realizada por nuestro autor queda manifiesta, a manera de ejemplo, en los siguientes puntos: a) el origen de las ideas en los pueblos salvajes se agota en la percepción sensible, mientras que en las naciones civilizadas llegan a la asociación de ideas permitiendo el pensamiento abstracto y reflexivo;¹⁵³ b) cuando compara el papel de la mujer afirma que en el estado de naturaleza está sujeta al “desprecio y opresión á que está condenado el sexo mas débil”, mientras que en la civilización las mujeres son deudoras “á la civilidad de las costumbres” que les permite tener mejor suerte;¹⁵⁴ c) cuando refiere la poca durabilidad de las relaciones paterno-filiales en las sociedades no civilizadas, por la durabilidad en

¹⁵¹ HA, V, III, p. 69.

¹⁵² HA, IV, II, p. 71 y especialmente 101.

¹⁵³ HA, IV, II, p. 72.

¹⁵⁴ HA, IV, II, p. 80.

las ya civilizadas;¹⁵⁵ d) al afirmar que en el estado inculto, el hombre es categorizado como enemigo de los animales, en tanto que en la civilización es identificado como el domesticador;¹⁵⁶ e) cuando señala el desconocimiento en el uso de los metales y la consecuente ausencia de industria en los pueblos americanos, situación opuesta a la de los pueblos civilizados;¹⁵⁷ f) cuando destaca que la autoridad en las sociedades incultas descansa en los ancianos sabios, mientras en las sociedades cultas se estimula la autoridad de los magistrados.¹⁵⁸

El autor establece paralelismos o diferencias entre estadios sociales según el grado civilizatorio. De esta forma, señala que la constitución social de los mexicas contiene rasgos del sistema feudal a partir de tres elementos comunes con el orden medieval: “que son una nobleza en posesión de una autoridad casi independiente, el pueblo humillado en la más baja sumisión y un soberano encargado del poder ejecutivo.”¹⁵⁹ Al establecer este paralelismo con la Edad Media, Robertson destaca, a su vez, a la Edad Moderna como el punto de desarrollo más acorde al ideal ilustrado. Los mexicas -o mejicanos, como los llama Robertson- son objeto de comparación para establecer símiles con las tribus salvajes, lo que los colocaría en un estadio intermedio entre la civilización europea y los americanos tribales. Así por ejemplo, el autor destaca que el principal móvil de la guerra para los aztecas era la venganza, que se trata de un rasgo claramente salvaje.¹⁶⁰

En la misma línea, Robertson, después de una serie de comparaciones entre los mexicanos y las tribus salvajes del continente, afirma que “todos estos hechos reunidos prueban evidentemente que la civilización estaba mucho más avanzada en Mejico que entre las naciones salvajes”.¹⁶¹ El autor también recurre

¹⁵⁵ HA, IV, II, p. 84.

¹⁵⁶ HA, IV, II, p. 97.

¹⁵⁷ HA, IV, II, p. 98.

¹⁵⁸ HA, IV, II, p. 104.

¹⁵⁹ HA, VII, IV, p. 15.

¹⁶⁰ HA, VII, IV, p. 25.

¹⁶¹ HA, VII, IV, p. 33.

a la comparación entre mexicas e incas, por ejemplo, cuando habla de las prácticas de superstición que en el caso de los incas era más “apacible”.¹⁶²

Con base en lo anterior podemos darnos cuenta que en el texto de Robertson, la comparación está siempre en función del avance en el camino del progreso, por ejemplo, cuando el autor advierte el poco desarrollo del comercio inglés hacia los siglos XIV y XV; nos dice que: “Durante el curso de dos siglos enteros, en que la industria y el comercio progresaban en el medio día y en el norte de la Europa, los ingleses continuaron desconociendo las ventajas de su situación, de tal modo que apenas pensaban alguna vez en los objetos y en los medios á que deben actualmente su riqueza y su poder.” Enseguida, y desplegando una comparación implícita, refiere los avances en navegación y de comercio de las ciudades italianas, españolas y portuguesas.¹⁶³

En conclusión, me parece que la comparación como recurso narrativo es axial en la obra comentada, pues le dota de una base efectiva para lograr el objetivo de establecer distinciones o similitudes entre las diferentes sociedades o grupos humanos en el marco del camino hacia la consolidación de la civilización. Me parece que Robertson recurre a ella con un objetivo claramente explicativo, pero siempre desde supuestos valorativos ilustrados. Al establecer las diferencias en los puntos comparados, necesariamente parte de elementos que, me parece, buscan ser criterios universalmente compartidos, aunque en realidad expresan un contenido axiológico matizado por ideas iluministas.

Pasemos a analizar de forma más específica algunos elementos narrativos que nos parecen notables en la *Historia de la América*: el lenguaje argumentativo, el manejo de fuentes en su discurso y la construcción de los personajes históricos a partir de valoraciones con un matiz ilustrado.

2.2 Lenguaje argumentativo

En este punto analizaré el recurso silogístico que le permite a Robertson construir afirmaciones basándose en conjeturas, derivadas éstas sin recurrir

¹⁶² HA, VII, IV, p. 44.

¹⁶³ HA, VIII, IV, p. 178.

necesariamente a fuentes. Entiendo por recurso silogístico, un proceso que me parece está presente en la forma argumentativa de Robertson por el cual infiere a partir de supuestos o hechos que considera como conocidos –y que funcionarían como premisas- una conclusión.¹⁶⁴

En primer lugar es importante recordar que para Robertson la práctica histórica “[...] no puede determinar el estado político ni el carácter de una nación *por teorías ó por simples conjeturas*; no debe fundar el juicio que se atreva á pronunciar *sino en hechos*”.¹⁶⁵ Dicha afirmación, es matizada significativamente cuando el propio autor sugiere que los límites de la historia están marcados por la determinación de aquello que *puede ser* cierto, pues hay un ámbito del pasado humano del que sólo se puede hacer conjeturas. En ese sentido señala que “cuando una investigación es muy oscura por su naturaleza, y muy complicada para que de ella puedan deducirse consecuencias ciertas, hay sin duda algun mérito en indicar por lo menos *las que son probables [sic]*”.¹⁶⁶ Como se observará a continuación, Robertson procede en ocasiones a formar sus asertos sin basarse del todo en información derivada de fuentes específicas. Esta carencia la subsana con la argumentación silogística. Este rasgo no ha sido pasado por alto por algunos autores que, al comentar al historiador escocés, lo han colocado como parte de una forma de argumentar típica de la tradición escocesa del siglo XVIII denominada *historia conjetural* o hipotética.¹⁶⁷

¹⁶⁴ Ramón Xirau define al silogismo como “la unión género de razonamiento en el cual una vez las premisas están establecidas, la conclusión sigue necesariamente”, en Ramón Xirau, *Introducción a la historia de la filosofía*, 12ª ed., México, UNAM, 1995, p. 468

¹⁶⁵ *Supra*, Punto II de éste trabajo, véase también, *HA*, IV, II, p. 7.

¹⁶⁶ *HA*, IV, II, p. 38.

¹⁶⁷ Neil Hargraves, señala que uno de los principios centrales de la escuela escocesa de la Ilustración, es la llamada “conjectural history”, o historia conjetural, una de cuyas expresiones más acabadas es la *teoría estadal* de la historia, es decir, aquella teoría que *supone* estadios o etapas de evolución de la historia humana.¹⁶⁷ Sobre este aspecto ahondaremos en el último capítulo. Véase, Neil Hargraves, *op. cit.*, p. 34. Por su parte, Isabel Wences, menciona que el término “historia conjetural” fue establecida por Dugald Stewart, quien en su escrito “Account of the Life and Writings of Adam Smith”, publicado originalmente en 1793 señaló que la historia conjetural supone que la exposición se basa en su mayor parte en un “razonamiento histórico-hipotético”, esto es, se atribuyen “hipotéticas circunstancias y comportamientos entre los hombres en momentos originarios o en todo caso de un pasado del que no se cuenta con información empírica”, en Isabel Wences, *Hombre y sociedad en la Ilustración escocesa*, México, Fontamara, 2009, p. 150.

Es oportuno señalar que el manejo de silogismos como recurso argumentativo en la narración de Robertson opera sólo cuando hay un vacío en el soporte de sus afirmaciones; es decir, cuando los hechos que busca historiar quedan fuera del ámbito de certeza que pueden dar las fuentes históricas. Así, ante la falta de soporte en fuentes que sirvan de sustento, hay de parte de Robertson una recurrencia continua a la lógica, que lo acerca a un modo particular de argumentar. Veamos algunos ejemplos.

Cuando Robertson se refiere a la naturaleza o forma de *la razón de los americanos* señala como un supuesto o premisa, que ésta se mueve en la esfera de la satisfacción inmediata de necesidades; esto es, los americanos se caracterizan por no proyectar hacia el futuro, por una falta de capacidad de previsión y planeación, sólo satisfacción inmediata rige su conducta. Dado lo anterior, el pensamiento del americano -que supone un símil con el pensamiento del *no civilizado*- “[...] nunca llega, aun cuando mas se esfuerza, al conocimiento de los principios y de las máximas generales que sirven de fundamento al saber, *podemos inferir* que las facultades del hombre en el estado salvaje no dirigiéndose á los objetos mas propios para darle actividad, no pueden adquirir sino muy poco vigor y extensión [sic]”,¹⁶⁸ más adelante agrega que esta “indiferencia tan poco reflexionada acerca de lo futuro, que es el efecto de la ignorancia y la causa de la pereza, distingue al hombre en todos los grados de la vida salvaje”.¹⁶⁹ El argumento de Robertson parte de la premisa de que un pensamiento que no proyecta al futuro no puede generar máximas generales que sean fundamento del saber. Una segunda premisa, sería la afirmación de que el pensamiento del americano (o salvaje) sólo se rige por la satisfacción inmediata. La conclusión resulta ser que el americano no tiene capacidad de pensamiento abstracto. La inferencia lógica es válida –lo es para Robertson-, pero llama la atención dos puntos. En ningún momento, Robertson sustenta su afirmación en fuentes históricas. Segundo, Robertson no se cuestiona en ningún momento la

¹⁶⁸ HA, IV, II, p. 74-75.

¹⁶⁹ HA, IV, II, p. 78.

validez de las premisas; es decir, las presupone sin crítica, y concluye en consecuencia.¹⁷⁰

Robertson vuelve al argumento silogístico cuando justifica la causa por la cual las sociedades americanas tienden a ser “tribus cortas”. Señala que cuando “[...] la caza sola provee á la subsistencia de los hombres, es necesaria una grande extensión de terreno para alimentar un muy corto número de ellos [primera premisa]. A proporción que éstos se multiplican, los animales que les sirven de presa disminuyen [segunda premisa], [...] en tanto que la caza es el principal medio de sustentarse, la población es muy corta, y los hombres se ven obligados á dispersarse [conclusión].”¹⁷¹ Para Robertson, que un grupo humano se dedique a la caza es razón suficiente para tender a la dispersión, más que a la comunidad. Inferencia que no requirió de sustento en fuentes, sólo en su razonamiento.

Interesante el ejemplo que nos da Robertson cuando reflexiona en torno al modo en que fue poblado el continente americano. Comienza por afirmar su certeza de que toda la especie humana tiene un mismo origen, que los descendientes de un solo hombre se han multiplicado y poblado la tierra. Pero agrega enseguida que “[...] ni los anales, ni las tradiciones de los pueblos se remontan hasta los lejanos tiempos en que tomaron posesión de los varios países en que actualmente están establecidos.”¹⁷² Robertson reconoce que ante dicho tema, hay carencia de fuentes históricas, por lo que, procede de manera silogística para excluir diferentes posibilidades de poblamiento del continente. Ante esta circunstancia, Robertson apela a la lógica, recurso que le permite, una vez más, llegar a la certeza de que América no fue poblada por “ninguna nación adelantada en la civilización”. Su premisa central es que “los habitantes del Nuevo Mundo estaban en un estado de sociedad tan poco adelantado, que no conocían las artes que son los primeros ensayos de la industria humana”, agrega que incluso las sociedades americanas más civilizadas, aztecas e incas, desconocían muchos inventos elementales en el mundo antiguo. De lo anterior, Robertson concluye que

¹⁷⁰ Sobre la proyección al futuro como rasgo civilizatorio ahondaré en el punto relativo a los rasgos del otro en la propuesta de Robertson, particularmente en *infra*, 6.1. El salvaje.

¹⁷¹ HA, IV, II, p. 100.

¹⁷² HA, IV, II, p. 20.

las tribus que pasaron a América, procedían de naciones tan bárbaras como lo eran sus descendientes.¹⁷³

Como se puede apreciar, el manejo de silogismos, hace que en ocasiones, la narración histórica de Robertson se aleje de referentes documentales, y se base más en derivaciones racionales para “confirmar” sus hipótesis, cuando se enfrenta a la ausencia de fuentes. Su empirismo se torna filosófico, más que histórico. Así, se puede entender que para Robertson el hombre de América, hombre inculto responda a la siguiente imagen:

[...] semejante a otros animales, no tiene residencia fija; no construye habitación para ponerse al abrigo de la inclemencia de las estaciones; no toma precaución alguna para asegurarse una constante subsistencia; no sabe sembrar, ni coger, sino que anda errante de una en otra parte para buscar las plantas y los frutos que la tierra produce sucesivamente por sí misma.¹⁷⁴

Esta pintura que hace Robertson sobre el hombre americano, es coherente y responde a su propia argumentación silogística. Pero su correspondencia histórica no es inferida de fuentes, o bien, no están sustentadas en hechos derivados de fuentes, lo que podría conducir a ver con reserva las conclusiones resultantes que pueden derivar de silogismos válidos, pero no necesariamente verdaderos.¹⁷⁵

Robertson parte de supuestos que le permiten afirmar que la condición humana no permanece estática. Estableciendo la equiparación entre infancia y estado salvaje atribuye una idea de humano y de historia particular: “el hombre no puede permanecer largo tiempo en este estado de infancia y de debilidad. *Nacido para obrar y para pensar*, las facultades que ha *recibido de la naturaleza* y la necesidad de su condición le precisan á cumplir con *su destino*.”¹⁷⁶ Como se observa en las cursivas que hemos puesto, Robertson construye parte de su discurso histórico en supuestos filosóficos que corresponden con las ideas ilustradas de razón -don otorgado por la naturaleza- y progreso -su destino- derivadas de la época que le tocó vivir, pero no de datos y documentos verificados. Ciertamente no es la intención de Robertson justificar históricamente

¹⁷³ HA, IV, II, p. 26.

¹⁷⁴ HA, IV, II, p. 76.

¹⁷⁵ Véase, HA, VII, IV, p. 7.

¹⁷⁶ HA, IV, II, p. 76. El subrayado es mío.

estos supuestos –la razón y en progreso-. Al contrario, estos, le permiten explicar y dar forma a su narración histórica. Es expresión de su pensamiento, de sus ideas de hombre racional y de historia como marco donde opera el desarrollo progresivo de éste.

2.3 Valoración de fuentes y su discurso histórico

La *Historia de la América* de Robertson está apoyada por numerosas notas a pie de página que le permiten ampliar sus opiniones geográficas, comentar conceptos, ideas, participar de debates y referir una extensa lista de fuentes. Las fuentes usadas por Robertson fueron amplias para la época, y según algunos autores, para la redacción de la *Historia de la América* usó numerosos documentos o fuentes primarias que varios amigos, entre los que estaba el embajador británico en España, le enviaban desde los archivos españoles.¹⁷⁷ Debo señalar sin embargo, que no observé un manejo importante de esas fuentes, o al menos no resultó tan explícito en el aparato crítico de la obra. Hace mención de cartas, por ejemplo, pero éstas son tomadas de otras obras.

Tal como señalé al mencionar el proceder silogístico o conjetural de Robertson, la ausencia de fuentes directas, no le impide referir épocas que él mismo reconoce como de difícil acceso a la labor del historiador.¹⁷⁸ Sin embargo, este rasgo no fue una constante, pues cuando había fuentes, eran utilizadas por Robertson como sustento de su discurso. Así, en el *Libro I*, por ejemplo, cuando el autor analiza el comercio y la navegación en el mundo del Mediterráneo de la Antigüedad, toma como una de sus fuentes la *Naturalis historiae* de Plinio Secundo, historiador de la Roma imperial temprana, de donde tomó algunas narraciones de “las famosas navegaciones” de Hannon y de Himilcon, ambos predecesores, a sus ojos, de la navegación que sería tan importante para la *Historia de la América*. Otra fuente fue el historiador griego Estrabón, cuya obra *Rerum geographicarum*, le permitió a Robertson hablar del comercio de la India

¹⁷⁷ En ese sentido Steward J. Brown afirma que en 1778, Robertson reconoció su deuda con Thomas Robinson, embajador británico en España y con Robert Waddilove, capellán, quienes le facilitaron el acceso a archivos españoles en Madrid. Steward J. Brown, *op. cit.*, p. 44.

¹⁷⁸ *Supra*, punto 2.1 del capítulo II.

con el Imperio Romano. Las fuentes de este primer libro son completadas con autores como Heródoto.

Llama la atención que Robertson se lamentara por la ausencia de fuentes primarias de la antigüedad: “[...] desgraciadamente el tiempo ha destruido todas las tradiciones originales y auténticas de los viajes que emprendieron los fenicios y los cartagineses, sea por orden público, ó bien por cuenta de los particulares”. A su juicio, los textos que hay de autores griegos y romanos, son oscuros, inexactos y de autenticidad sospechosa. Dicha oscuridad se acentúa cuando dichos autores refieren la navegación en torno a África, ya que, nos dice, el móvil de éstas era presentar una historia “entretenida y extraordinaria”, más que presentar hechos reales.¹⁷⁹

Dado lo anterior, Robertson señala la necesidad de concentrarse en “[...] buscar los progresos de la navegación y de los descubrimientos” en los griegos y romanos. Una historia, a sus ojos, menos brillante pero “con más certidumbre”.¹⁸⁰ En ese sentido, la metáfora de la luz y la oscuridad para describir la labor del historiador es particularmente significativa en la siguiente cita:

Como se desprecien todas las tradiciones fabulosas y oscuras, y únicamente se admitan las luces y los hechos auténticos de la historia, sin sustituir á estos las conjeturas de la imaginación ó los delirios de los etimologistas, será necesario concluir que los antiguos sólo tenían un conocimiento muy limitado del mundo habitable.¹⁸¹

Así, para Robertson hay una identificación de la oscuridad con las tradiciones antiguas expresadas en la imaginación y los mitos. La historia, en cambio, se expresa con la luz de los hechos auténticos. Robertson no deja de enfatizar la importancia de la certidumbre que puedan ofrecer las fuentes, de ahí su aparente desprecio por “las conjeturas de la imaginación”.¹⁸²

La referencia a las fuentes de la antigüedad se mantiene en el *Libro II* cuyo eje narrativo, según señalé, es la vida de Cristóbal Colón. Ciertamente una de sus fuentes centrales es *La vida de Colón*, por su hijo Don Fernando, pero la

¹⁷⁹ HA, I, I, p. 11.

¹⁸⁰ HA, I, I, p. 12.

¹⁸¹ HA, I, I, p. 24.

¹⁸² Cfr. Punto 2.1 del capítulo II.

referencia a autores de fuentes antiguas, como Aristóteles, Platón y Séneca, le permiten contrastar la visión geográfica de Colón, con la de los detractores que tenían una visión del mundo fundada en mitos de la antigüedad. En este punto, las fuentes mencionadas establecen las visiones mitológicas en torno a una posible tierra o continente en el Atlántico. Así, este contraste, permite a Robertson diferenciar y establecer una valoración de fuentes que responde, de nueva cuenta a su intención de subordinar aquellas que reflejan el mito a las fuentes de las que deriva una visión explicativa racional del mundo, pues ofrecen, mayor certidumbre en la labor del historiador.

El *Libro III* tiene como fuentes predominantes las siguientes: la *Historia general de los hechos de los castellanos en islas y tierra firme del mar océano que llaman Indias occidentales*, mejor conocidas como *Décadas* del historiador español Antonio Herrera, que parece ser la fuente a la que más recurre el historiador escocés según se observa por la gran cantidad de referencias que le dedica en buena parte de la obra; la *Historia natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, la *Relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas y la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara.

Es importante señalar que las fuentes del *Libro III*, coinciden en buena medida con las usadas por Robertson en los libros *V*, *VI* y *VII*, que son las partes de la *Historia de la América* donde nuestro autor describe y explica el proceso de conquista de los aztecas y de los incas.¹⁸³ Es la nota 1 del *Libro V* de su *Historia de la América* la que nos dice cómo es que Robertson estimaba a algunos autores que le sirvieron de fuente en la parte relativa a la conquista de México.¹⁸⁴ En dicha nota, la primera valoración que emite Robertson es hacia las cartas dirigidas por Cortés al emperador Carlos V. De ellas, afirma, “[...] que el conocimiento de los sucesos ocurridos en la conquista de la Nueva España nos viene de un principio mas auténtico y mas original”, les reconoce que “[...] contienen una historia exacta

¹⁸³ A decir de David Brading, resulta sorprendente que el relato de Robertson sobre el descubrimiento y conquista de América sea “[...] poco más que una paráfrasis de las *Décadas* de Antonio Herrera”, más adelante, el propio Brading, señala que en la narración de su *History of América* “[...] hay poco que no pudiera encontrarse en Herrera”. Véase. David A. Brading, *op. cit.* p. 467

¹⁸⁴ HA, V, III, nota 1, p. 269-271.

y precisa de la expedición” y que hace honor a Cortés por la claridad de su estilo. Sin embargo, acota sus elogios al señalar que “[...] como [Cortés] tenía el mayor interés en presentar sus operaciones bajo un aspecto favorable, es creible que exageró sus victorias, que disminuyó sus pérdidas, y que procuró paliar los actos de rigor y de violencia de que algunas veces se sirvió”.¹⁸⁵ En otro punto, Robertson anuncia un problema con las fuentes al momento de abordar a los mexicas, deja en claro que Cortés y sus acompañantes no tenían entre sus intereses escribir la historia de los recién *descubiertos*.¹⁸⁶

Otra de sus fuentes centrales fue Francisco López de Gómara, de quien Robertson destaca su narración clara, amena y elegante, aunque *crédulo* e *inexacto*. Como lo hizo con Cortés, Robertson dimensiona el valor de dicha fuente tomando en cuenta la circunstancia histórica de dicho autor. Pues afirma de López de Gómara que “[...] su calidad de capellán de Cortés [...], induce a sospechar que trató de aumentar el mérito de su héroe, y de ocultar ó por lo menos de echar un velo sobre las acciones que pudieran empañar su gloria”.¹⁸⁷

De Bernal Díaz del Castillo, el historiador escocés señala que su obra *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* contiene una relación minuciosa de todas las operaciones de Cortés “en un estilo tan duro y tan bajo como podía esperarse de un soldado sin instrucción”; sin embargo, su principal virtud es que habla de hechos “de que fue testigo y muchas veces actor principal, su narración presenta todos los caracteres de la verdad”.¹⁸⁸

Antonio Solís es acremente criticado por Robertson. Su *Historia de la conquista de Méjico* le permite afirmar que sus celebrados méritos literarios, están fuera de su mérito real, siendo sus reflexiones “superficiales”. Adicionalmente señala que estos defectos podrían perdonársele si no estuviese “desprovisto de todas las grandes cualidades necesarias á un historiador”, pues agrega Robertson que, “[P]rivado de la paciencia industriosa que conduce al conocimiento de la verdad [...], solo ha tratado de establecer su sistema favorito haciendo de Cortés

¹⁸⁵ HA, V, III, p. nota 1, p. 270.

¹⁸⁶ HA, VII, IV, p. 4.

¹⁸⁷ HA, V, III, nota 1, p. 270.

¹⁸⁸ *Idem*.

un héroe perfecto, esento de defectos y dotado de todas las virtudes”. Remata afirmando que “todas sus discusiones críticas son capciosas y estan fundadas en hechos calumniosos”.¹⁸⁹

Una de las fuentes de mayor estima para William Robertson es *Décadas de la historia de México* de Antonio de Herrera. Robertson no escatima elogios, tal como se puede apreciar en la siguiente cita:

Es quien nos ha dado la relación más exacta y circunstanciada de la conquista de Méjico, y de los demás acontecimientos de América. La atención con que ha consultado no solamente los libros, sino aun los papeles originales y las actas públicas que podían ilustrar de algún modo el objeto de sus investigaciones, y sobre todo la imparcialidad y buena fe de que ha usado en sus juicios, hacen sus décadas sumamente apreciables.¹⁹⁰

Es por lo anterior que Robertson considera que Herrera podría ser colocado entre los mejores historiadores de su nación. Finalmente, le reconoce que siempre indica “[...] el origen en que ha tomado las noticias necesarias para componer su compilación”.¹⁹¹

Los juicios sobre otros historiadores constituyen los criterios que le permiten valorar su idoneidad como fuentes. Así, de José de Acosta, otro de los autores que consultó, dijo que es “[...] uno de los escritores más precisos y mejor informados sobre las Indias Occidentales” y de quien también afirmaría que fue “[...] el primer filósofo que ha tratado de explicar la razón de los diferentes grados de calor en el antiguo y nuevo continente por medio de la acción de los vientos que reinan en el uno y en el otro”, por lo que es especialmente fructífero en cuanto a la descripción del ambiente natural americano.¹⁹² De Bartolomé de las Casas señala que “su celo induce frecuentemente á exagerar las cosas”,¹⁹³ y agrega en otra nota donde Robertson refiere las fuentes que tomó en cuenta al hablar de los tratos crueles de los conquistadores de la Nueva España, que “no he tomado por guía á Bartolomé de las Casas, porque lo que cuenta [...] es manifiestamente

¹⁸⁹ HA, V, III, nota 1, p. 271.

¹⁹⁰ *Idem*.

¹⁹¹ *Ibidem*; Robertson reitera el valor como historiador de Herrera en la nota 43, p. 292, del *Libro V*.

¹⁹² HA, IV, II, nota 4, p. 222.

¹⁹³ HA, V, III, nota 12, p. 275.

exagerado”.¹⁹⁴ De Lorenzo Boturini destaca Robertson que su *Idea de una nueva historia general de la América septentrional* es “[...] obra de un hombre tan extravagante como crédulo”, y sólo le reconoce que su catálogo de mapas y pinturas es admirable.¹⁹⁵

Por otro lado, Robertson hace un ejercicio valorativo similar con las fuentes que usa cuando trata de la conquista del Perú, valoración y crítica que hace constar en la nota 29 del *Libro V*. De Francisco Xerez, secretario de Pizarro, señala que su relación “es una narración sencilla é ingenua”, pero limitada hasta la muerte de Atahualpa en 1533, pues retornó a España, al año siguiente. De Pedro Sancho, autor de otra historia de la expedición de Pizarro, destaca la misma limitación temporal de Xerez, y concluye que la breve estadía de ambos en Perú hizo que su conocimiento sobre las costumbres y usos de los incas fuera muy limitado.¹⁹⁶

Una de las fuentes que parece ser fundamental cuando narra la conquista de Perú, es la obra de Agustín de Zárate: *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú* y la considera “[...] muy estimable tanto por su objeto cuanto por el modo con que está escrita”, reconoce que como tuvo la oportunidad de estar bien informado y observó con atención las costumbres y hechos peruanos, “[...] su testimonio es sumamente respetable”.¹⁹⁷

De Diego Fernández, cuya historia fue publicada en 1571, señala Robertson que “[...] tenía un conocimiento exacto del país y de los principales actores de los hechos de que habla”, le atribuye “un juicio sano y una grande imparcialidad”, cualidades que, en su opinión, permiten colocarlo entre los historiadores más distinguidos por su exactitud.¹⁹⁸

Finalmente, de Garcilaso de la Vega, afirma que el peso de su autoridad como historiador deriva del hecho de haber nacido en Perú, de hablar la lengua inca y de “[...] estar instruido en las tradiciones de sus compatriotas”. Le critica

¹⁹⁴ HA, V, III, nota 26, p. 282-283.

¹⁹⁵ HA, VIII, IV, nota 7, p. 330.

¹⁹⁶ HA, V, III, nota 26, p. 282.

¹⁹⁷ *Idem*.

¹⁹⁸ HA, V, III, nota 26, p. 283.

que su obra está constituida por comentarios y citas tomadas de otros autores a quienes “[...] sigue de una manera servil en la relación de los hechos”, agrega que carece de orden y concluye que *no distingue lo fabuloso de lo verosímil*.¹⁹⁹

En los juicios emitidos por Robertson en torno a los autores mencionados, se desprende una preocupación por la certidumbre que cada historiador puede aportar a los hechos que él narró. Esto corresponde con la idea de la labor de historiar que tiene Robertson en el marco del siglo de las Luces. Como vimos, la Ilustración tiene como uno de sus ejes la racionalidad en la explicación del mundo. Para Robertson, ello supone superar los prejuicios personales en la comprensión y en la adquisición del conocimiento. Echemos un vistazo breve a los calificativos positivos usados por Robertson, según observamos, al valorar a los autores que constituyen sus fuentes: exactitud, precisión, claridad de estilo, presencia de “caracteres de la verdad”, “paciencia industriosa”, imparcialidad, “buena fe en los juicios”, “atención” al momento de consultar libros y documentos originales, señalamiento del origen de las noticias que refieren, observación “atenta”, “juicio sano”. Estos rasgos se oponen a la exageración, a la sospecha en uso de paliativos hacia la conducta de personajes históricos, al silencio ante ciertos eventos, al estilo duro o no instruido, a la superficialidad, a la participación en discusiones “fundadas en hechos calumniosos”, a la falta de orden, así como a la ingenuidad, credulidad y seguimiento “servil” en los dichos de otros autores.

Tratando de sintetizar, podemos decir que para William Robertson los criterios valorativos de las fuentes responden a una imagen de la historia que busca brindar certeza, imparcialidad, orden y sustento en el trato dado a lo histórico. En oposición a la exageración, a la oscuridad en los dichos, a la falta de sustento o de crítica de fuentes y superficialidad en el trato de un tema.

Si recordamos que uno de los ejes de la Ilustración es romper los dogmas que se oponen al ejercicio de la razón, resulta natural observar este aspecto en la forma que tiene Robertson de valorar sus fuentes a partir, por ejemplo, de la presencia de dogmas religiosos en las obras que utiliza. Este punto resulta claro

¹⁹⁹ HA, V, III, nota 26, p. 282.

cuando se atiende al señalamiento del autor en torno a que han sido los eclesiásticos los que más han podido examinar la religiosidad de las “tribus menos civilizadas” de América. Esta afirmación es acotada cuando, agrega que, no obstante ello, su testimonio adolece de estar lleno de dogmas derivados de su propia religión que los induce a ver “[...] en las opiniones y en los ritos de todos los pueblos, alguna cosa semejante á los objetos de su veneración”; esto es, considera que la presencia de dogmas en el intérprete altera la forma original de lo que se está observando. Concluye que “[...] se percibe que guías tan crédulas y tan poco ilustradas no merecen mucha confianza”.²⁰⁰ Ciertamente Robertson aplica un principio de crítica de fuentes, afirmando implícitamente las reservas con las que el historiador debe contar cuando se enfrenta a este tipo de fuentes.

No obstante lo anterior, no deja de ser curioso –y paradójico- que Robertson, recurra también a los mitos como fuente. Así, en la cuestión narrativa resulta significativo observar cómo es que Robertson narra el origen del *gobierno civil* en Perú. Señala un tiempo pasado no específico en el cual “[...] los pueblos del Perú [...] estaban aun en toda la barbarie de la vida salvaje”, cuando Manco Capac y su mujer Mama Oello se presentaron a los pobladores “[...] para instruirlos y civilizarlos”. Nuestro autor señala como fuente a “la tradición de los peruanos”, y agrega que la misma no dice más sobre quienes eran estos dos personajes, y “[...] si trajeron su sistema de legislación y el conocimiento de las artes de algún otro país más civilizado, ó si eran naturales del Perú; ni tampoco como adquirieron ideas tan superiores á las de la nación que emprendieron gobernar”. Conscientes estos dos personajes de la superstición de los peruanos, se afirmaron a sí mismos como hijos del sol, y que venían “á ilustrarlos y á doctrinarlos en su nombre y por su autoridad”²⁰¹. La narración concluye afirmando que los peruanos los oyeron y lo aceptaron.

Como se aprecia, cuando Robertson refiere a Manco Capac y Mama Oello, hijos del sol e impulsores de la unión social en la tradición inca, no emite ninguna crítica a esta narración mítica. Al contrario, la inserta en el continuo narrativo como

²⁰⁰ HA, IV, II, p. 177.

²⁰¹ HA, VII, IV, p. 41.

si fuera un hecho real.²⁰² De hecho, vale la pena reparar en el hecho de que esta narración, que raya en lo mítico, impulse a Robertson a reflexionar, más sobre el origen de la civilización en Perú, que sobre una valoración de la tradición como fuente. Parece que el interés de nuestro autor, al menos en este punto, no es criticar la historicidad de la fuente, sino dar razones de cómo pudo ser, el origen de la civilización en Perú. Incluso, parece aceptar que, a diferencia de los europeos que fueron lanzados a la civilización por el comercio o la industria, en el caso de los incas, dicho origen sólo puede estar en el marco del mito. Algo que se torna significativo, si partimos del hecho de que el pensamiento mítico no es visto como expresión del discurso racional.²⁰³ Igualmente peculiar resulta que sean dos personajes mitológicos los usados para tejer su discurso histórico. Es decir, Robertson subordina la crítica de dicha fuente a la necesidad de dar coherencia a su discurso histórico.²⁰⁴

En cuanto a la parte de *La Historia de la América* que se centra en la historia de las colonias británicas (*Libros IX y X*) tenemos que las obras que le sirven de forma más significativa como fuente son, entre otros, *Principales navegaciones, viajes y descubrimientos de la nación inglesa* de Richard Hackluyt y *The History of the First Discovery and Settlement of Virginia* de William Stith, ambos autores de la historia originaria de Virginia y Nueva Inglaterra. Sin embargo, en la narración no se observa el mismo sentido crítico que usó para valorar las fuentes usadas para el caso de la América española. De hecho, aunque cuenta con aparato crítico, en realidad, sólo establece la obra de la cual toma la información que está narrando, pero ya no aparece la riqueza de reflexiones, datos, opiniones y valoraciones que son características de las múltiples notas que sí tienen los otros libros de la obra.

Para concluir este punto, quisiera referir brevemente un aspecto importante en el uso de las fuentes en el *Libro IV*, las cuales van desde José de Acosta

²⁰² HA, V, III, p. 166.

²⁰³ Para ahondar en la contraposición entre el pensamiento mítico y el pensamiento racional en el contexto del pensamiento ilustrado puede consultarse Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, "Concepto de la Ilustración", en *op.cit.*, p. 59-95.

²⁰⁴ Consúltese la importancia del comercio como motor de la historia. *Supra* Punto 1 del capítulo II.

Historia natural y moral de las Indias, hasta sus conversaciones con un colega de la Universidad de Edimburgo, llamado Mr. Robinson quien le explicó la importancia de los vientos en la variación del clima.²⁰⁵ Tiene en gran valor a autores que “con precisión de filósofos” describieron el clima en América, por ejemplo, Joseps Gumilla, jesuita que escribió un libro sobre el Orinoco; Piso y Margrave, quienes explicaron el clima en Brasil; también hay numerosas relaciones de viajeros que le permitieron reconstruir el espacio geográfico de América, como es el caso de Bouguer con el libro *Voyage ao Perou*.²⁰⁶ Antonio Ulloa, viajero por Perú, Chile, Nueva Granada y las costas mexicanas, con su libro *Noticias americanas*.²⁰⁷

A reserva de retomar el tema más adelante, en este punto es importante observar cómo es que Robertson fundó la figura de los salvajes americanos en autores que, para él, gozan de una gran autoridad. Así, la nota 24 del citado *Libro IV* señala,

Las costumbres de los salvages nunca han sido referidas por personas mas en estado de conocerlas que los filósofos empleados en 1735 por la España y por la Francia para determinar la figura de la tierra. Don Antonio Ulloa, Don Jorge Juan y Mr. Bouguer vivieron largo tiempo entre las naciones menos civilizadas del Perú. Mr. De la Condamine ha no solamente tenido la misma ocasión de observarlas, sino que bajando por el Marañon ha visto las distintas bordas que pueblan la orilla de este río en su largo curso por en medio del continente de la América meridional.²⁰⁸

Como se observa, hay una preocupación de Robertson por establecer la veracidad de los autores que le sirven de fuente. En el caso de los relatos de los viajeros dicha veracidad derivó, en su opinión, del contacto u observación directa que

²⁰⁵ HA, IV, II, nota 4, p. 222.

²⁰⁶ HA, IV, II, nota 7, p. 226.

²⁰⁷ Respecto de las narraciones de los viajes me parece importante lo señalado por Jorge Cañizares Esguerra, en el sentido de colocar a Robertson como parte de una nueva tradición epistemológica que buscaba conectar la crítica de fuentes con la búsqueda de pruebas y metodologías. Bajo este interés, esta tradición buscó diferenciarse de los valores renacentistas que tenían en alta estima los relatos de los testigos presenciales, y establecer, en cambio, un nuevo ideal en la forma de escribir historia, un ideal que sustenta la imagen idealizada del historiador capaz de juzgar racionalmente los testimonios por su consistencia interna. A los relatos del viajero raso, se opuso la fuerza ilustrada del observador o “viajero filósofo”. Véase, Jorge Cañizares Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, trad. Susana Moreno Parada, México, F.C.E., 2007, pp. 35 y ss.

²⁰⁸ HA, IV, II, nota 24, p. 234-237.

éstos tuvieron con aquello de lo que después dieron testimonio. Lo que es cierto, es que al referirse a fuentes de las que deriva una imagen generalizada del “salvaje,”²⁰⁹ lo que hace Robertson es construir un discurso que responde claramente a una idea de la historia y del hombre en el marco del pensamiento ilustrado, puntos que se desarrollarán en el momento en que hablemos de la causalidad y del problema del otro. De momento, basta señalar que Robertson toma de cada una de estas fuentes, lo indispensable para no caer en contradicción con ideas que le subyacen en la imagen que tiene del hombre en el contexto de la teoría estadal. Esto mismo, le permite establecer un bosquejo de crítica de fuentes, pero siempre desde el tribunal ilustrado.

El *Libro IV* guarda especial interés porque me parece que es la parte de la *Historia de la América* donde se desarrolla más ampliamente la llamada historia conjetural, o para usar nuestra terminología, es donde Robertson hace el mayor uso de silogismos. Tal vez ello se deba a que, la figura abstracta del salvaje, más que una figura derivada de lo histórico, es producto de reflexiones filosófico políticas del siglo XVIII. Sobre éste punto ahondaremos más adelante.²¹⁰

Lo anterior no es necesariamente un punto oscuro en el perfil historiográfico de Robertson. De hecho el propio autor nos da una justificación que linda con su idea de los límites de la historia típicos de las sociedades sin escritura y con una crítica de fuentes apenas esbozada:

Si los hombres que han tenido oportunidad de observarlos [a los pueblos americanos] en su estado primitivo se hubiesen aplicado á hacerlo con mayor atención y discernimiento, habrían podido comunicarnos instrucciones suficientes para guiarnos en estas investigaciones; y si, por otra parte, la historia de un pueblo que no conocía la escritura no estuviera envuelta en tinieblas impenetrables, podríamos tomar de esta fuente algunas noticias; pero ni las relaciones de los españoles, ni las mismas tradiciones de los naturales presentan idea alguna que llenen nuestros deseos, de manera que es necesario, recurrir a conjeturas [...]²¹¹

Así, su recurrencia a las conjeturas, nos dice Robertson, se funda primordialmente, en la ausencia de fuentes o en que las que hay no satisfacen

²⁰⁹ *Supra*, Punto 1 del capítulo V.

²¹⁰ *Supra*, Punto 1 del capítulo V. El Salvaje.

²¹¹ *HA*, IV, II, p. 111.

“nuestros deseos”. Sin embargo, la crítica de Robertson aunque categórica, responde a una forma de hacer historia que subordina las fuentes a una idea preconcebida de historia. Si la fuente –cuyo autor no siempre actúa en función de satisfacer las necesidades del posible futuro historiador- no responde a su discurso ilustrado, es calificada de insuficiente por nuestro autor.

Podemos concluir que el manejo de fuentes de Robertson está caracterizado por la subordinación a su idea de la historia y del hombre a efecto de no perder la coherencia narrativa, así como la presencia de una crítica de fuentes pero siempre desde el tribunal del pensamiento ilustrado, lo que le cuesta caer en una parcialidad que, es justamente la característica o rasgo que más critica en las fuentes que usa. Paradójicamente, ello no le impide usar fuentes poco valoradas por la tradición historiográfica ilustrada, como es el uso de mitos y leyendas para explicar la civilización inca, ni tampoco es obstáculo para que Robertson recurra al uso argumentativo derivado de silogismos, típico, según vimos de la llamada historia conjetural.

A continuación nos referiremos a lo que me parece es otro elemento esencial para comprender la narrativa en la propuesta de Robertson: los personajes históricos.

2.4 Personajes históricos

Uno de los aspectos significativos para comprender la idea de Robertson de la historia la encontramos cuando establece que

[...] una de las más nobles funciones de la historia es *observar y pintar* á los hombres en las situaciones en que sus almas *están en la mayor agitación*, y en que todas sus facultades se ponen en movimiento. Por esto las operaciones y los acaecimientos de la guerra entre naciones enemigas han sido considerados por los historiadores antiguos y modernos como objeto importante y capital en los anales del género humano.²¹²

Aun cuando nuestro autor no niega otras funciones para el historiador, es de notar que otorgue al objetivo de *pintar y observar a los hombres* el calificativo de *una de*

²¹² HA, I, I, p. 187.

las más nobles funciones de la historia. Anuncia el papel fundamental que juega en su obra el sujeto individual, *cuya alma se encuentra en agitación*, y con ello, también da muestra de un criterio valorativo de lo que para Robertson es valioso o susceptible de ser mencionado en una trama histórica.

Así, aunque a lo largo del *Libro I*, por ejemplo, uno de los recursos narrativos más importante de que hace uso Robertson es el de referirse a civilizaciones de la antigüedad –es decir, grupos humanos- que le permiten tejer el proceso de conformación de la actitud comercial y su participación en los progresos en el ámbito de los descubrimientos navales, no deja de referirse a personajes individuales en el resto de la obra.

Pero aun refiriéndose a grupos humanos particulares, como cuando refiere sucesivamente en el *Libro I* a los fenicios, los cartagineses, los egipcios, los judíos, los griegos, los romanos, los bárbaros, los comerciantes italianos (particularmente los venecianos), y ya en el siglo XIV, los portugueses, en ciertos momentos, Robertson destaca personajes individuales cuyos méritos los hacen dignos de ser destacados en un discurso histórico. Los personajes individuales que aparecen en esta primera parte de su narración están subordinados a su “aportación” al desarrollo del comercio.

Es así que Alejandro, cuya ambición permitió ampliar el mundo hasta la India, merece un trato particular. En el mismo sentido, el propio Marco Polo tiene significación a partir de las relaciones comerciales que ayudó a forjar viajando a regiones remotas. Robertson señala que en el contexto del siglo XIV el príncipe Enrique de Portugal merece ser mencionado en relación a sus aportes expedicionarios a lo largo de las costas africanas, reunía “todas las cualidades de un siglo mas culto é ilustrado. Cultivaba las artes y las ciencias [...], se aplicó con un gusto particular á la geografía”.²¹³ En todos los casos, se trata de personajes individuales que lograron, a juicio de Robertson, diferenciarse del grupo humano.

En el *Libro II*, el personaje central es Cristóbal Colón, un hombre que, por los términos usados por Robertson para describirlo, pareciera que anuncia al ideal

²¹³ HA, II, I, p. 48 y ss.

de hombre ilustrado: “espíritu de curiosidad”, “deseoso de conocimiento”, “capaz de profundas meditaciones” y de ir de la meditación a la acción sirviéndose de los “conocimientos que había adquirido en la teoría y en la práctica de la navegación”;²¹⁴ su capacidad de negociación lo llevó a “combatir no solamente contra la obstinación de la ignorancia, sino también contra el orgullo de la falsa ciencia”.²¹⁵ Colón es pues un personaje que merece ser sustraído de una colectividad humana caracterizada por rasgos de la antigüedad, contrarios a los rasgos humanos deseables en la época de Robertson.

Es de notar que en el *Libro II*, el dedicado a Colón, aparecen los naturales de América, pero da la impresión de que su presencia no es de interés para Robertson. El rol principal lo lleva el navegante genovés, constituido en un personaje que encarna numerosos méritos; por ejemplo, luchó contra todos los obstáculos imaginables: el mar, la naturaleza, *los hombres de ciencia* de las cortes que se oponen a sus ideas, sus propios marinos, las envidias, y los nativos de las tierras encontradas.

El caso de la naturaleza es interesante. Me parece que se trata de un personaje narrativo construido por Robertson, pero cuyo papel es oponerse a la voluntad del hombre, en este caso, a la voluntad de Colón. La naturaleza es en cierta forma el determinismo que *el hombre* -el hombre abstracto- trata de dominar.²¹⁶ Tal vez por ello, resulte revelador que Robertson elogie “la hábil experiencia” de Colón para sortear un huracán en su primer viaje de regreso a Europa. Valioso ya que a partir de dicho episodio, puede contrastar la actitud de Colón con la de otros tripulantes quienes procedieron a la invocación de santos, a la realización de hechizos y “todo cuanto la religión puede dictar”, pero que para efectos de resistir la tempestad resultaban medios inútiles. Los recursos a los que apelaban los marinos, son vistos como “*pasiones naturales* que agitan el corazón del hombre en tan terribles situaciones”. Así, la naturaleza también se expresa en

²¹⁴ HA, II, I, p. 69.

²¹⁵ HA, II, I, p. 78.

²¹⁶ A diferencia de otros textos en donde la naturaleza es escenario de fondo para la historia, me parece que para Robertson es un personaje que se opone a una idea de hombre que en la búsqueda de dominarla se realiza según los parámetros iluministas.

la esfera interior del hombre. Colón es para Robertson, la materialización del hombre que vence a la naturaleza, externa o interna -la tormenta, las pasiones del corazón-, gracias a la pericia, la experiencia y la voluntad.²¹⁷

Veamos ahora el trato que Robertson dio a Hernán Cortés, figura toral en el *Libro V*, donde nuestro autor advirtió aspectos cualitativos que dejan ver un Cortés valorado bajo criterios ilustrados. En ese sentido, Robertson señaló “las *buenas cualidades* de Cortés”, rasgos que lo hicieron digno de ser uno de los protagonistas de su narración. Señala que la “impetuosidad de su carácter, contenida por la disciplina y suavizada por el comercio con sus iguales, no era otra que la franqueza varonil de un soldado”. Agrega enseguida que una *prudencia tranquila* acompañaba aquellas cualidades, además de que dominaba el “arte de ganar la confianza y de gobernar el espíritu de los hombres”.²¹⁸ Cortés es visto y valorado a través de los ojos de un ilustrado, igual que Colón.

Sin embargo, Cortés no despierta en Robertson la misma empatía que en su momento le despertó Colón. Tal vez ello se deba al hecho de que Cortés también encarna valores no necesariamente ilustrados. Si Colón expresa el valor de la razón, de la lenta experiencia que forja al hombre, Cortés en cambio encarna a la astucia, un rasgo característico, no de la civilización, sino del salvaje.

La astucia que se opone a la razón es, para Robertson, un rasgo del no civilizado, típico de los hombres que no están acostumbrados “[...] á comunicarse francamente sus sentimiento y sus ideas” y que por tanto, “[...] preciso es que sean desconfiados [...] y que empleen un *insidioso artificio* para lograr sus designios”.²¹⁹ Según Robertson, la astucia puede operar en las sociedades civilizadas, pero está presente en los hombres que “se hacen notables por la costumbre del discimulo y de la intriga con que conducen sus mezquinos proyectos”. Por esto, agrega nuestro autor, “la guerra entre ellos es un sistema de astucia, en que *prefieren el ardid* á la fuerza abierta, y en que su imaginacion está continuamente ocupada en descubrir *los medios de envolver* al enemigo [...], la

²¹⁷ HA, II, I, p. 112.

²¹⁸ HA, V, III, p. 4.

²¹⁹ HA, V, II, p. 209.

artería y la sutileza han sido generalmente miradas como distintivo *de todos los salvajes*".²²⁰

De esta forma, Cortés es el personaje que, en ejercicio de este *rasgo salvaje*, da continuas muestras de astucia, más que del ejercicio de la razón. Los ejemplos son innumerables, enunciemos algunos: cuando toma precauciones para neutralizar las intenciones de Velázquez de quitarle su nombramiento;²²¹ cuando algunos soldados quieren regresar a Cuba, logra manipularlos mediante la retórica o el disimulo persuasivo para que no abandonen el proyecto expedicionario;²²² cuando genera artificios de artillería para lograr efectos emocionales en sus interlocutores mexicas;²²³ también es el que aprovecha los conflictos preexistentes para lograr que los caciques inconformes le brinden su alianza contra el dominio mexica²²⁴ o para que los enviados de Moctezuma le informen a éste lo que el propio Cortés quiere.²²⁵

Para Robertson, me parece, la importancia del conocimiento de Cortés no está en función de alcanzar la verdad racional, sino en que está dirigido para lograr sus fines pragmáticos. Su relevancia radica en que está en función de dominar al otro mediante el uso astuto del conocimiento. Veamos más ejemplos: cuando estaba en Cholula, Cortés advirtió los descontentos de provincias lejanas y "concibió algunas esperanzas [...] notó que el soberano era aborrecido de sus vasallos hasta en el corazón de sus estados", se creyó seguro de trastornar a un monarca debilitado por la división de fuerzas."²²⁶ En otro momento, Robertson

²²⁰ *Idem*.

²²¹ *HA*, V, III, p. 5.

²²² Es común el desaliento del ejército español que ayuda a destacar las respuestas de Cortés. "Abrumados con tantas fatigas y sufrimientos, los españoles comenzaban a murmurar [...] Cortés tenía necesidad de toda su maña y autoridad para impedir los progresos del desaliento", véase *HA*, V, III, p. 44. También hay episodios similares en las páginas 20, 23 y 33 de dicha obra.

²²³ *HA*, V, III, p. 11 y 15.

²²⁴ El cacique de Zempoala envió a Cortés proposiciones de alianza y amistad. Más adelante, Cortés aprovecha los resentimientos de los tlaxcaltecas para hacerlos sus aliados. Una vez derrotados éstos, "habiendo reconocido [...] la antipatía de sus nuevos aliados contra los mejicanos [...], empleó toda su habilidad en ganar su confianza". Véase, *HA*, V, III, p. 28-29 y 37.

²²⁵ En su primer encuentro Cortés aseguró a los indios enviados por Moctezuma "que llegaban á su país con ideas de paz", en *HA*, V, III, 1840, p.15.

²²⁶ *HA*, V, III, p. 50. Véase también esta cita "Cortés penetró perfectamente las disposiciones de su descontento (de los pueblos sometidos por los aztecas), y se aprovechó de este descubrimiento

señaló que cuando Cortés salió de la Ciudad de México para enfrentar a Narvaez, “*se valió de toda su maña para ocultar á Moctezuma la verdadera causa de su marcha; procuró persuadirle que los extranjeros nuevamente llegados eran sus amigos*”.²²⁷ La astucia vuelve a ser relevante cuando Cortés sorprendió a Narvaez en la noche “sin batir tambor y sin ruido”.²²⁸ No se olvide la capacidad de estrategia al momento de sitiar la capital mexicana desde tres puntos.²²⁹

Uno de los pocos personajes indígenas tratado por Robertson es Moctezuma. Comienza por cuestionarse cómo es que este personaje, que tenía el talento suficiente para gobernar la civilización mexicana, fue incapaz de manejar la coyuntura que le tocó vivir. El propio Robertson, al momento de responderse, deja aflorar, una vez más, sus ideas ilustradas. Advierte que la confusión y el temor de Moctezuma por sí mismos no pueden explicar su proceder. Profundiza y llega a sugerir líneas de pensamiento interiorizadas por los indígenas: “[S]i se da crédito a los historiadores españoles [...] reinaba entonces en América [...] la opinión de que les amenazaba una gran calamidad, que sería traída por una raza de conquistadores temibles que vendrían de las regiones del este para devastar al país.” Robertson sugiere enseguida un miedo supersticioso impreso en el ánimo de los indígenas. Concluye que “esta nación era mas supersticiosa que ninguna otra del Nuevo Mundo”, lo cual fue determinante en la manera en que entendieron, incluyendo a Moctezuma, la aparición de esos extranjeros.²³⁰ Para Robertson la superstición de los aztecas es la causa natural de su derrota.

Como se observa, los personajes históricos son valorados negativamente por Robertson a partir de la falta de cualidades o virtudes que él considera deseables en un personaje histórico digno de serlo. Así sucede, cuando emite un duro juicio en contra de Pedro de los Ríos, gobernador de Panamá, quien no apoyó la expedición de Pizarro, sustentándose en lo que Robertson califica de “prudencia fría y flemática que parece ser la primera virtud de los hombres

para ganar su confianza y su amistad; prometiendo librarlas del yugo de los mejicanos y tratarlos con más dulzura”, en *HA*, V, III, p. 111.

²²⁷ *HA*, V, III, p. 80.

²²⁸ *HA*, V, III, p. 84 y 85.

²²⁹ *HA*, V, III, p. 116.

²³⁰ *HA*, V, III, p. 19.

incapaces de concebir y de ejecutar grandes designios”. Nuestro autor califica sus decisiones de “funestas” para una colonia débil, como lo era la de Panamá. Este *gris* personaje es contrastado con la resolución de Pizarro, polo opuesto a aquél, ya que se mostró “obstinado é inflexible” en cuanto a su decisión de no abandonar su empresa para regresar a Panamá.²³¹

El autor escocés señala que también los tlaxcaltecas, aliados de Cortés, habían sido derrotados por este, en buena medida por su superstición. Según refiere Robertson –siguiendo a Bernal Díaz- los tlaxcaltecas decidieron, siguiendo la recomendación de hombres que consideraban como “inspirados en el cielo”, atacarlos durante la noche, momento en que creían debilitados a los españoles. Pero el conocimiento y astucia de Cortés neutralizó “las groseras estratagemas de un ejército de indios”.²³² Más adelante, Robertson agrega que cuando Cortés sufre una derrota, sus aliados indígenas “adoradores de las mismas divinidades que los mejicanos y acostumbrados á creer tan ciegamente como ellos las respuestas de sus sacerdotes, abandonaron los españoles como hombres destinados á una destrucción inevitable”.²³³ La victoria final fundada en la estrategia, los persuadiría de lo contrario. La razón, pero también la astucia de los europeos derrota la superstición inherente en el salvaje.

Como ya se sugirió, la astucia es encontrada por el autor también en Francisco Pizarro, personaje al que le reconoce cualidades significativas: “dotado de un carácter emprendedor y de naturaleza robusta, era el primero en los peligros, siempre infatigable, y de una paciencia á toda prueba. Aunque ignorante hasta el punto de no saber leer, fue estimado muy pronto como un hombre nacido para mandar”, y agrega que reunía en su persona virtudes rara vez coincidentes: la perseverancia y la actividad, la valentía al emprender planes y prudencia en su ejecución. Finalmente, señala que dichas virtudes estaban “[...] acompañadas por la maña, con el arte de ocultar sus designios y con la astucia que sabe averiguar

²³¹ HA, V, III, p. 155.

²³² HA, V, III, p. 42.

²³³ HA, V, III, p. 124.

los de los otros”.²³⁴ A los dos compañeros de Pizarro: Diego de Almagro y Hernando de Luque, Robertson les reconoce cualidades similares. De forma análoga, se advierte en Pizarro un manejo narrativo similar al de Cortés cuando, al igual que este, se evidencia que usa el conocimiento de los conflictos sucesorios, esta vez en el imperio inca, para desplegar un plan artificioso y engañar a las partes obteniendo con ello resultados a su favor.

La contraparte inca, es vista como poseedora de una “imprudente credulidad”, lo que facilitó el camino de Pizarro para aprehender al soberano Atahualpa, en un acto similar –Robertson es el que establece la comparación- con el cautiverio de Moctezuma.²³⁵ La valoración de la astucia, al igual que la prudencia o la razón se asoma una vez más cuando el autor, al explicar el establecimiento de la administración de Pizarro en Perú, afirma que “su sagacidad natural suplió al defecto de ilustración y de experiencia”, con lo que queda clara la distinción entre la astucia y razón y cómo Robertson los usa para valorar al personaje histórico en cuestión.²³⁶

Como se observa, los personajes históricos en la narración de Robertson son valorados, adjetivados y representados en función de los siguientes criterios: primero, por sus aportes al progreso técnico y al comercio; y segundo, proyectando valores ilustrados al momento de juzgar, según sus *cualidades* o *defectos*, a los diferentes personajes históricos. En este sentido, la valoración de Robertson es a partir de contrastes entre personajes que encarnan virtudes que responden al ideal de hombre ilustrado y personajes que expresan actitudes supersticiosas y/o astutas, rasgos éstos, que son opuestos a la razón. Cuando Robertson aborda en su narración a estos personajes, los plaga de adjetivos, mirándolos y juzgándolos desde el tribunal del siglo XVIII.

²³⁴ HA, VI, III, p. 151.

²³⁵ HA, VI, III, p. 170 y 173.

²³⁶ HA, VI, III, p. 195.

III. La idea de progreso en la obra

En el segundo capítulo de este trabajo se mencionó que una de las características del pensamiento ilustrado fue la idea del progreso y la de su elemento correlativo, la naturaleza. Señalé entonces que los estudiosos de la Ilustración suelen atribuirle a los pensadores que formaron parte de este movimiento la intención de descubrir las leyes que regían la naturaleza lo que derivó en que ésta fuera tomada como un objeto más de la razón, mediante su comprensión y, dirán sus críticos, de dominio.²³⁷

Asimismo, destacué que el dominio de la naturaleza, para aquellos autores, conducía necesariamente a otra idea: la de *autonomía del ser humano*, aspecto que guardaba estrecha relación con una noción del progreso técnico y científico, desplegada para implementar el programa de dominio de la naturaleza siempre sobre la base de un optimismo puesto en el tiempo futuro. Este proceso fue identificado con el progreso. El panorama despertado por los avances tecnológicos y científicos contribuyó a configurar al presente en función de una superación del pasado.²³⁸

También señalé que la idea de progreso no nació durante la Ilustración. Varias opiniones han establecido que hay raíces persistentes de dicha idea desde la antigüedad.²³⁹ Sin embargo, lo que parece indudable para algunos autores es que la idea de progreso tomó rasgos particulares desde el siglo XV y hasta el siglo

²³⁷ *Supra*, Capítulo I, punto 1; particularmente el inciso d).

²³⁸ Al respecto, Jacques Le Goff señala que la idea de progreso está afincada en el pasado. Lo ejemplifica con el caso del humanismo, movimiento intelectual impulsado por un sentimiento de progreso respecto de la edad media. Jacques Le Goff, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, trad. Marta Vasallo, España, Ed. Paidós, 2005, p. 210-211. También R.G. Collingwood, *op. cit.*, p. 147.

²³⁹ Amán Rosales señala una relación entre el progreso y la creencia judeocristiana en la posición de dominio y poder [...], del ser humano sobre la naturaleza”, o con la que plantea que “la revelación divina habría de manifestar progresivamente a los mortales el mejor conocimiento, el más significativo y útil acerca de la naturaleza”, véase, Amán Rosales Rodríguez, *op. cit.*, p. 123; por su parte, Robert Nisbet en su artículo, “La idea del progreso” elabora un recorrido histórico de dicha idea, rastreando sus raíces en la antigüedad clásica, el mundo romano, el cristianismo para llegar a los siglos XVII y XVIII. Robert Nisbet, *op. cit.*, Consultado en www.eseade.edu.ar el 3 de marzo de 2012.

XVIII europeo, cuando parece que se afianzó en diversos campos de la actividad humana.²⁴⁰

Los rasgos de la creencia en el progreso son varios; pero para efectos de este punto, quisiera retomar lo planteado en el punto 2 del capítulo I, cuando se señaló que la expresión progreso en la historiografía ilustrada tiene como uno de sus supuestos el de considerar la vida humana como un “menester ciego e irracional”, aunque capaz de emprender el camino a la racionalidad.²⁴¹ Este supuesto, según vimos, da lugar a que la idea de progreso requiera necesariamente dos referentes temporales: el pasado y el futuro. El primero porque para los partidarios del progreso en el pasado opera una especie de juego de fuerzas irracionales, en tanto que en el futuro se busca materializar el reino de la razón.

Como se vio anteriormente, la concepción del progreso en el siglo XVIII europeo respondió también a una manera de entender el conocimiento, claramente sustentada en la concepción empirista de entender la realidad.²⁴² Con los ilustrados operó un acercamiento a la metodología inductiva cuyo sustento es la experiencia y la observación lo que se tradujo en un viraje de las incipientes ciencias hacia el conocimiento derivado del dato empírico.

Es en este contexto que la manera de entender la historia tomó perfiles nuevos, pues el sentido de la misma devino en el intento de encontrar, a partir de la base empírica observada, las “leyes” que explicaran el cambio histórico.²⁴³ Es bajo esta pretensión que podemos comprender el surgimiento de la idea del

²⁴⁰ Le Goff afirma que la idea de progreso repunta desde el siglo XV con la invención de la imprenta consolidándose lentamente hasta el siglo XVII cuando, en su opinión dicha idea se afianza, primero en el ámbito científico, y después en otros campos como la historia, la filosofía o la economía política. Véase, Jacques Le Goff, *op. cit.*, p. 210.

²⁴¹ *Supra*, capítulo I, punto 2, particularmente la referencia de R.G. Collingwood, *op. cit.*, p. 146.

²⁴² *Supra*, capítulo I, punto 1 en especial el inciso b) “Ruptura con formas de legitimación epistemológica y política”.

²⁴³ Isabel Wences señala que el tipo de historia derivado de estos nuevos supuestos epistemológicos representó el esfuerzo por asentar fundamentos científicos al estudio del hombre. Este tipo de estudio, continúa, se le denominó como historia “natural” de la sociedad. Esta “historia natural” es un relato descriptivo donde se acentúan causas explicativas a partir de la idea de “leyes naturales” que explican el cambio social. Véase, Isabel Wences, *Hombre y sociedad... op. cit.*, p. 139.

progreso en el contexto ilustrado. Bajo la creencia en el progreso, vino implícita una idea adicional: la de una ley histórica explicativa que justificaba los cambios.

A partir de lo anterior es que se busca analizar en este capítulo la idea de progreso en la *Historia de la América* de William Robertson desde tres aspectos: el de su causalidad, el de su desarrollo y el de su oposición a la naturaleza. Para ello revisaremos en este capítulo, cuales son, para el autor, los elementos detonantes del movimiento histórico; es decir, el o los factores causales de su idea de progreso.

1. La satisfacción de las necesidades

Conforme se va leyendo la *Historia de la América* pudiera pensarse que hay multitud de factores que el autor reconoce como estímulos para el cambio. Desde el espíritu guerrero y la religiosidad hasta el comercio, pasando por el anhelo de riqueza y los logros tecnológicos, elementos que sucesivamente son usados por Robertson para explicar el devenir histórico. A lo largo de este apartado, observaremos que en realidad, en todos estos factores subyace un elemento más profundo que funge como ese motor de la historia: las necesidades. Veamos brevemente cada uno de estos casos.

a) *El espíritu guerrero y la religiosidad.* Para nuestro autor, uno de los factores detonante del movimiento histórico está constituido por el espíritu guerrero y la religiosidad -llamado “extravagante fanatismo”- que, por ejemplo, durante las cruzadas impulsó los adelantos del comercio y de la navegación.²⁴⁴ El impulso religioso lo encontramos también en la figura de Colón cuando busca, afirma Robertson, “restablecer la fe católica en las provincias de que tan largo tiempo había estado desterrada”.²⁴⁵

Ciertamente, hay un reconocimiento implícito por parte de Robertson en que los dos factores mencionados constituyen parte del devenir histórico. Pero en este caso, encontramos que lo que realmente le interesa es la consecuencia que deriva de dos actitudes cuya expresión se identifica más con, si se permite la

²⁴⁴ HA, I, I, p. 32.

²⁴⁵ HA, II, I, p. 85.

expresión, lo “anti-ilustrado”. En efecto, tal como se observa en las anteriores líneas, Robertson derivó del impulso guerrero y del fanatismo religioso, un elemento que funge como expresión del camino del progreso: el estímulo al comercio y a la navegación. El espíritu guerrero y las expresiones de religiosidad constituyeron para Robertson objetos susceptibles de historiarse en la medida en que jugaron un rol central en el estímulo del comercio y la tecnología.

b) *El anhelo de riqueza y la ambición.* A lo largo de la narración de Robertson hay diversos momentos en los que advierte la presencia de dichos factores, como procesos históricos que operaban en la dinámica de la conquista. Por ejemplo, cuando refiere que conforme los españoles avanzaban hacia Tenochtitlán experimentaban una admiración en aumento “pues se persuadieron entonces de que el país era más rico de lo que habían imaginado, y se lisonjeaban con que al fin iban á recoger el fruto de sus trabajos”. En la misma línea, el anhelo de oro y plata, permiten a Robertson señalar que el impulso de fundar colonias, se basa en buena medida en la existencia de minas.²⁴⁶ En el caso de la conquista del Perú, la ambición fue el factor que, en opinión del autor, detonó el rompimiento de la alianza entre Pizarro y Diego de Almagro en la conquista de Perú.²⁴⁷ Asimismo, Robertson refiere que Pizarro envió un cuantioso botín en oro, para atraer más aventureros de Panamá, Guatemala y Nicaragua, y lograr con ello fortalecer la presencia española en Perú.²⁴⁸

No obstante, y de forma similar al caso de la actitud guerrera y las expresiones de religiosidad, para Robertson el anhelo de riqueza o la ambición son valoradas como expresiones contrarias a actitudes ilustradas de control de sí mismo, o bien, expresiones del gobierno de la naturaleza que, como veremos más adelante, es percibida como elemento contrario al progreso histórico.²⁴⁹ En ese

²⁴⁶ HA, V, III, p. 66.

²⁴⁷ La negociación ventajosa de Pizarro en la corte española en detrimento de sus asociados originarios, Almagro y Luque, genera una ruptura entre estos. HA, VI, III, p. 161.

²⁴⁸ HA, VI, III, p. 188.

²⁴⁹ *Infra*, capítulo II, punto 2.

sentido, la idea de progreso, no sólo es técnica o científica, también se expresa en el progreso moral.²⁵⁰

Me parece que el espíritu guerrero, la religiosidad y la ambición son elementos o factores que, aunque detonan el actuar de algunos personajes históricos o impulsan la dinámica de ciertos pasajes de la historia, más que constituir el elemento causal que impulsa a la historia en la propuesta historiográfica de Robertson, constituyen una especie de factores que entran en conflicto o van, si se permite la expresión, “a contracorriente” del motor de la historia en la concepción de Robertson. Es decir, el rol de estos factores es destacar lo que es, propiamente, el móvil de la historia.

c) *Industria, técnica o dominio de la naturaleza*. Para comentar este punto, me parece significativo el siguiente fragmento de la *Historia de la América*: “El descubrimiento del nuevo Mundo por Colón había sido el fruto de un ingenio activo, *ilustrado por la teoría y guiado por la experiencia*, siguiendo un plan arreglado, y ejecutándole con tanto valor como *perseverancia*.”²⁵¹ Si se pone atención a lo destacado en cursivas se puede advertir que para Robertson la cuestión de la causalidad de los hechos históricos parece responder, en principio, a una suerte de empirismo, relacionado con una intención de comprensión de la naturaleza por medio del conocimiento que se encuentra sustentada a su vez, en la experiencia desarrollada lentamente en el tiempo.

Lo anterior le da sentido a la insistencia de Robertson en torno a la importancia de los “avances” o el “perfeccionamiento” en las técnicas de navegación como uno de los motores del progreso. De ahí que afirme que la navegación y la construcción de naves “son artes tan delicados y complicados que *se necesita la industria y la experiencia* de muchos siglos *para que tenga cierto grado de perfección*”.²⁵² Las cursivas indican la dependencia del proceso de perfección de la técnica de la experiencia. Un ejemplo referido por Robertson lo

²⁵⁰ En su estudio sobre la Ilustración escocesa, Isabel Wences señala que para los ilustrados escoceses “el progreso de las instituciones sociales y económicas puede ir unido, aunque no imprescindiblemente, al progreso moral”. Citado de: Isabel Wences, *Hombre y sociedad... op. cit.*, p. 138 y ss.

²⁵¹ *HA*, II, I, p. 160.

²⁵² *HA*, I, I, p. 2.

constituye la invención de la brújula y de cómo este acontecimiento, coadyuvó para romper el imperio de la naturaleza -simbolizado por el mar-, y colocar con ello al hombre en la posibilidad de recorrer el mundo y redimensionar el espacio geográfico conocido.

En el mismo sentido, Robertson estableció un vínculo de correspondencia entre el grado de civilización y los avances en la navegación cuando afirmó que

El estado de imperfección en que se encuentra el arte de navegar entre los pueblos que no están aun civilizados [...] prueba claramente que en los primeros tiempos no estaba bastante avanzado para poner á los hombres en disposición de emprender viajes largos.²⁵³

Se puede inferir que para Robertson el nivel alcanzado en la técnica guardaba una estrecha relación con el grado civilizatorio. Este aserto es confirmado cuando, al comenzar el *Libro VII*, aparece de nueva cuenta la idea de progreso vinculada a la técnica y al dominio de la naturaleza, cuando dice: “En la historia de los progresos que hacen las naciones en la civilización, *la invención de los metales útiles y la dominación del hombre sobre los animales* han sido *siempre* miradas como los pasos más importantes”.²⁵⁴

Como se observa, el dominio de la naturaleza por medio de la técnica, se corresponde perfectamente con la vertiente empirista de la Ilustración. La experiencia generada a lo largo del tiempo en dicho dominio, permite a Robertson explicar los avances, según se ejemplificó, en la navegación. No obstante, cabría preguntar si para Robertson la técnica, más que un motor de la historia, constituyó una consecuencia del movimiento histórico expresado en el progreso; es decir, la técnica ¿es causa o efecto? Para tratar de responder veamos la posibilidad, y el trato que otorga Robertson, al comercio como posible motor.

d) *El comercio*. Me parece que este aspecto es una idea central en la causalidad de los hechos históricos; lo que Robertson llama “comunicación entre los pueblos”, es identificado como el comercio. Como veremos, son innumerables

²⁵³ HA, I, I, p. 2.

²⁵⁴ HA, VII, IV, p. 3.

los pasajes donde el autor coloca al comercio como motor de los personajes históricos.

En cierto momento, Robertson hace referencia al *espíritu de descubrimientos*, que permitió que el género humano hiciera más “progresos” en el conocimiento del mundo durante el siglo XV, que en el transcurso de todos los siglos anteriores, lo que constituyó la base para establecer nuevos lazos comerciales. Expresamente señala:

En los últimos siete años del siglo, se descubrió al oeste un Nuevo Mundo, tan extendido como toda la tierra ya conocida; y al este se atravesaron mares, se hallaron regiones desconocidas, y se abrió entre la Europa y los opulentos países de la India *una comunicación deseada* por mucho tiempo.²⁵⁵

El papel de la aventura en la conformación del carácter comercial es central para algunos autores.²⁵⁶ Me parece que la clave está en lo que Robertson entiende por *comunicarse*. En efecto, el espíritu de descubrimiento y de aventura está subordinado, según hemos visto, al deseo de “comunicarse con otras regiones”; es decir, están determinadas por el deseo de comercio.

Otro punto donde puede verse la importancia del comercio como elemento causal es cuando Robertson diserta sobre la política económica deseable para garantizar el progreso de las sociedades. Buena parte del *Libro VIII* está dedicado a criticar las políticas comerciales que condujeron al declive de la monarquía española a partir de categorías económico-liberales tomadas de Adam Smith.

Recordemos que Robertson dedicó algunas reflexiones críticas al comercio que practicaba la España de los Austria. Un comercio que buscaba beneficiar a la metrópoli a partir del comercio exclusivo con sus colonias.²⁵⁷ Asimismo, criticó el anhelo de obtener riquezas mediante la rápida obtención de metales preciosos, y el desprecio hacia el desarrollo de la industria y el comercio, que en esos momentos, resultaban menos lucrativos.²⁵⁸ Lo anterior permite a Robertson indicar

²⁵⁵ HA, II, I, p. 155.

²⁵⁶ Para Neil Hargraves el espíritu aventurero es determinante en el devenir histórico. Neil Hargraves, *op. cit.* pp. 33-54.

²⁵⁷ HA, VIII, IV, p. 96.

²⁵⁸ HA, VIII, IV, p. 98, 124 y 125.

la causa por la cual, no se incentivó ni el cultivo de varios productos, ni el establecimiento de manufacturas en la monarquía. En la medida en que contrasta lo anterior con las políticas comerciales de los borbones, logra explicar el rezago que, en su opinión, mantenía la monarquía bajo los Habsburgo.

Resulta importante observar los términos en que Robertson formula la crítica a las políticas económicas implementadas por los Austria: “de este modo eran tenidas las colonias en un estado de *perpetua infancia*”.²⁵⁹ Es decir, si bien Robertson afirmaba que el comercio era una expresión del avance civilizatorio, se refirió sólo a cierto tipo de comercio: el practicado en el marco del liberalismo económico de Adam Smith. La codicia de los españoles, afirma, no había permitido observar máximas del liberalismo económico, lo que condujo a la referida infancia.²⁶⁰ También critica la actitud especulativa, contraria en su opinión a “los progresos de la agricultura y del comercio, que constituyen la verdadera riqueza de una nación”, y agrega que si el sistema colonial español hubiera estado fundado en una “sabia política”, esto es, en el liberalismo económico, “la legislación habría empleado todo su poder en reprimir este peligroso ramo de la industria [se refiere a la minería] con tanto ardor como ha puesto en fomentarle”.²⁶¹ Para Robertson, el hecho de que la política española hacia sus colonias estuviera animada por política tan poco prudente, explica “los pocos progresos que estas colonias han hecho en el espacio de dos siglos y medio, sea en las manufacturas útiles, sea en los ramos de cultivo”.²⁶²

Es en este contexto que, me parece, Robertson plantea la posibilidad de una especie de *retroceso en el proceso del progreso*. Así, después de afirmar que la industria y las manufacturas españolas tuvieron un importante desarrollo en la

²⁵⁹ HA, VIII, IV, p. 100.

²⁶⁰ HA, VIII, IV, p. 100.

²⁶¹ De hecho, en esta misma parte de su obra, Robertson hace suya una larga cita de Adam Smith, que nos sugiere su idea de causalidad: “Los proyectos relativos a las minas, en lugar de rendir el capital que se emplea en ellos y el interés ordinario del dinero, absorben comúnmente uno y otro; por consiguiente, de todos los proyectos estos son los que menos debe fomentar extraordinariamente un legislador prudente que desea el aumento de la riqueza nacional [...]; la extravagante esperanza del hombre en su buena fortuna es tan en efecto, que siempre que divise la menor probabilidad de resultado, será demasiado inducido por sí mismo á emplear su capital con un exceso de confianza [*sic*]” HA, VIII, IV, p. 128 y 129.

²⁶² HA, VIII, IV, p. 129.

península ibérica bajo los reinados de Fernando e Isabel, y posteriormente con el de Carlos V, señala como causa de la *decadencia* económica la aparición de las riquezas americanas:

A las naciones sucede lo mismo que a los individuos, cuando sus riquezas se aumentan lentamente y por grados, fomentan y conservan esta actividad que tan ventajosa es para el comercio y que da á sus operaciones estabilidad y vigor; pero cuando por el contrario inundan el estado repentinamente y á manera de una avenida impetuosa, entonces trastornan los proyectos de una prudente industria y arrastran en pos de sí la extravagancia y la temeridad en las empresas y en los negocios.²⁶³

En el texto se aprecia la convicción del autor de que la riqueza que deriva de factores externos al comercio, puede generar efectos perjudiciales en una nación que no ha seguido políticas económicas liberales. Igualmente, resulta significativo advertir que el texto está redactado en presente; es decir, aunque Robertson está “haciendo historia”, usa verbos que no están conjugados en pasado. Esto puede deberse a que en este punto Robertson, más que referir lo pasado, está valorando cómo *debe ser* la política económica de las naciones.

En el mismo sentido, cuando diagnostica la decadencia económica de España bajo el reinado de Felipe III afirma:

[...] el vigor de la nación continuó degenerando hasta que por fin vino a parar en el último grado de languidez [...]. Sus más florecientes manufacturas estaban en decadencia; sus flotas que fueron el terror de Europa, habían desaparecido; su comercio extranjero estaba aniquilado [...]. También su agricultura, este ramo de la industria de primera necesidad en todo estado feliz, fue descuidada y una de las regiones más fértiles de la Europa apenas proveía al consumo de sus habitantes.²⁶⁴

De hecho, Robertson señala que cuando estos “funestos efectos” trataron de ser remediados, se ahondó aún más la decadencia porque la manera de arreglar el comercio entre la metrópoli y América se fundó en el establecimiento de monopolios comerciales como el establecimiento de un solo puerto comercial para la comunicación con América o la prohibición de comercio entre las colonias y entre éstas y otras potencias extranjeras: “La España, a fin de asegurar el

²⁶³ HA, VIII, IV, p. 133.

²⁶⁴ HA, VIII, IV, p. 135.

monopolio á que aspiraba, no concedió el comercio con sus colonias [...], en un tiempo en que la política del comercio empezaba a ser mejor conocida”.²⁶⁵

En contraste con la crítica señalada, Robertson valora positivamente los esfuerzos por reanimar el comercio con la adopción de ideas económico-liberales o de “espíritu filosófico” impulsada por las reformas borbónicas.²⁶⁶

La importancia del comercio aparece también cuando Robertson se refiere a las colonias Británicas. Es gracias al anhelo de comercio que Inglaterra, que igualmente buscaba una ruta a las Indias, estableció relaciones “de comunicación” o comerciales con el zar ruso Juan Vasiliowitz, cuando intentaban encontrar dicha ruta por la vía del Mar del Norte. En este caso, lo que permite la viabilidad del contacto es la posibilidad de comercio entre ingleses y rusos.²⁶⁷

Es debido al comercio de tabaco²⁶⁸ y al comercio con las tribus vecinas²⁶⁹ que, según Robertson, las colonias británicas en América alcanzaron el mínimo requerido para su viabilidad. Antes de la implementación del comercio, cuando los aventureros eran motivados por la posibilidad de encontrar metales preciosos que fueran base para una riqueza pronta, los establecimientos ingleses, son mostrados como sumamente vulnerables.

Al respecto, quisiera plantear la pregunta de si para Robertson el comercio tiene a su vez una causa previa. Ese elemento causal, también de perfil económico, apenas es explicitado, pero subyace a la idea de comercio; se trata de *la satisfacción de necesidades* que, a decir del autor, permitió establecer vínculos comerciales entre las distintas sociedades.

Finalmente, tenemos un factor fundamental para comprender la causalidad histórica en William Robertson: la satisfacción de las necesidades, mismo que veremos a continuación.

e) *La satisfacción de necesidades*. Relacionada con la técnica -o dominio de la naturaleza- y con el comercio la *satisfacción de las necesidades* puede ser

²⁶⁵ HA, VIII, IV, p. 138.

²⁶⁶ *Supra*, 2.2.1, inciso b). Véase también, HA, VIII, IV, p. 153.

²⁶⁷ HA, IX, IV, p. 187.

²⁶⁸ HA, IX, IV, p. 233.

²⁶⁹ HA, IX, IV, p. 220.

entendida como motor de la historia para William Robertson, pues en su narración se observa un impulso que conduce al hombre a romper el estatismo natural en la medida en que busca satisfacer necesidades. En ese sentido afirma:

Un salvaje está en disposición de fabricar su arco, de afilar sus flechas, de construir su choza y de ahuecar su canoa [...]. *Las necesidades de los hombres se aumentan con el tiempo, y su habilidad se perfecciona* antes que las producciones del arte sean bastante complicadas en su fabricación para que se necesite una educación particular á cada especie de obreros.²⁷⁰

El proceso de perfección de las habilidades, corre paralelo al aumento de las necesidades.

Me parece importante destacar que para Robertson “establecer comunicación” con otros pueblos depende de *circunstancias favorables o no* a la satisfacción de necesidades. Veamos el siguiente ejemplo: en el *libro I* refiere que los egipcios se cerraron al comercio porque su clima era suave y su terreno fértil. Los fenicios, en cambio, habitaban un terreno pequeño y poco fértil lo que los impulsó al comercio como “el único principio que podía darles el poder y la riqueza”.²⁷¹

Lo dicho en el anterior párrafo, nos lleva a advertir que en la argumentación de Robertson, subyace una idea de comercio que es derivada de una forma de conciencia de la carencia. Por ejemplo, los fenicios se vieron en la necesidad de salir de su espacio, para buscar en las sociedades vecinas aquello de lo que carecían. Parece decirnos que sólo bajo este último supuesto, las sociedades tendrán *idea de la propiedad*, y por tanto, la posibilidad de contratar, es decir, de conocer un derecho exclusivo “á poseer ó enagenar [es decir, comerciar] todo lo que había adquirido con su trabajo y habilidad”. En el pensamiento de Robertson, comercio y necesidad son ideas que van juntas.²⁷²

En otro punto de la obra, la relevancia histórica de la satisfacción de necesidades es evidenciada en la crítica que Robertson dirige a los colonos de Virginia y Nueva Inglaterra, quienes más que preocuparse por cultivar los

²⁷⁰ HA, VII, IV, p. 10.

²⁷¹ HA, I, I, p. 7.

²⁷² HA, I, I, p. 3.

productos necesarios para su subsistencia, se dedicaron a cultivar el producto que les dejaba ganancias monetarias inmediatas: el tabaco. En otras palabras, sobrepusieron el comercio a la satisfacción de necesidades básicas. Como ya se había sugerido en el inciso anterior, ello condujo a un estado de vulnerabilidad fundado en una dependencia de los productos suministrados por las tribus vecinas, situación que para Robertson iba en contra de las leyes comerciales para las que la garantía de la subsistencia era prioritaria.²⁷³

Robertson apela a un argumento similar cuando critica la política económica de la Corona española en las posesiones americanas. El autor juzga de forma aguda a los españoles por establecer el repartimiento de indios en su afán de obtener ganancias rápidas. Les critica su pobre prudencia al ocuparse primero en repartirse las tierras y en buscar minas, dejando para después el cultivo de alimentos para su subsistencia; y remata: “En honor a la humanidad [...] ningún gobierno ha formado jamás un proyecto tan detestable”.²⁷⁴

Más adelante referiré cómo es que para Robertson la idea del progreso tiene su antítesis en la de naturaleza.²⁷⁵ Donde hay necesidades a satisfacer, hay comercio y técnica, esto es, hay historia sobre todo si atendemos a lo que el propio Robertson plantea en las siguientes líneas: “La misma naturaleza parece haber favorecido la pereza de estos pueblos [los americanos], por la profusión con que los provee de todo lo que han menester para satisfacer sus necesidades”.²⁷⁶ En la lógica de Robertson, que la naturaleza provea de todo lo necesario para la subsistencia hace que naciones como las que habitan a las orillas de río Orinoco y del Marañón sean “menos activas y las más estúpidas”. Para él, en donde hay gobierno de la naturaleza, aun no hay movimiento histórico propiamente.

Ciertamente Robertson reconoce que la situación de los habitantes de las orillas de dichos ríos es excepcional pues agrega que no fue la suerte de otros pueblos americanos que se vieron en la necesidad de buscar su subsistencia mediante la caza y la agricultura. “La necesidad obligó a los americanos á ser

²⁷³ HA, IX, IV, p. 233.

²⁷⁴ HA, VIII, IV, p. 84 y 85.

²⁷⁵ *Infra* capítulo III, punto 3.

²⁷⁶ HA, IV, II, p. 87.

industriosos: la caza fue su mejor ocupación [...]. Cuando éstos [los americanos] salen de la indolencia que les es natural, despliegan facultades intelectuales que de otro modo estarían casi siempre ocultas, y son activos, constantes é infatigables”.²⁷⁷ La necesidad detona la actividad.

En otro punto, Robertson establece que la *extrema pereza* de los americanos “les hacía evitar toda especie de trabajo á que no los obligase la necesidad”.²⁷⁸ Nuevamente queda claro que para nuestro autor, satisfacción de necesidades e historia van de la mano. El estado salvaje se acerca al determinismo natural, en tanto que la salida del mismo, es la entrada en el campo de la historia.

Como se puede observar, para Robertson la técnica y el comercio son elementos derivados de la búsqueda de satisfacción de necesidades; en virtud de ello son dotados con una significación central en la causalidad histórica. Ello supone su despliegue en un entramado complejo, y no como elementos aislados o como motores individuales y absolutos. Así, Robertson subordina su discurso histórico a la idea de progreso materializada en factores como la técnica y el comercio en cuya base se encuentra un objetivo prioritario: superar la necesidad.

A continuación haré referencia a la constante analogía que Robertson establece entre el desarrollo histórico con el proceso de la vida humana.

2. El desarrollo histórico. Una analogía con la vida humana

Establecer un paralelismo entre la historia de las sociedades y la vida humana tiene una larga tradición.²⁷⁹ En el caso de William Robertson ese paralelismo entre

²⁷⁷ HA, IV, II, p. 88 y 89.

²⁷⁸ HA, IV, II, p. 136.

²⁷⁹ La analogía del desarrollo histórico y la vida humana no es nueva. Hacia el año 1620 los avances científicos y técnicos inspiran en Francis Bacon una noción del progreso que lo llevan a afirmar en el *Novum Organum*, que la antigüedad “lejos de constituir un modelo, no es más que la *juventud balbuceante* del mundo”. Ya en el siglo XVIII, en 1737, el Abad de Saint-Pierre publicó *Observations sur le progrès continuel de la raison universelle*, obra en la que señalaba que la civilización “se encuentra todavía en situación infantil”, y destaca como signos del progreso al comercio marítimo, las matemáticas y la física, la fundación de academias científicas y la difusión de la imprenta. Jacques Le Goff, *op. cit.* p. 212 y 213. Por su parte Robert Nisbet refiere que Fontenelle (siguiendo el proceder de Agustín de Hipona) establece que la historia de la humanidad puede compararse en su evolución, con el desarrollo del individuo que pasa por la infancia, la

la marcha del género humano con las etapas o edades de la vida de una persona es un ejercicio metafórico constante. Veamos algunos ejemplos.

Al comienzo del *Libro I*, al referir la época más remota de las sociedades primitivas señala la existencia de pocas noticias, de pocas certidumbres en una era denominada por Robertson como “la infancia de las sociedades”.²⁸⁰ Después señala que a pesar de los “progresos” en las ciencias y artes, mientras la navegación permaneció imperfecta, la civilización “apenas puede considerarse como *salida de la infancia* en el antiguo mundo”.²⁸¹ Cuando analiza la situación de la navegación en Grecia, durante el sitio de Troya, afirma que “la ciencia de navegar estaba aun en su infancia”.²⁸²

Recurre de nuevo al paralelismo de la historia con la vida humana cuando afirma que la “infancia de las naciones es tan larga, aun cuando todas las circunstancias son favorables, y necesitan tanto tiempo para adquirir alguna fuerza, y para darse cierta forma de gobierno”.²⁸³ Como se observa, identifica infancia con falta de fuerza.

Robertson establece el paralelismo entre criterios comerciales y tecnológicos y la vida cuando señala que los países europeos han pasado por diversas etapas en relación al comercio marítimo. Así, refiere en el *Libro IX* cómo Inglaterra pasó de estar en la *infancia* a un proceso donde “el arte náutico, la ciencia del comercio y el espíritu de empresa comenzaron á manifestarse y á propagarse en Inglaterra”, afirma enseguida que fue durante los reinados de Enrique VIII y Eduardo VI cuando el comercio se abrió nuevos caminos, de la mano siempre de navegantes particulares que gozaban de patentes de navegación otorgadas por el rey. Finalmente, justifica que a finales del siglo XV el rey Enrique de Inglaterra no podía confiar el descubrimiento de nuevas naciones a

adolescencia, la madurez y vejez, perfeccionándose mediante la educación. Se aleja de Agustín de Hipona cuando éste declara que una vez llegada la vejez, se puede esperar la degeneración y la muerte. Robert Nisbet, *op. cit.* p. 11. Consultado el 3 de marzo de 2012, en la página www.eseade.edu.ar

²⁸⁰ HA, I, I, p. 1.

²⁸¹ HA, I, I, p. 4.

²⁸² HA, I, I, p. 13.

²⁸³ HA, VII, IV, p. 7.

sus vasallos y le da el mando de dichas exploraciones al veneciano Juan Cabot, refiere el “estado de infancia de la navegación inglesa”.²⁸⁴

Como se puede constatar, la referencia a la infancia, es un recurso usado por Robertson para explicar un proceso que es equivalente o similar al de la vida humana. Atribuye rasgos particulares al estado de infancia como comienzo, imperfección, debilidad, inexperiencia. Características que corresponden con un estado inicial del progreso.

Adicionalmente, es interesante observar que, así como el progreso tiene una dirección, la metáfora de la vida también la tiene. Si hay infancia, ésta no puede ser eterna. El uso que hace Robertson de adverbios tales como *aún* y *todavía*, deja en claro la temporalidad que Robertson busca destacar de la infancia. En efecto, si para Robertson había *infancia*, también había un proceso de *madurez* o *vejez*.

De esta forma, el paralelismo también es manifestado refiriendo al estado de vejez, lo que deja en evidencia que para Robertson es posible un período histórico equivalente a la idea de decadencia. En cierto pasaje, recurre al término *sacudimientos violentos* para referir al menos una de las causas de decadencia. Su papel no es de “avance” sino de “transtorno”, un obstáculo al progreso natural que conduce a la historia. Así, señala que “las naciones bárbaras, que la Providencia preparaba como instrumentos destinados a *trastornar* el grande edificio de la potencia romana, empezaron a reunir sus ejércitos en la frontera, y el imperio se conmovió hasta sus cimientos.” Cuando las “naciones bárbaras” invaden el edificio romano, Robertson afirma: “En este periodo *de vejez* y *de decadencia* del grande imperio, era imposible que las ciencias progresasen”. *Vejez* y *decadencia* van unidas, y son, en una regla lógica usada por Robertson, elementos aparentemente excluyentes del llamado *progreso*.²⁸⁵

²⁸⁴ HA, IX, IV, p. 179.

²⁸⁵ Es interesante la concepción del otro que Robertson se hace de las “naciones bárbaras” que conmovieron al imperio romano. El uso de las metáforas habla por sí mismo: los bárbaros, encarnaron un “periodo de vejez y de decadencia”, encarnaron un momento donde “era imposible que las ciencias progresasen”. Los bárbaros contribuyeron a “los nublados [...] al rededor del imperio romano, anunciaban la tempestad”; con la aparición de los bárbaros se generó un “naufragio universal [...] que cubrió la Europa, las artes, las ciencias, las invenciones y los

Adicionalmente, la decadencia no necesariamente lleva a la muerte. Robertson también la entiende como un retorno a una *segunda infancia*. Así, en el mismo momento en que refiere la caída del Imperio Romano, el autor señala que “[...] tenía [Europa] que empezar una nueva carrera para civilizarse, y adquirir nuevos conocimientos”.²⁸⁶

No obstante lo anterior, es también posible que el progreso, o la historia, en opinión de Robertson, se mantengan aun en épocas adversas. Por ejemplo, cuando afirma que Constantinopla mantuvo la ciencia y el comercio –es decir, garantizó la continuidad histórica- después de la caída de Roma, esto es, posterior al periodo de vejez.

La referencia a las ideas de infancia y de vejez aplicadas metafóricamente a los procesos históricos que vive cierta sociedad o la humanidad en la propuesta de Robertson está en función del estado del comercio y de la técnica. Tiene como supuesto una equiparación entre el momento vital del ser humano con un proceso de *avance y/o progreso*, para después, recurrir al proceso de decadencia, y en cada decadencia, encontrar un potencial renacimiento. Decadencia es una idea de contrapeso a la de progreso, aun cuando no necesariamente lo neutraliza pues, como vimos, en la idea de decadencia de Robertson se pueden encontrar continuidades en los avances tecnológicos que permiten vislumbrar un proceso de progreso mucho más profundo que el de la superficial vejez de una sociedad. En realidad la idea de decadencia, más que neutralizar el progreso en la obra de Robertson, contrapuntea dicha noción.

descubrimientos perecieron”. Se puede afirmar que el otro, en el caso de las invasiones bárbaras, es conceptualizado como el impulso contrario al movimiento histórico del progreso. “Todos los pueblos que conquistaron las diferentes provincias del imperio romano [...] eran ignorantes, groseros, sin conocimientos de las ciencias ni de las artes, sin policía, sin leyes y sin forma regular de gobierno.” Era el retorno a una segunda infancia, “donde ninguna comunicación es posible”. Solo el tiempo, haría que “estos pueblos groseros” adquirieran gradualmente un “gobierno arreglado” acorde a la vida civil. Véase, *HA*, I, I, p. 27.

²⁸⁶ *HA*, I, I, p. 26 y ss.

3. La naturaleza y el progreso

Se suele afirmar que para los pensadores ilustrados la idea de progreso remite a su contraria, la naturaleza.²⁸⁷ Resulta por ello pertinente mencionar que una cuestión persistente en la *Historia de la América* es el de una actitud de dominio de la naturaleza, ya sea como una expresión de la civilización, ya sea como dominio de sí -la prudencia o gobierno de sí.

Cuando Robertson señala que en 1512 se implementó el proyecto de Vasco Núñez de Balboa que consistía en llegar a ese “rico reino” que se consideraba estaba en el “otro océano”, continuamente se refiere implícitamente a lo largo de la narración a la naturaleza como elemento narrativo: altas montañas, bosques inquebrantables, ríos caudalosos. Hasta los habitantes son descritos como “salvajes errantes”, sirviendo para justificar el adjetivo de “extraordinario” a la intrepidez de Balboa. Audacia, valor, prudencia, generosidad, son adjetivos que toman especial significación porque florecen justo en el desarrollo del proyecto del hombre en el marco de una naturaleza hostil.²⁸⁸

Parte del dominio de la naturaleza lo constituye la institucionalización de un “gobierno” o un “orden”, según lo entendían los españoles del siglo XVI y lo compartía Robertson desde su posición como historiador. Así es expresado cuando, en el segundo viaje de Colón, éste quiere emprender nuevos descubrimientos, confiando para ello el gobierno de la isla a su hermano Diego y el mando de un cuerpo de tropas a D. Pedro Margarita “á quien encargó visitar varios distritos, y establecer en ellos la autoridad de los españoles”. Robertson es enfático al afirmar que Colón, en cuanto puede, impone tributos en los territorios que van apareciendo en sus exploraciones. Acentúa su búsqueda de dar “orden” - símbolo de la civilización- al caos, a lo “grosero”, símbolo de la naturaleza.²⁸⁹

²⁸⁷ Jacques Le Goff, al comentar a Jean Ehrard, afirma que “La idea de fondo del siglo de las luces no es la idea de Progreso sino la de la Naturaleza... El recurso a la idea de Naturaleza puede reflejar un hábito mental diametralmente opuesto al manifestado por el tema del Progreso: sin embargo, persisten motivos válidos para considerar a la diosa Naturaleza como la madre del dios Progreso”, Jacques Le Goff, *op. cit.*, p. 215.

²⁸⁸ HA, III, I, p. 215.

²⁸⁹ HA, II, I, p. 129.

Cuando Colón reconocía las islas del mar Caribe para “establecer sobre ellos la autoridad de los españoles”, Robertson no pierde oportunidad de sugerir que con la naturaleza, los peligros y la incertidumbre pervivían en todas partes. Sólo el conocimiento, el “ver todo por sí mismo” constituye la salvación:

Durante un fastidioso viage de cinco meses enteros, en el que pasó por todos los peligros á que puede estar expuesto un navegante [...], atravesando por medio de rocas y escollos, fue detenido frecuentemente por vientos contrarios, asaltado de tempestades furiosas [...]. Finalmente, sus provisiones se agotaron; su tropa, desfallecida de fatiga y de hambre, murmuraba, amenazaba, y estaba en víspera de dejarse arrebatarse contra él á los más violentos extremos. Rodeado de peligros de toda clase, se encontraba en la necesidad de velar continuamente, de ver todo por sí mismo.²⁹⁰

Sólo el conocimiento y experiencia de Colón le permitieron salvar su pequeña escuadra, así como alcanzar el triunfo sobre la naturaleza externa, y sobre las pasiones y arrebatos de sus acompañantes.

En la misma línea, el proceso de establecimiento de un orden jurídico, funge como la manera de hacer entrar a la dinámica del progreso a lo que antes estaba gobernado por leyes de la naturaleza. El contraste entre, por un lado, la sujeción humana al ámbito jurídico y, por el otro, la liberalidad natural adquieren claridad cuando Robertson critica el proceder de Nicolás de Ovando, nombrado gobernador de La Española sucediendo a Bobadilla, por establecer reglamentos “diametralmente opuestos á los que Colón había considerado como esenciales a la prosperidad de la colonia. En lugar de mantener una disciplina severa para habituar estos hombres sin principios y sin costumbres á conocer la subordinación y la autoridad de las leyes, les dejaba una libertad sin límites.”²⁹¹ Robertson expresa aquí un supuesto ilustrado: opta por el control -la disciplina, el orden, coerción normativa-, sobre la incertidumbre de la libertad -el caos, la naturaleza, la imprevisibilidad-. Su idea del hombre está en función de la determinación que da la civilización, que da el progreso, no sobre la (in)determinación que da la naturaleza. Atendamos al juicio emitido, una vez más, en tiempo presente, en una obra histórica:

²⁹⁰ HA, II, I, p. 130.

²⁹¹ HA, II, I, p. 168.

[...] los mismos españoles, fueron sometidos á varios reglamentos encaminados á extinguir el espíritu de licencia y de sedición que tan funesto había sido a la colonia [la Española], y a establecer el respeto al orden público, sin el cual *ninguna sociedad puede subsistir ni aumentarse*.²⁹²

Según vimos, es curioso que el propio Robertson, que critica el proceder de Ovando, lo elogie más adelante, cuando afirma que “[...] estableció leyes equitativas, y haciéndolas observar con imparcialidad, acostumbró a los colonos a respetarlas,” lo que le permitió, continúa, aumentar la prosperidad de la colonia que, nos dice, “[...] adquiriría gradualmente la forma de una sociedad arreglada y floreciente”.²⁹³

Como se observa, el juicio de Robertson es claro: el orden jurídico o político previo a la llegada de los europeos es totalmente ignorado en la narración. En realidad, su interés sólo recae en el orden fundado a partir de un criterio ilustrado y europeo, no en un orden precolombino. Robertson enmarca su narración en el proceso civilizatorio. Para él no hay duda de que la conquista llevó en sí grandes progresos, incluso en un imperio que, como el mexicana, “estaba entonces en un punto de grandeza á que acaso no ha llegado ninguna gran sociedad civilizada en tan poco tiempo”.²⁹⁴

En cuanto a las expresiones internas de la naturaleza en el interior de los personajes históricos tenemos nuevamente el caso de Colón y sus hermanos cuando fueron objeto de acusaciones de arrogancia. Robertson presenta personajes históricos cuyo móvil es la pasión, la viserabilidad, el descontrol típico de la naturaleza.²⁹⁵ El contraste es el propio Colón, *el almirante*, que encarna o anuncia virtudes con las que simpatiza el propio Robertson. Le celebra por ejemplo que haya aceptado estoicamente el nombramiento de Francisco de Bobadilla como gobernador de La Española y el insidioso proceder de éste en su contra. Colón, tratado como criminal, “se sometió pues a la voluntad de sus soberanos con un silencio respetuoso”, y aunque apeló los procedimientos de

²⁹² HA, II, I, p. 169.

²⁹³ HA, III, I, p. 192.

²⁹⁴ HA, V, III, p. 17.

²⁹⁵ HA, II, I, p. 148.

Bobadilla, “la firmeza que distinguía el carácter de Colón no le abandonó aún en este terrible contratiempo de fortuna.”²⁹⁶

Otra expresión del dominio de la naturaleza que opera en el fuero interno de los seres humanos lo tenemos cuando Robertson narra que Colón enfrenta exitosamente las expresiones de insubordinación de los españoles que lo acompañan o cuando afronta cautamente las reacciones violentas de los nativos ante los recién llegados apelando siempre al dominio de sí, encarnando con ello, un ideal de prudencia valorado siempre positivamente por Robertson. Su contraparte –los españoles que se sublevan a su autoridad o los nativos americanos- son expresiones de la fuerza de la naturaleza materializada en la sinrazón y en la violencia.

La simpatía por la figura de Colón se torna más clara cuando narra la actitud de éste al presentarse en diciembre de 1500 ante los reyes católicos:

Al entrar en la presencia de los reyes, Colón se arrojó a sus pies, permaneció algún tiempo en silencio, no permitiéndole los sentimientos que le agitaban proferir una palabra; repuesto en fin de su agitación justificó su conducta en un largo discurso, en el que dió las pruebas más satisfactorias de su inocencia, de su rectitud y del furor de sus enemigo...

Como se observa, Robertson reconoce el control de las emociones como una actitud virtuosa digna del hombre destinado a ser protagonista en *los progresos* susceptibles de historiarse. El fuero interno, ya sea dominado por pasiones típicas de la naturaleza –como la envidia, la soberbia, la ira-, ya sea gobernado por el control de sí, explican mucho de la dualidad naturaleza-progreso en la obra que comentamos.

La relación naturaleza-progreso de Robertson es clarificada cuando observamos la crítica a “los filósofos” que pretendían que el mejor estado del hombre es el que se encuentra en su estado natural, antes de llegar a la civilización. Nos dice: “[P]arece que estos creen que el estado del hombre es tanto más perfecto cuanto es menos civilizado; y describen las costumbres de los salvajes de la América con el entusiasmo de la admiración, como si quisieran

²⁹⁶ HA, II, I, p. 163.

proponerlas por modelo al resto de la especie humana”.²⁹⁷ La crítica velada de Robertson es lógica si se atiende a que en cierta forma, los “filósofos” a los que se refiere colocaban, en su opinión, al estado de naturaleza como el fin, y no como el comienzo, es como si quisieran ver en la realización del hombre en un estado que es la negación del progreso. Critica lo que en su opinión es una especie de negación de la historia.

La oposición entre progreso y naturaleza responde a su posición ilustrada. Su optimismo por la civilización lo lleva a subestimar a aquellos que consideran están fuera de la historia por estar aún bajo la soberanía natural. El comercio, la civilización, el orden jurídico-político surgen con la historia. El caos, la incertidumbre y el anonimato de los nativos están bajo jurisdicción natural. Pero también, el control de sí se opone a las pasiones, manifestación de la lucha de fuerzas entre naturaleza y progreso.

²⁹⁷ HA, IV, II, p. 45.

IV. El espacio. El mar y la conformación del mundo.

El espacio es una categoría fundamental para comprender la obra de William Robertson. Dicha categoría toma, además, una significación particular en la *Historia de la América* ya que ésta se centra en buena medida en los procesos históricos que dieron forma, geo-políticamente hablando, al mundo moderno. A lo largo de la obra se advierte que el manejo del espacio es un supuesto historiográfico esencial en la propuesta que analizamos.²⁹⁸

En mi opinión, se puede decir que la importancia del espacio en la obra de Robertson parte de dos aspectos. El primero, porque el objeto de su obra no se entiende sin la referencia directa y constante a los viajes. Su objeto de estudio se centra en los procesos de conquista y colonización a partir del siglo XVI, época en la cual los viajes marítimos –fundamentalmente en el Atlántico- permitieron estos procesos.

En segundo lugar, porque la propia época de Robertson, el siglo XVIII, también fue bastante fructífera en contactos geográficos, situación que generó un incremento en los encuentros culturales, hecho que podría ser significativo, si pensamos que Robertson, al momento de realizar su *Historia de la América*, también realizaba una proyección de su propia época en el periodo que estaba historiando.²⁹⁹

²⁹⁸ Me parece importante destacar que el análisis que del mar se presenta en este capítulo se distancia notablemente de la propuesta de Fernand Braudel. La noción del mar en éste último es cercano al de un personaje susceptible de historiar, según se desprende de su obra sobre el Mediterráneo. En el caso de Robertson, según veremos en las líneas siguientes, el mar es más un personaje narrativo que es usado, me parece, como contraste con el espacio histórico. Considero que Robertson busca destacar un espacio de la naturaleza en oposición a un espacio histórico, el mar ignoto que pasa a ser el mar conocido es un mecanismo narrativo en ese sentido. Cfr. Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, vol. I, trad. Mario Monteforte y otros, México, F.C.E. 2002, p.13 y ss.

²⁹⁹ Contemporáneas a Robertson son las numerosas exploraciones a lo largo de todo el Pacífico, por ejemplo. Dorinda Outram señala que una de las características de la Ilustración fue entender la exploración para adquirir nuevos conocimientos. “Los siglos previos habían considerado el nuevo saber geográfico como un simple subproducto de viajes cuyos propósitos primordiales eran el saqueo y el botín [...]. El siglo XVIII, en cambio, empezó a ver la exploración como una fuente primordial de conocimiento. La de la Ilustración fue la primera exploración en interesarse de manera fundamental por recabar información acerca del hombre y el mundo natural.” Véase, Dorinda Outram, *op. cit.* p. 63. Resulta significativo que la gran Bretaña llegara a ser la mayor potencia naval del mundo hacia los últimos años del siglo XVII, supremacía que consolidaría a lo

Como se advirtió anteriormente, el comercio tuvo una importancia incuestionable en la argumentación histórica de Robertson.³⁰⁰ Esto puede ser confirmado con el manejo que Robertson hace del espacio, y muy particularmente, del espacio marítimo; los viajes motivados por el afán de comercio con Asia, la búsqueda de nuevas rutas comerciales y los procesos de colonización no sólo son persistentes a lo largo de toda la obra, sino que fungen como factores que impulsaron el ensanchamiento de un mundo que, poco antes, estaba limitado en sus horizontes por barreras naturales.

Como vimos, en buena medida para Robertson, las dimensiones espaciales del mundo toman forma a partir de la dinámica del comercio. De ahí podemos derivar una relación incuestionable entre dicha actividad y el incremento del ámbito geográfico conocido por los europeos, esfera donde el propio comercio toma forma.

Me parece que el mar es una de las barreras naturales más significativas para Robertson. Considero que, en su *Historia de la América*, el mar toma matices duales. Como se verá, primero es un obstáculo natural al comercio, y en este sentido puede significar un desafío para la realización del hombre. Posteriormente, una vez que los viajes a través del mar se tornan en algo más común gracias a los avances en la navegación, el mar, o la representación que de él hace Robertson, se transforma en espacio de oportunidad comercial o comunicación; y en este sentido, de progreso.

A lo largo de este capítulo presentaré un análisis del mar en una valoración dual que, me parece, realiza Robertson: como límite al progreso humano, y posteriormente, como ámbito de oportunidad comercial. Enseguida, haré referencia a la noción de espacio en una doble vertiente que, me parece, late en el texto analizado: como expresión de la naturaleza –concretamente en la influencia del clima o factores ambientales- y como ámbito ganado por la civilización en el proceso histórico. Posteriormente, analizaré lo que me parece es el vínculo que

largo del siglo XVIII. M. S. Anderson, *La Europa del siglo XVIII (1713-1789)*, trad. Ricardo Haas, México, F.C.E., 1996, p. 14 y ss.

³⁰⁰ *Supra*, capítulo III, punto 1.

establece el autor entre avances tecnológico-marítimos y el proceso que, desde el ángulo europeo se ha denominado descubrimiento de nuevas tierras, así como la modificación de los límites del mundo imperante en el viejo continente. Finalmente, referiré el proceso de institucionalización del mundo; es decir, la formalización – mediante la asignación de nombre y/o el nombramiento de autoridades- de aquello que los europeos comprendieron como *descubrimiento* de nuevas tierras.

1. El mar

Robertson comienza el *Libro I* de la *Historia de la América* refiriendo unos remotos y poco conocidos movimientos migratorios que permitieron poblar las diversas partes de la tierra.³⁰¹ Las migraciones operaron, según observa, por dos vías fundamentales: la terrestre y la marítima; estas son fundamentales para comprender la espacialidad en la obra.

Me parece que en cualquiera de dichas expresiones, el espacio es entendido por Robertson, al menos en un principio, como obstáculo natural para la realización del hombre, o mejor dicho, de la imagen de hombre que lo entendió como ser racional y elemento del progreso. El mar, en la medida en que en tiempos antiguos impide lo que el autor denomina la *comunicación*, impide también procesos comerciales. De esta forma, Robertson configuró un perfil especialmente significativo del mar en la siguiente cita:

[...] los diferentes brazos del mar que separan unas regiones de otras, aunque destinados á facilitar la comunicación entre los países lejanos, parecen haber sido formados en un principio para detener los pasos del hombre, y para señalar los límites de ésta porción del globo en que le había encerrado la naturaleza.³⁰²

Que Robertson viera en el mar un obstáculo es sólo una de las maneras en cómo lo entendió; pues ya había señalado, que su valoración sobre el mar fue dual. Por un lado, para él, el mar era, originariamente, valorado como límite, como obstáculo, esto es, como expresión de la naturaleza que encerraba al hombre en horizontes espaciales acotados. Por el otro, Robertson consideraba que el mar

³⁰¹ HA, I, I, p. 1.

³⁰² HA, I, I, p. 1.

estaba destinado a ser la *vía de comunicación* entre lugares lejanos o, hasta entonces, inconexos.

Lo anterior es confirmado, por ejemplo, cuando nos narra las peripecias enfrentadas durante el primer viaje emprendido por Colón ante las expresiones de una naturaleza que se opone continuamente a los navegantes. En otro caso, ya en el *Libro IX*, el autor buscó mostrar el perfil hostil de la naturaleza materializado en el mar, al narrar la búsqueda de una ruta hacia la India por la vía del mar del Norte por parte de los ingleses. Afirma que éstos navegaron sobre las costas noruegas y rusas “[...] mares helados que no parecen destinados por la naturaleza á ser surcados por las naves” que hicieron que sus naves estuvieran expuestas “[...] á innumerables desastres, y vieron fallidas sus esperanzas”.³⁰³

El mar era visto como el espacio que, una vez controlado por “el perfeccionamiento de la navegación” abre la puerta a las satisfacciones mutuas entre las sociedades participantes del intercambio comercial. De hecho, en varios puntos de la obra, Robertson insiste en que los motivos o causas de las migraciones fueron el comercio, “la ambición de conquistas” y el deseo de ganar en la circulación de mercancías. De ahí que emprendiera un recorrido narrativo por algunas sociedades de la Antigüedad, como antecedente de las navegaciones de los siglos XIV y XV, buscando explicar con ello el vínculo gradual y progresivo entre los avances en la navegación y su impacto en el comercio.³⁰⁴

En dicho recorrido hay un elemento singularmente importante para comprender el manejo de la espacialidad en su obra, pues se centra, al menos en principio, en sociedades que florecieron en torno al mar Mediterráneo: los egipcios, los fenicios, los judíos, los cartagineses. Esto nos conduce a afirmar que los avances técnicos y comerciales constituyeron para el autor parte del fundamento del progreso reflejado en la conquista del mar.

³⁰³ HA, IX, IV, p. 189.

³⁰⁴ Me parece que el mar, en la concepción de Robertson, es una expresión del espacio. Un espacio que es objeto de una aspiración: ser convertido en *medio*. En este sentido, pienso que lo que le interesa al autor es narrar cómo es que este espacio –el mar– es introducido a la esfera humana de control, arrancándose a la naturaleza.

De hecho, la conquista del mar es deudora de los avances técnicos y del interés comercial, el elemento que permite a Robertson hilar en su argumento sociedades ubicadas en distintos horizontes históricos, pero que tuvieron en común una participación activa en el proceso que permitió traspasar los mares. En ese sentido es que establece una valoración particular de las sociedades históricas referidas en el *Libro I*, según el papel, la actitud o la aportación hecha en la esfera comercial o en la conquista del mar; es decir, en opinión de Robertson, su criterio valorativo parte de lo que considera bases “civilizatorias”. Veamos el caso de los egipcios y los fenicios.

Robertson dice que el espacio geográfico egipcio, “[...] cuya fertilidad del terreno y la suavidad del clima” proveían a los egipcios de todo lo necesario para hacer de ellos una sociedad autosuficiente, permitió que este pueblo, estableciera por principio “[...] renunciar á toda comunicación con los extranjeros”.³⁰⁵ De este factor, el autor derivó el hecho de que los egipcios dejaran de salir de su país y “[...] fortificaron los puertos, y no admitieron en ellos a ningun extranjero”.³⁰⁶ Robertson sostiene que al cerrar los puertos, que son como una ventana al mar, los egipcios, se cerraron a los avances civilizatorios.

El trato es diferente con fenicios y, posteriormente, con los cartagineses. Y el trato positivo dado a dichas sociedades no es casual ya que estuvieron muy vinculadas al mar. La actitud de Robertson hacia dichas culturas toma matices de simpatía, por que los fenicios eran “favorables al espíritu del comercio y de descubrimiento”. Su tierra pobre y escasa los lanzó a buscar la comunicación con otras sociedades; es decir, los impulsó al camino de la historia, al mundo de los puertos, las costas mediterráneas y el arte de la navegación. Por su lado, los cartagineses, a lo que denomina “descendientes de los fenicios”, desplegaron su dominio sobre el mar Rojo “que les aseguraba la posesión exclusiva del comercio”. Estos dos pueblos, continúa, contribuyeron a darle forma a la navegación y al

³⁰⁵ HA, I, I, p. 6.

³⁰⁶ HA, I, I, p. 6.

comercio, y con ello despertaron las ideas, deseos y anhelos de viajes “cuyo único objeto era descubrir nuevas regiones y recorrer mares desconocidos”.³⁰⁷

En cierta forma, hay un paralelismo entre lo que Robertson llama *civilización*, el “acostumbrar al comercio”³⁰⁸ y los *avances* en el ámbito marítimo. Para él, se trata de procesos simultáneos que se centran en ese espacio que puede llamarse indistintamente, Mediterráneo, mar del Norte, mar Rojo o Atlántico. El mundo es el mundo que puede alcanzarse por el mar, siempre con las miras de “civilizar” y con ello “acostumbrar” a los diversos nativos de las costas contactadas al comercio.

Se puede apreciar que Robertson ve en el mar un elemento no neutral, que puede incluso llegar a ser un personaje narrativo en función de oponerse a los navegantes, ya sean los cartagineses, o los que lideraba Colón. El mar es importante en la medida en que puede ser objeto de dominio por la técnica y por el comercio. En tanto esto no ocurre, el mar tiene significación histórica en la medida en que se opone al progreso, al comercio y al proceso de civilización. Toma relevancia en tanto hay navegantes que desafían a la naturaleza, que buscan dominarla, y una vez conquistada, la insertan en la historia. Ahí la dualidad de dicho espacio.

2. El espacio y naturaleza. La influencia del clima³⁰⁹

Uno de los puntos centrales en la propuesta de Robertson está constituido por la influencia del clima en la conformación física y anímica de los habitantes de un territorio determinado. Ello resulta de interés para nosotros, toda vez que, dado que Robertson creía en la posibilidad de insertar en la civilización a los nativos de un espacio recientemente descubierto, resulta lógico pensar que, para él, esta

³⁰⁷ HA, I, I, p. 8-10.

³⁰⁸ *Idem.*

³⁰⁹ Este punto, se relaciona estrechamente con el capítulo 6, particularmente, con el punto 6.1, donde se aborda la imagen que Robertson tenía del salvaje, es decir, del hombre ubicado en la primera etapa del camino civilizatorio. *Infra*, capítulo V, punto 1.

inserción suponía también el repliegue de una especie de dominio de la naturaleza.³¹⁰

Para Robertson, el espacio –territorial o marítimo- puede estar gobernado por la naturaleza o por los hombres. En el primer caso, hay un cierto grado de determinismo natural, que sin embargo, no es un estado eterno ya que puede operar una salida de esa situación en el momento en que los hombres se insertan en el camino a la civilización. Para nuestro autor, *acostumbrar* a los nativos contactados por los viajes marítimos al comercio es insertarlos en el camino de la historia. En tanto esa inserción no se dé, los nativos, y con ellos, su espacio, su tierra, son expresión de la naturaleza, pero no del devenir histórico. En ese sentido, me parece que se puede oponer un *espacio histórico*; esto es, un ámbito donde opere el devenir detonado por la causalidad histórica más que por la causalidad natural. Es por ello que Robertson afirma que el Nuevo Mundo, es un territorio inculto. Para justificar su aserto, refiere la ausencia de comercio en dicho espacio, así como la malignidad de un aire aún no tocado por la civilización,

Los trabajos del hombre no solamente mejoran y embellecen la tierra, sino que también la hacen más salubre y más favorable a la vida. En toda región abandonada y destituida de cultivo, el aire no circula en los bosques; vapores corrompidos se levantan de las aguas; la superficie de la tierra, sobrecargada de vegetación, no siente la influencia mundificante del sol; la malignidad de las enfermedades endémicas se aumenta, y esto produce otras nuevas no menos funestas.³¹¹

Como se aprecia, para Robertson hay una cierta “malignidad” del aire del continente americano. Una malignidad que se opone al hombre -representado en este caso por el conquistador español-, encargado de luchar contra las fuerzas de una naturaleza que se tornan en obstáculo para la realización de la historia. El

³¹⁰ Puede resultar de interés una aparente contradicción en la idea de naturaleza que, me parece, late a lo largo de la obra de Robertson. Por un lado tenemos una noción de la naturaleza cercana al determinismo climatológico, por el otro, aquella que vincula a la naturaleza con una especie de indeterminación humana que se subsana con la civilización. Ésta última noción es desarrollada en el punto 5.3.2 *La institucionalización del espacio*. Al respecto, me parece que para Robertson, el *determinismo natural* evidenciado en la influencia del clima o la fuerza de factores ambientales, torna al hombre *indeterminado históricamente*, es decir, indeterminado en tanto no hay participación en la civilización. O para decirlo en otros términos, el determinismo natural se repliega cuando surge la civilización. Véase, *Infra*, capítulo IV, punto 3.2.

³¹¹ HA, IV, II, p. 13.

siguiente fragmento es tan largo como explícita en el papel que le asigna al clima y al espacio calificado por nuestro autor como “inculto”:

Aunque el vigor natural de su constitución [de los españoles], su sobriedad habitual, su valor y su constancia los hiciesen más propios que algún otro pueblo de la Europa para una vida activa en un clima abrazador, sintieron las funestas cualidades de las regiones incultas que atravesaban [...]. Un gran número de ellos pereció por las enfermedades violentas y desconocidas de que fueron atacados; y los que escaparon al furor mortífero de ese contagio no pudieron librarse de los perniciosos efectos del clima, pues se les vio [...] volver a Europa débiles, flacos, enfermizos, y de un color amarillento, señales nada equívocas del temperamento mal sano de los países en que habían residido.³¹²

Me parece que lo que Robertson señala, siempre hablando en tiempo presente, es la relación de oposición entre la acción del hombre y una naturaleza que aún no es dominada por aquél. Para él, el espacio denominado “Nuevo Mundo” resulta ser un espacio afectado en términos generales por la incultura. Dicha circunstancia, se torna manifiesta en el aire “insano”, pero también, en las cualidades –o debiéramos decir *defectos*- de las producciones de ese territorio. Así, nos dice, las variedades animales de América son menores en número y tamaño si se les compara con las de Europa. Por ejemplo, de los cuadrúpedos americanos, destaca, el más grande apenas alcanza la magnitud de un conejo:

Los cuadrúpedos que pertenecen a esta parte del globo [continente americano], parecen ser de una raza inferior, pues no son ni tan robustos ni tan feroces como los del antiguo continente. Son indolentes y tímidos, poco temibles al hombre, y se huyen frecuentemente á la menor apariencia de resistencia.³¹³

Concluyendo, el reducido número de especies animales que habitan el continente americano y su constitución, débil y tímida en relación a especies equivalentes europeas, permiten a Robertson categorizar al espacio americano, como cualitativamente inferior; es decir, una naturaleza inferior significa también una civilización inferior.

Así, para Robertson, la significación atribuida al espacio geográfico está en función de que el hombre despliegue su potencial sobre él. El espacio puede ser

³¹² HA, IV, II, p. 13 y 14.

³¹³ HA, IV, II, p. 15.

entendido como la expresión de una naturaleza que se torna hostil -el mar, el clima, la América inculta-. Pero también el espacio puede ser una expresión civilizatoria, “culto” en la medida en que el ser humano es el que puede dominarla -el espacio del Viejo Mundo, por ejemplo-. De esto se puede explicar la imagen positiva que Robertson tuvo de Cristóbal Colón, personaje que, al que describió, según vimos, como el arquetipo de hombre que trasciende límites geográficos, ayudado por sus años de experiencia previa y por un afán de conocer -que es una forma ya de dominio-, de descubrir los secretos que entraña navegar en el espacio ignoto e inquietante del Atlántico con el objetivo de llegar a las Indias.³¹⁴

Esta referencia a la figura de Colón frente a la naturaleza, nos permite advertir cómo el clima es base explicativa para Robertson cuando se refiere a los nativos americanos. En efecto, a lo largo de la obra el autor destaca continuamente que los naturales “siempre groseros e indolentes, nada han hecho por descubrir ni por mejorar un país que posee todas las ventajas [...] que puede proporcionar la naturaleza”. Han sido en cambio las colonias europeas, más acostumbradas al comercio, las que “han cultivado algunos cantones a lo largo de la costa”.³¹⁵

En la narración, vemos que nuevamente aparece la naturaleza como polo opuesto a la civilización cuando Robertson refiere la “malignidad” del aire americano, fundado en la falta de trabajo del nativo sobre el espacio. Dado que el territorio americano no había sido objeto de la acción humana, dicho espacio es poco favorable a la vida, concretamente, la vida civilizada.³¹⁶ Es la acción del hombre culto la que arranca el espacio a la naturaleza. Para Robertson los nativos de América, no lo han trabajado, por eso, más que ser parte del devenir histórico, ellos mismos son naturaleza, compartiendo con ésta, el calificativo de “incultos”.

El potencial de fertilidad y riqueza de América está acotado por el reducido número de habitantes, por lo poco industriosos que son y por la ausencia de animales domésticos -rasgos que expresan el gobierno de la naturaleza-. Me

³¹⁴ *Supra*, capítulo II, punto 2.4.

³¹⁵ *HA*, IV, II, p. 12.

³¹⁶ *HA*, IV, II, p. 13.

parece que de cierta forma, lo que Robertson quiere advertir es que el vigor o fuerza de la naturaleza no tenía competidor en el Nuevo Mundo antes de la llegada de los europeos. Los nativos son, en buena medida, naturaleza, justo lo contrario de un proceder “industrioso”.³¹⁷

El siguiente fragmento, por ejemplo, da muestra de lo que para Robertson sucede en un espacio dominado aún por la naturaleza. Según el autor, en el ejercicio típico de la guerra en las sociedades salvajes, donde el “[...] deseo de venganza, que se apodera del corazón de los salvajes, se parece más al furor del instinto de los animales que a una pasión humana [...] dominado el hombre por esta pasión, se hace el más cruel de todos los animales, porque ni se compadece, ni perdona, ni da cuartel”.³¹⁸

Por todo lo anterior, pareciera en un primer momento que para Robertson hay un determinismo climatológico incuestionable, aunque justo es decir que matizado por el propio autor. Así ocurre cuando intenta explicar las causas de las variaciones físicas e intelectuales de las razas particulares de hombres. Advierte, primeramente, el error de atribuir a un solo principio la diversidad humana, cuando se trata, continúa, de “una acción combinada de varias causas”.³¹⁹ Robertson reconoce la influencia al “clima y el suelo de la América”, aunque acepta que no es causa suficiente para explicar las particularidades de las diferentes sociedades. En ese sentido, advierte que “la influencia de las causas morales y políticas” juegan también un papel en la definición de los rasgos de las sociedades. En otras palabras, el hombre, incluso el americano, no sólo se explica por una naturaleza aparentemente determinante.³²⁰

En la visión de Robertson, el nativo americano, influenciado por el clima, falta de animales domésticos y herramientas de uso, que no ha trabajado su

³¹⁷ HA, IV, II, p. 19.

³¹⁸ HA, IV, II, p. 117.

³¹⁹ HA, IV, II, p. 51.

³²⁰ Ciertamente, se observa una influencia de las corrientes intelectuales que están convencidas del determinismo climático. Dicha influencia era, de hecho, común en la época tal como lo muestra Quiroz Chueca al advertir que otro autor, De Pauw, en su ensayo *Recherches philosophiques sur les américains, intéressants pour servir à l'histoire de l'espèce humaine* publicado en 1770 afirmaba que la distinción entre Europa y América se fundaba en el contraste existente entre fuerza y debilidad, es decir, entre civilización y barbarie. Véase, Francisco Quiroz Chueca, *op. cit.* p. 159.

espacio es una primera etapa que sirve para esbozar al hombre que se erigirá como dominador de la naturaleza. Este proceso de inversión por el cual el hombre pasa a controlar la naturaleza se manifiesta con el trabajo o la acción realizada sobre el espacio, esto es, con la oposición de hombre y la naturaleza, expresada en el control que supone la implantación de la institucionalización del espacio. Este es el siguiente punto.

3. La conformación del mundo

Para este punto, parto de la idea de que para Robertson el proceso histórico de conformación del mundo puede ser concebido en dos partes: la primera, se refiere al “descubrimiento” físico de nuevos territorios, proceso cercano al de los límites espaciales, y la segunda se centra en el proceso de institucionalización de los nuevos territorios. Ambas etapas o procesos, operan teniendo como supuesta la perspectiva europea de nuestro autor. Por ejemplo, Robertson no tiene duda respecto a que *América fue descubierta*, como tampoco la hay en su convencimiento de que *quien descubrió* fue la parte europea.

3.1. Descubrimientos territoriales y límites geográficos

He denominado este apartado usando los términos *descubrimientos* territoriales y *límites* geográficos, no porque deriven de un hecho, sino porque Robertson entendió esos procesos históricos desde el ángulo europeo. Para él, los nativos no descubrieron ni institucionalizaron. En todo caso, la parte activa de los verbos le correspondió a los europeos.

Como vimos previamente, en la obra de Robertson el comercio ejerce una influencia indudable al momento de explicar la movilidad histórica. De hecho, su importancia en el devenir histórico lleva al autor a afirmar otro elemento significativo para comprender la espacialidad: la existencia del *centro del mundo*. El momento de dicha afirmación es cuando se señala que fueron los portugueses los que abrieron un nuevo camino a la industria, a las artes y al comercio al fijar su mirada hacia las Indias orientales, lo que provocó que Lisboa se constituyera, a

principios del siglo XVI, como “el centro del comercio y de la riqueza.”³²¹ Así, el *centro del mundo*, es un concepto que se refiere a un espacio geográfico establecido en función de lo que para Robertson es el punto eje de comercio en la época.

Igualmente relevante para comprender la noción del espacio son los avances en materia náutica que permitirán la conquista del mar. Esto es notable cuando Robertson expresa su convicción de que los logros en los métodos de navegación son pasos “avanzados” hacia la consolidación de la civilización. Así es como, compara los logros en la industria náutica con las prácticas de movilidad espacial “en los antiguos tiempos”. Esto es importante ya que, señala, durante la antigüedad los desplazamientos humanos eran, fundamentalmente, a partir de viajes terrestres. Es con los avances tecnológicos en materia de navegación que comenzó el impulso a una forma hasta entonces inédita de traspasar los límites naturales: los viajes marinos. Antes de éstos, la movilidad terrestre rindió sus frutos en la conformación de las civilizaciones de la antigüedad, tal fue el caso del Imperio Romano al someter bajo su jurisdicción las partes interiores de España, las Gaulas o Germania.³²²

Por otro lado, la importancia en el establecimiento de nuevas dimensiones de la espacialidad es confirmada cuando el autor refiere el resurgimiento del poder de las ciudades italianas gracias al comercio, o como lo llama Robertson: al “espíritu mercantil”. La relación estrecha entre el comercio y el espacio se puede observar al afirmar las condiciones favorables para las prácticas comerciales en el América, Europa y Asia:

[...] cuando los mares circunvecinos están llenos de islas grandes y fértiles, y cuando el continente mismo está regado por un gran número de ríos navegables, puede decirse que tales regiones poseen todo cuanto es necesario para favorecer los progresos de sus habitantes en la civilización y en el comercio.³²³

³²¹ HA, II, I, p. 172.

³²² HA, I, I, p. 22.

³²³ HA, IV, II, p. 4.

La disposición espacial determina en buena medida la viabilidad, la aptitud al comercio. Robertson lo enfatiza cuando contrasta las condiciones favorables para el ejercicio del comercio en el Nuevo Mundo o en Europa -abierto a “grades ramales del océano”- con la poca disposición del continente africano del que afirma que como “se compone de una masa sólida y grande que no está cortada por brazos de mar [...] y no tiene mas que un corto numero de grandes ríos [...], la mayor parte de un tal continente *parece estar condenada por la naturaleza a no ser civilizada jamás*”.³²⁴ Así, resulta interesante advertir cómo aquí el mar no es obstáculo de la naturaleza, sino medio que permite el desenvolvimiento de la historia. El mar es un medio para comerciar. Sin embargo, no hay que perder de vista que el mar se torna en medio del progreso, no por sí mismo, sino por los avances tecnológicos realizados por el hombre en materia marítima; es decir, el mar es vía de oportunidad, no por sí mismo, sino por la acción del hombre.

La relación entre espacialidad y avance tecnológico es evidenciada con la referencia al descubrimiento de la brújula a principios del siglo XIV. Este avance en la técnica marítima, advierte Robertson, permitió al hombre recorrer el mundo; Dejó de *costear* y se introdujo, ya orientado, en el espacio marítimo alejado. En cierta forma, los avances en la navegación constituyeron para Robertson, el rompimiento de los límites impuestos por la naturaleza. Fue por los progresos náuticos que los antiguos dejaron de depender de la observación del sol y las estrellas al navegar. Hasta entonces “detenidos por muchos obstáculos”, los hombres ahora se atrevieron a perder de vista las costas. El mundo se empezó a integrar más allá del Mediterráneo, con el avance en la navegación. El mundo se extendió a África, a las islas en el Atlántico.³²⁵

En opinión de Robertson el siglo XIV fue la época “señalada por la Providencia, en que los hombres deberían traspasar los límites que tanto tiempo les habían servido de barrera, y abrirse un campo más vasto en que desplegar sus talentos, su valor y su actividad”.³²⁶ Los límites son impuestos por un espacio que

³²⁴ *Idem.*

³²⁵ *HA*, I, I, p. 5.

³²⁶ *HA*, I, I, p. 42.

es expresión de la naturaleza. Traspasarlos es un destino providencial basado en los avances tecnológicos generados por el hombre. Para Robertson, la historia supone un destino: el sometimiento, por medio de la técnica, de la naturaleza. Para realizar ese *destino*, me parece muy importante que Robertson recurriera a la Providencia, ya que justamente, lo que buscaba era evidenciar que el hombre histórico era aquel que al dominar la naturaleza, escapaba a su determinismo, esto es, escapaba a la inmovilidad histórica que resultaba ser el estado de naturaleza. Paradójicamente, insisto, recurre al destino providencial, en un claro rasgo premoderno que deja en claro que, Robertson no es un autor de ruptura con las tradiciones historiográficas previas.

Comercio, técnica y límites territoriales delimitan los marcos espaciales-históricos del mundo. Robertson establece una relación entre los “avances” civilizatorios y la ganancia de espacio para el hombre. Los límites son diluidos. Así, toma un nuevo sentido ver cómo, al comienzo del *Libro IV*, refiere el *descubrimiento* por parte de los europeos de los horizontes geográficos del Nuevo Mundo. Señala brevemente su longitud, su orografía e hidrografía, y ampliamente su clima, estableciendo, en cierta forma, el espacio donde habitan los que serán objeto de su análisis en esta parte de su obra: los americanos, concretamente, los “americanos salvajes”, los que no pertenecen a las civilizaciones mexica e inca. La avanzada europea, es la avanzada del comercio y de la tecnología.

En la misma línea, se puede tener presente la interpretación que del espacio realiza Robertson en los *Libros V y VI* de la *Historia de la América*, en los cuales estableció una espacialidad en función del trascurso de los hechos. En dichos libros, el espacio se torna móvil porque los hechos se van sucediendo en diferentes lugares de la exploración y la conquista de México y Perú, conquistas que siempre comienzan en las costas, punto de contacto lógico cuando la vía de movilidad más rápida es la marítima, para dar paso a un lento y tortuoso avance terrestre que va acrecentando el espacio conocido por el hombre europeo, y que va prefigurando, simultáneamente, una nueva imagen del mundo. En el proceso de descubrimiento, mientras los europeos avanzan en un espacio americano hasta entonces desconocido, opera otro proceso que incorpora esas nuevas áreas, al

espacio donde acontecen los hechos eje narrados por Robertson. Dichos espacios son históricos, hasta en tanto en ellos avanzan los españoles. Si se permite la expresión, son éstos los que, con su irrupción en un espacio aún gobernado por la naturaleza, inauguraron los procesos diacrónicos, no sólo de *descubrimiento*, sino de *institucionalización* de su estatuto histórico.

Una vez que Robertson analiza los rasgos de los aztecas e incas en el *Libro IV*, procede a presentar cómo es que se fue avanzando en el proceso de *descubrimiento* y colonización de América, simultáneamente a la exploración. Así, dicha narración es rica en las peripecias que los españoles vivieron en Sinaloa, Sonora, California, Yucatán, Honduras, Costa Rica, Chile, Paraguay, Venezuela, Nueva Granada, etc. La narración sigue un orden cronológico marcado por el avance en los nuevos espacios.³²⁷ El espacio en el relato se va definiendo conforme el proceso histórico de la conquista y la colonización se realizan. El espacio recién conocido es institucionalizado en un nuevo orden.

3.2. La institucionalización de los nuevos territorios

La segunda etapa en la conformación del mundo, está constituida por el proceso de institucionalización de los nuevos territorios. Este elemento no es explicitado por Robertson, sin embargo, se puede deducir del análisis de la obra.

Para él, el horizonte de la espacialidad va en continuo aumento conforme se va haciendo conocido el mundo para el hombre destinado, según vimos, a dominar la naturaleza. Incluso, si atendemos a su narrativa, podemos advertir que hay una necesidad en destacar que los europeos disponen ya de territorios supuestos, espacios aún no “descubiertos”, pero a los que ya se desea poseer. Así, el Papa Alejandro VI, en respuesta a las inquietudes de los monarcas portugueses y españoles estableció una línea divisoria de polo a polo cien leguas al oeste de las Azores para señalar la división jurisdiccional de un espacio geográfico cuyos marcos eran aún desconocidos por los europeos. Estamos pues, ante una espacialidad que no espera a ser *descubierta* para ser objeto de

³²⁷ HA, VII, IV, p. 70 y ss.

institucionalización en su posesión, y con ello, para ser insertada como espacio histórico. Al referirse a la institucionalización del espacio, Robertson despoja a la naturaleza de áreas donde antes era la soberana.

Participar del progreso, supone para Robertson, implantar la civilización en las tierras nuevas; o bien, introducir los nuevos territorios en la línea del progreso. Los primeros nombramientos o delegación de poderes de gobierno en las islas del Caribe, por ejemplo, el de Diego de Aranda por parte de Colón, quien a su vez los había recibido originalmente de los reyes católicos y la preocupación por garantizar lo necesario para la subsistencia y defensa de los primeros establecimientos son las primeras salpicadas de civilización en un mundo donde gobierna la naturaleza.³²⁸ Así lo explica cuando refiere la introducción del repartimiento de indios en La Española, medida que se proponía el establecimiento de reglamentos, que para Robertson resultaban “muy oportunos para perfeccionar el gobierno de la isla, y para sofocar el espíritu de sedición”.³²⁹

Conforme los europeos van *descubriendo* el espacio geográfico, corre simultáneamente un proceso de dominación e institucionalización expresado con la asignación de un nombre al lugar descubierto. Al dividir el espacio jurisdiccionalmente, al darle un nombre al lugar, la extensión del orbe toma significaciones históricas. De esta forma, la “apropiación” del Nuevo Mundo es ejemplificada con la “toma de posesión” que con su escudo y espada hacía Balboa a nombre del rey del que llegaría a ser el Océano Pacífico.³³⁰

Un pasaje donde aparece el recurso narrativo –aunque también puede ser una expresión de *lo histórico* propiamente dicho-³³¹ que lleva a Robertson a oponer la civilización a la naturaleza a partir de la institucionalización o de la asignación de un nombre al lugar, se presenta cuando poco después de llegar a las costas mexicanas, Cortés, buscando dar certidumbre jurídica al mundo que se le presenta como ignoto, instituyó una primera colonia, nombró autoridades y le dio el nombre de *Villa rica de la Vera-Cruz*. Con este acto, me parece, Robertson

³²⁸ HA, II, I, p. 110.

³²⁹ HA, II, I, p. 152.

³³⁰ HA, III, I, p. 215.

³³¹ *Supra*. Introducción, p. 3.

le asignó a Cortés –como también lo hizo con Colón y Pizarro- el mérito de aumentar el campo de lo histórico, en detrimento de lo natural.³³²

Lo que he denominado como proceso de *institucionalización del espacio* es una expresión de civilización para Robertson. Por eso, a lo largo del *Libro V* el autor lo refiere continuamente, como cuando Cortés buscó la confirmación de su autoridad de mano del rey para obtener certeza jurídica a su actuar sobre las tierras nuevas.³³³ En otro punto, pero en el mismo sentido, el autor señaló que ante la oposición del gobernador de Panamá de apoyar la empresa de Pizarro, Almagro y Luque, se decidió que el primero acudiera directamente a solicitar al soberano el permiso que daría formalidad a su empresa a través de horizontes geográficos inhóspitos.³³⁴

Como proceso histórico, la dimensión espacial aumenta y se institucionaliza no sólo con las conquistas y establecimientos españoles. Robertson aborda en el *Libro IX* el caso de la Gran Bretaña en América. Narra una serie de viajes emprendidos por navegantes beneficiados por patentes que les autorizaban viajar y descubrir tierras ignotas bajo el pabellón inglés -Juan Cabot a finales del XV, Martin Frobisher y Francisco Drake a mediados del XVI- “[...] en demanda de regiones no ocupadas por alguna otra potencia cristiana, para que tomasen posesión de ella en su nombre, y para que estableciese un comercio exclusivo con los habitantes”.³³⁵ He aquí el móvil de los hechos. El detonador de las empresas navegantes que incrementarán los horizontes geográficos de los ingleses. Anhelos de comercio y nuevos espacios van de la mano para Robertson.

Fue Juan Cabot el que, cercano a las ideas de Colón, y buscando llegar a la India por el nordeste, *descubrió* el norte de la América, desde la costa del Labrador hasta Virginia.³³⁶ Martin Frobisher regresó a mediados del siglo XVI para explorar la costa nordeste de América, incluyendo Groenlandia. Según Robertson estos navegantes siempre mantuvieron en mente, la búsqueda de la ruta a la

³³² HA, V, III, p. 25. Véase *Infra*, capítulo III de este trabajo.

³³³ HA, V, III, p. 73.

³³⁴ HA, VI, III, p. 159.

³³⁵ HA, IX, IV, p. 179.

³³⁶ HA, IX, IV, p. 180 y 192.

India. Y en su camino, entraron en contacto con los rusos, con quienes estuvieron inmediatamente interesados en establecer relaciones comerciales, siempre bajo el patrocinio institucional del monarca inglés.

Podemos referir, a manera de conclusión que para Robertson la constante en el proceso de conformación geográfica y política del mundo es el comercio, los avances tecnológicos y una noción del espacio en movilidad, cuya pauta es marcada por la redeterminación continua de los límites y los alcances geográficos, móviles persistentes en todos los navegantes que refiere Robertson en su obra. En función de ello, el manejo del espacio puede ser representado como escenario *natural* del “salvage”, o bien, como esfera donde el progreso deviene. Y al devenir el progreso, el mundo, desde la perspectiva geopolítica, toma forma.

La institucionalización es prueba del progreso; para Robertson, es también la asignación de una identidad histórica.

V. La noción del otro en William Robertson

Uno de sus propósitos centrales de William Robertson al escribir la *Historia de la América* se puede vislumbrar en el *Libro IV* cuando señala que buscaba “examinar el estado y el carácter de los pueblos de América en la época en que fueron conocidos por los europeos”; desde esta perspectiva, le interesa proceder a una investigación más digna “de ocupar al filósofo y al historiador”, esto es, busca llegar al conocimiento de la naturaleza humana, tal como se desprende de la siguiente afirmación:

Si se quiere completar la historia del espíritu humano y llegar a un perfecto conocimiento de su naturaleza y de sus operaciones es necesario contemplar al hombre en todas las situaciones distintas en que le ha colocado la naturaleza; es necesario, seguir sus progresos en varios estados de sociabilidad por donde pasa avanzando por grados desde la infancia de la vida civil hasta la madurez y decadencia del estado social.³³⁷

Para tener un panorama de cómo Robertson busca ese objetivo, es necesario examinar la forma en que para él, el ser humano se desarrolló a lo largo de cada periodo o estadio histórico –el autor usa el término inglés *stage*-. Referir cómo es que Robertson caracteriza al salvaje o al civilizado es entrar a su comprensión del *otro*, pues, en cierta forma estaríamos ante la forma en cómo entiende las diferencias humanas a partir del estado histórico en que se encuentre. En este sentido, a lo largo de este capítulo referiré los rasgos que, me parece, son atribuidos por el autor al periodo de “vida salvaje” -momento en el cual la sociedad civil no había hecho *aún grandes progresos*-, al estadio opuesto de esta etapa: el estado civilizado, y el período de tránsito o intermedio entre ambas.

Las sociedades nativas de América, permitieron a Robertson generar argumentos que, a sus ojos, mostraban un proceso, identificado como progreso, que comenzaba con el estado natural de lo que para él son los “pueblos salvajes”

³³⁷La versión original señala: “In orden to complete the history of the human mind, and attain to a perfect knowledge of its nature and operations, we must contemplate man in all those various situations wherein he has been placed. We must follow him in his progress through the different stages of society, as he gradually advances from the infant state of civil life toward its maturity and decline”. Cita tomada de William Robertson, *The History of América*, Book IV, Vol. I, Dublín, Ed. Whitestone, W. Watson and others, 1777. En la edición usada para este trabajo la referencia es: HA, IV, II, p. 38.

de América, pasa por sociedades de civilización intermedia (o en tránsito hacia la civilización) como lo eran la inca y la azteca, y una idea de civilizado como un objetivo histórico necesario.³³⁸

La imagen que Robertson se formó de estas diferentes etapas históricas, nos conduce a la cuestión de cómo entendió la diversidad humana, esto es, de cómo afrontó la cuestión del otro. Para ello, conviene tener presentes las líneas escritas en el capítulo introductorio a este trabajo, particularmente en lo desarrollado por Tzvetan Todorov, asunto que, según este autor, subyace a lo largo de la historia del pensamiento cuando se ha tratado de explicar los alcances de la diversidad humana y la significación que históricamente se ha dado *al otro*.³³⁹

Robertson parece partir de un único tronco común de la raza humana. En ese sentido, se acerca a la idea del universalismo; es decir, para él sus valores son aplicables no sólo a su tiempo y espacio, sino también a otras épocas y lugares. Ello no impide que reconozca, según se verá enseguida, una diversidad humana derivada del lugar que ocupan ciertas sociedades en el proceso de *avance* o en el *grado* de progreso histórico. Así, la ubicación en ese camino es el criterio que permite a Robertson entender la diversidad humana, es decir, generar una imagen *del otro*.

Dado lo anterior, resulta explicable que se haya vinculado a Robertson con las denominadas *teorías estadales* de la historia, justamente porque éstas se

³³⁸ Según comenta Brading, Robertson muestra en su investigación filosófica una imagen del hombre primitivo que recuerda a la esbozada por Thomas Hobbes un siglo antes. Señala que “Robertson conocía bien una tradición que se remontaba a Américo Vespucio y a Pedro Mártir, de pintar a los indígenas del nuevo mundo viviendo en un estado de inocencia natural, libres de las convenciones de la sociedad europea”. La indiferencia que los indios demostraban hacia el dinero, ejemplifica Brading siguiendo a Robertson, era señal de que estaban libres de los prejuicios impresos por la educación. David A. Brading, *op. cit.*, p. 471.

³³⁹ Recordemos que para Todorov el problema del otro oscila entre dos opciones: el relativismo - que considera que los valores son relativos a las sociedades) y el universalismo (que ve en los valores algo que trasciende las sociedades-. En este sentido, se puede afirmar, al menos en principio, que Robertson se coloca en la segunda opción, según se desprende de la existencia de ideas cuya validez pretende universal: el progreso, la razón humana -rasgo universal, según vimos, en el pensamiento ilustrado- y principios económicos del liberalismo económico. Ello, hace que en su forma de historiar se apele a categorías de pensamiento que le permiten valorar al otro siempre con los ojos de un *nosotros*, que poseen la verdad valorativa en relación a *otros* que no la poseen. Véase, Tzvetan Todorov, *op. cit.*, p. 21 y ss. También, *Supra, Introducción*.

caracterizan por dividir a la historia en etapas o estadios sucesivos a partir de criterios de progresividad.³⁴⁰ Esto puede deberse, según señalamos, a que durante el siglo XVIII Escocia era un mosaico de formas sociales,³⁴¹ cuya variedad generó un interés particular de los pensadores escoceses en tratar de dar una explicación ya histórica, ya teórica al fenómeno del cambio social, fuente a su vez, de la diversidad humana a partir de criterios *estadiales*.³⁴² Nuestro autor no es totalmente explícito en el establecimiento de estadios propiamente dichos. Sin embargo, como veremos a lo largo del análisis a realizar en este capítulo, se pueden definir tres etapas identificadas con el estado salvaje, el civilizado y una forma intermedia que comparte rasgos mezclados de las dos previas.

Como señalábamos, la figura del otro en la obra de Robertson revela una gran importancia porque analiza una época donde los encuentros humanos no sólo se multiplicaron sino que guardan una relevancia particular al haber estado en el marco de conformación de las dimensiones geográficas del mundo moderno.³⁴³ Su particular concepción ilustrada de la historia, implicó que Robertson viera estos encuentros bajo la tela de un discurso *civilizatorio*, que lo dotó de criterios clasificatorios que permitieron explicar la diversidad del otro: el comercio, la técnica, la manera como se experimentan el tiempo o se afronta la influencia del ambiente, son algunos de dichos criterios.³⁴⁴

Ya se ha referido que para Robertson los habitantes de América, es decir, *los otros*, tienen un origen común con los europeos. En cierta forma, está afirmando que, bajo las múltiples diferencias sociales, culturales, económicas, esto es, de

³⁴⁰ A decir de Roger Emerson, las teorías estadiales de la historia, aunque datan en buena medida del pensamiento clásico, fue en la modernidad –particularmente en el siglo XVIII– cuando tomaron forma justamente en Escocia. Citado en Neil Hargraves, *op. cit.*, p. 35.

³⁴¹ *Supra*, punto 1. William Robertson: su vida.

³⁴² De hecho, las *teorías estadiales* cuadran perfectamente con las concepciones progresivas de la historia. Con la idea de progreso se entiende que la humanidad ha partido de una situación inicial de primitivismo o barbarie, momento que marca también el estadio primero, donde da inicio el proceso de avance. Véase, Isabel Wences, *Hombre y sociedad... op. cit.*, p. 147 y ss.

³⁴³ *Supra*, punto 5. El mar y la conformación del mundo.

³⁴⁴ Por ejemplo, en el *Libro I*, Robertson analiza el *comienzo* del progreso, del comercio y de los avances tecnológicos, colocando a pueblos tales como Egipto, Fenicia y Cartago en un periodo de “infancia”. Mismo término usa para los griegos, quienes vivían en esta “infancia histórica”, y de quienes no se podía esperar, nos dice el autor, progresos en la ciencia, pues se trata de un periodo “de ignorancia y de barbarie” que limitaba la “curiosidad” del hombre. Así, infancia supone ignorancia y barbarie. *HA*, I, I, p. 13 y ss.

civilización, americanos y europeos pertenecen a una misma especie.³⁴⁵ De hecho, ocupa varias páginas para abordar el tema del origen de la población americana, refiriendo sucesivamente varias teorías o “conjeturas”. Robertson critica ásperamente como “frívolos” a los que tratan de descubrir el origen de los americanos por las semejanzas de sus costumbres con las de alguna nación del antiguo continente de la que pudieran venir. Afirma que observar dichas semejanzas nada aporta si tomamos en cuenta que el carácter y proceder de un cazador americano se diferencia muy poco de uno asiático o de uno de las riberas del Danubio. Luego, establece lo que es, para él, el origen de la diversidad:

las disposiciones y costumbres de los hombres se forman por su situación, y que nacen del estado de sociabilidad en que ellos se encuentran. Desde el momento en que estas circunstancias comienzan a alterarse, el carácter de un pueblo debe cambiar, y a proporción que progresa en la civilización, sus costumbres se refinan, y sus facultades y talentos se desenvuelven.³⁴⁶

Robertson agrega enseguida, a manera de confirmación de lo anterior que,

Los progresos del hombre han sido casi los mismos en todas las partes del globo, y podemos seguirle en su marcha, desde la grosera sencillez de una vida salvaje, hasta que llega á la industria, á las artes y á la elegancia de las sociedades bien gobernadas.³⁴⁷

Así, toma sentido la afirmación de Robertson sobre el origen común de la humanidad. Lo importante, en todo caso es atender al origen y forma de las diferencias, las cuales no son *naturales o esenciales*, sino *históricas*. La historia, pues, tiene un valor en sí misma para nuestro autor.

Hacia el final del *Libro IV*, Robertson procedió especulativamente al afirmar que si pudiésemos remontarnos al origen de las ideas de las diferentes sociedades, esto es, al primer estado de sociedad “echaríamos de ver una admirable semejanza entre sus opiniones y sus prácticas [...]; y nos convenceríamos fácilmente de que en circunstancias iguales el espíritu humano

³⁴⁵ Según Isabel Wences, si se considera que la naturaleza humana es universal, entonces es fácil derivar otro hecho: la posibilidad de imaginar “cómo podrían haber sido las conductas de los hombres de otros tiempos”. En cierta forma, es una extrapolación de la ya mencionada historia conjetural. En este caso, la conjetura de cómo fueron los otros de otro tiempo. Véase, Isabel Wences, *Hombre y sociedad... op. cit.* p. 153.

³⁴⁶ *HA*, IV, II, p. 23-24.

³⁴⁷ *Idem*, p. 23-24.

sigue en todas partes con poca diferencia el mismo camino en sus progresos”.³⁴⁸ De nueva cuenta, Robertson encuentra un elemento invariable, universal, que le permite sustentar lo común que subyace a la diversidad derivada de los estadios del progreso. Bajo la naturaleza todos los hombres son iguales. Es el progreso el que imprime las diferencias.

De esta forma, cuando Robertson describe y se representa a los indios americanos lo hace en el marco de prejuicios ilustrados. Veamos ahora las figuras del salvaje, del civilizado y del punto medio entre ambos que constituyen, me parece, la base para comprender la cuestión del otro en Robertson, pues es bajo aquellas figuras que representó a los actores históricos.

1. El Salvaje

El problema del otro, particularmente, el otro categorizado como salvaje toma perfiles interesantes, ya que Robertson, que buscaba hacer historia, optó por simplificar la diversidad de los grupos naturales de América y encontrar una base común a ellos. En la historia general de América no es conveniente, señala, describir el estado particular de cada una de “[...] estas pequeñas hordas, ni indagar todas las circunstancias que contribuyen a formar el carácter de los individuos que las componen”, pues dicho proceder conduciría a “pormenores fastidiosos e indeterminables”. Concluye que las cualidades que distinguen a estos pueblos “[...] tienen entre sí tanta semejanza, que pueden ser presentadas bajo los mismos rasgos”.³⁴⁹ Estamos ante el reconocimiento que Robertson hace, una vez más, de la humanidad común bajo la hojarasca de diversidad.

Es a través de esta imagen homogénea encontrada bajo la diversidad de los pueblos nativos de América que Robertson da forma a una noción o idea del estadio salvaje. Al tratar de explicar históricamente a estos nativos genera un

³⁴⁸ HA, IV, II, p. 182; Asimismo, Robertson señala que “El hombre en su estado primitivo, *saliendo, por decirlo así de las manos de la naturaleza, es él mismo en todas partes*. En los primeros instantes de la infancia, tanto entre los salvajes mas brutos como en la sociedad más civilizada, no se le conoce cualidad alguna que denote distinción ó superioridad. En todas partes se presenta como susceptible de la misma perfectibilidad”, HA,IV, II, p. 201.

³⁴⁹ HA, IV, II, p. 41.

discurso del que se pueden derivar algunos de los rasgos caracterizadores de esa imagen del *otro* anclado aún en la naturaleza.

Una primera característica de dicha imagen deriva de su actitud ante el pasado y el futuro. El salvaje, para Robertson, tiene su interés puesto en el presente, en tanto que muestra una cierta indiferencia por el tiempo pretérito y el futuro. Esto queda confirmado en la siguiente cita, donde refiere el límite en los alcances de la historia. Señala que la multiplicación y poblamiento del mundo se remonta a tiempos tan lejanos, que ni los anales, ni las tradiciones de los pueblos, refieren dicho momento.

[...] el periodo de la historia auténtica es sumamente corto, y todo lo que pasa mas allá es oscuro y fabuloso: no es pues de admirar que los *naturales ignorantes* de la América, que no tienen inquietud por lo futuro, ni curiosidad por lo pasado, no hayan conocido su propio origen.³⁵⁰

Como se observa en esta cita, para Robertson el *otro*, caracterizado como *salvaje* es la expresión del hombre que se encuentra atrapado en un presente que lo deja sin historia y sin porvenir. En su opinión, el americano -este tipo particular de americano- no está interesado en su origen o en conocer sus antepasados, al menos no en el contexto de un discurso histórico propiamente dicho. Tan es así, que Robertson afirma que las pocas noticias que tenemos sobre dicho tema, se las debemos, más que a los naturales, “al espíritu de investigación de sus conquistadores”.³⁵¹

Para Robertson, América “[...] es donde el hombre se presenta en la forma más sencilla”, donde se pueden observar “[...] sociedades que comienzan a formarse, y podemos meditar sobre los sentimientos y las acciones de los hombres en la infancia de la vida social”.³⁵² Me parece que para él, América era el mundo en el que el hombre apenas había abandonado a la naturaleza, o bien, aún estaba inmerso en ella. Un mundo –el del comienzo de las sociedades apenas salidas de la naturaleza- cuya realidad afincada en un remoto pasado, que por ser

³⁵⁰ HA, IV, II, p. 21.

³⁵¹ *Idem.*

³⁵² HA, IV, II, p. 39.

remoto resultaba inaccesible históricamente. Dado el repliegue de la explicación histórica, Robertson deja asomar en su explicación conjeturas matizadas por la filosofía política ilustrada, tal como resulta la creencia en el estado de naturaleza.

La indiferencia a otro tiempo que no sea el presente es un rasgo que, a juicio de Robertson, determina los alcances de la “inteligencia salvage”. Simplemente para ellos no hay previsión ni disposiciones para lo futuro, “[...] siguen ciegamente el impulso del sentimiento que experimentan, y no se ocupan del de las consecuencias que en adelante pueden resultar de él [...] dan mayor importancia á todo lo que les ofrece alguna utilidad ó placer actual”.³⁵³

Lo anterior conduce a Robertson a justificar su siguiente aserto: “si con respecto á los intereses mas urgentes y al parecer los mas sencillos, la razon del hombre salvage y falto de cultura difiere tan poco de la ligereza de los niños y del puro instinto de los animales, no puede tener una grande influencia sobre las demas acciones de su vida”. Se observa que el autor establece, como ya se había mencionado, un paralelismo entre el pensamiento “salvage”, la “ligereza de un niño” y el “puro instinto de los animales”.³⁵⁴

La ausencia o debilidad de una noción del futuro, tiene como consecuencia un desarrollo pobre del régimen jurídico-normativo. El carácter de los naturales, continúa, “[...] es de conducirse por las impresiones del momento, y son incapaces de formar reglamentos complicados relativamente a su conducta futura”.³⁵⁵ La previsión normativa, no tiene sentido si la conducta se agota en un eterno presente.

Relacionado con lo anterior, un rasgo más del salvaje se centra en las características de su conocimiento. De nueva cuenta, la influencia ilustrada en Robertson se muestra plenamente cuando establece la distinción en cuanto al origen del conocimiento en las naciones cultas. En el caso de los hombres primitivos, según Robertson, las primeras ideas derivan de los objetos percibidos por los sentidos, sin embargo, dado su “estado salvage” sólo aciertan a establecer

³⁵³ HA, IV, II, p. 69-70.

³⁵⁴ HA, IV, II, pp. 70 y 155.

³⁵⁵ HA, IV, II, p. 203.

relaciones sencillas entre dichos objetos; es decir su razonamiento sólo se realiza sobre cosas sensibles. En contraste, aunque en las sociedades civilizadas el origen de las ideas siguen siendo los sentidos, tenemos que el conocimiento trasciende las impresiones sensibles al poder establecer relaciones causales más complejas lo que se expresa en una mejor aptitud para el pensamiento abstracto y reflexivo. Hay conceptos abstractos y universales de los que se carece en el estado salvaje, como el de *tiempo*, el de *espacio* y el de *sustancia*.³⁵⁶

En la misma línea, tenemos como rasgo del salvaje, su pertenencia a la naturaleza, más que el dominio de ella. En cierto momento, Robertson señala que los talentos de los de americanos “[...] estaban tan poco cultivados, y su unión social era tan imperfecta, que parecía no conocían la superioridad de su naturaleza”. En esta pequeña cita podemos ver que el autor parece estar convencido de un *destino humano*, inherente también a los americanos, pero aún no ejercido por éstos en virtud de su *imperfección*. La naturaleza -o el destino- humana es dominar la naturaleza. Sin embargo, la condición de ignorancia ante dicho destino hace que Robertson afirme que el hombre salvaje, más que ejercer su superioridad sobre los animales, se torna en su enemigo. El salvaje puede cazarlos y destruirlos, pero no dominarlos ni reproducirlos.³⁵⁷

Por lo anterior, el salvaje es reducido por Robertson a un ser que, más que ser dominante, es dominado por la naturaleza. Me parece por ello que, en éste rasgo queda claro que para el autor comentado, el salvaje más que ser expresión de la historia -recordemos la ausencia de discurso histórico en dichas sociedades-, es la encarnación de una imagen remota colocada como supuesto de las

³⁵⁶ Los términos de *tiempo*, *espacio* y *sustancia* son típicos de las discusiones filosóficas de la ilustración. En cuanto al origen de las ideas, ya habíamos anotado que Robertson toma partido por el empirismo ilustrado floreciente en Escocia a través de David Hume. *HA*, IV, II, p. 71-72. Más adelante, Robertson afirma que “Cuando las facultades intelectuales comienzan solamente á desenvolverse, y sus primeros esfuerzos se dirigen a un corto número de objetos de primera necesidad; cuando el espíritu no tiene bastante estension para formar ideas generales y abstractas; y cuando el lenguaje es tan limitado que carece de voces para distinguir todo lo que no hiere alguno de los sentidos, seria absurdo pretender que el hombre fuese capaz de observar exactamente la relación que se encuentra entre la causa y el efecto [...]”. *Idem*, p. 179.

³⁵⁷ *HA*, IV, II, p. 96.

reflexiones filosófico-políticas de la época: del estado de naturaleza, bajo cuya influencia se carece de perspectiva histórico temporal.³⁵⁸

La capacidad limitada de dominio de la naturaleza deriva de un desarrollo imperfecto de la tecnología, “las herramientas de que se sirven son tan imperfectas y tan incómodas, que todos los trabajos que emprenden deben ser necesariamente difíciles y fastidiosos”.³⁵⁹

Paralelamente, estos nativos calificados como *dulces y pacíficos* carecen de estímulo comercial, pues se conforman con obtener el consumo inmediato. Al menos eso sugiere la siguiente cita:

los indios cultivaban la tierra con *tanta imperfección*, y tan estrictamente en proporción a su propio consumo, que les era imposible proveer á la subsistencia de estos nuevos huéspedes [se refiere a los conquistadores]: indolentes y sin actividad, de un temperamento naturalmente débil, y enervado aún con el calor del clima, se contentaban con una pequeña cantidad de alimento; un puñado de maíz y un poco de pan insípido de cazave, bastaban á sustentar unos hombres cuyas fuerzas no estaban gastadas ni por los trabajos del cuerpo, ni por los del espíritu.³⁶⁰

Así, esta imagen del salvaje constituye el primer estadio en la evolución humana, el punto *presupuesto* del progreso en el pensamiento histórico de Robertson. Ciertamente reconoce su origen común con los hombres de otros lados, es decir, en ningún momento cuestiona la calidad humana del salvaje. Se limita a representar a las sociedades primitivas como ajenas a cualquier movimiento histórico expresado en el progreso. Entre sus rasgos está la indiferencia hacia tiempos ajenos al presente -pasado y futuro- y, derivado de esto, la ausencia o imperfección de tecnología que impide un mayor dominio de la naturaleza, la carencia de pensamiento abstracto en virtud de agotar su experiencia en lo inmediato de las necesidades presentes, pobreza en sus proyecciones jurídicas y su falta de participación en el comercio. En conclusión, este primer otro, *el salvaje* se encuentra excluido de la dinámica histórica del progreso, en virtud de estar aún, preponderantemente, abrigado por la naturaleza. Me parece que para Robertson,

³⁵⁸ “La distinción más importante que se encuentra entre los habitantes del antiguo y del Nuevo Mundo [...] las grandes operaciones del hombre para mudar y hermohear el aspecto de la naturaleza”, véase HA, IV, II, p. 97.

³⁵⁹ HA, IV, II, p. 175.

³⁶⁰ HA, II, I, p. 132.

el salvaje aún esta fuera del camino hacia la civilización; es decir, para nuestro autor la dinámica del progreso se desenvuelve en los estadios sucesivos. Continuemos con el polo opuesto al salvaje: el *civilizado*.

2. El civilizado

Para comprender mejor lo que Robertson entiende por el salvaje necesariamente se debe recurrir a la categoría opuesta: el civilizado. Sólo en la medida en que se clarifican los criterios diferenciadores entre ambos, podremos comprender mejor la noción del otro en la obra analizada.

A lo largo de la narración Robertson omite establecer -o por lo menos no la explicita- una sociedad que encarne en sí a la civilización misma. Veremos a continuación que, cuando el autor contrasta los polos *salvaje* y *civilizado*, tiene que recurrir a la mediación de sociedades que están en diferentes etapas del progreso; es decir, tanto el primitivo como el civilizado son imágenes argumentativas *supuestas* que le permiten entender a las sociedades intermedias.

Lo que sí permite la continua contrastación realizada por Robertson es derivar los criterios que sustentan la identificación de una sociedad como salvaje o como civilizada. Por ello, en la narración se aprecia que van de la mano los estadios referidos. Hay un vínculo que hace que uno siempre remita al otro.

Un primer ejemplo de este recurso argumentativo lo tenemos cuando refiere el viaje de Vasco da Gama alrededor de la costa africana hacia 1498. Conforme la expedición portuguesa avanzaba, nos dice Robertson, hallaron “[...] una raza de hombres bárbaros, sin artes, sin conocimiento, sin comercio, y tan distintos de los europeos por su semblante y color, como por sus costumbres y gobierno”; nuestro autor agrega que “[...] a medida que se adelantaban, [los portugueses] notaron con sumo placer que las formas de los hombres mudaban [...], y que los rasgos asiáticos aparecían de preferencia: observaron señales de civilización, y aun algún conocimiento de letras”.³⁶¹

³⁶¹ HA, II, I, p. 154.

Podemos notar que el énfasis de Robertson recae en los criterios diferenciadores; es decir, en los elementos que le sirven de base para ubicar a unas sociedades *más atrasadas* en relación a otras. Estos criterios funcionan como elementos a partir de los cuales Robertson puede hablar de *un otro* colocado en algún punto de la línea histórica que corre entre el inculto y el civilizado. Y en este caso, dichos criterios son las artes, el conocimiento y el comercio.

En la misma línea, cuando Robertson narra los primeros contactos que los expedicionarios europeos tuvieron con las islas americanas, señala que los habitantes de éstas “[...] estaban en toda la sencillez de la naturaleza, absolutamente desnudos”, y que recibieron con expresiones de gozo “cascabeles, abalorios y otras bagatelas” de los españoles. Esos primeros intercambios sugieren, según el autor, que ambos grupos participan del camino civilizatorio, pero hay una supremacía del español en relación al indígena. Los españoles, *ilustrados y ambiciosos*, se formaron ideas “de las ventajas que podían sacar de estas nuevas regiones”; en tanto que los indígenas *sencillos y confiados*, fueron incapaces de prever “las calamidades y desolación” que pronto caerían sobre su territorio.³⁶²

Hay dos aspectos de los sucesos referidos sobre los que vale la pena reparar. Primero, para Robertson ya estamos ante una forma de comercio, ciertamente desigual por la *ignorancia, credulidad y simplicidad* de los naturales, pero que constituye ya una forma comercial que en su opinión resulta *justificada* porque ambas partes ven el intercambio como *ventajoso*.³⁶³ Segundo, los europeos tienen capacidad de prever, en tanto que los indígenas carecen de ella. En la narración de estos sucesos Robertson deja entrever al comercio y la forma de entender la temporalidad presente como criterios para considerar a unos más avanzados que otros en la civilización.

La contrastación entre el salvaje y el civilizado es usada cuando señala a la *propiedad privada* como impulsor del espíritu comercial, y por tanto del progreso. Esto es argumentado para explicar que los colonos ingleses en Virginia sólo

³⁶² HA, II, I, p. 99.

³⁶³ HA, II, I, p. 104.

empezaron a prosperar hasta que se estableció la propiedad individual, pues ello generó que la industria y el ingenio fueran estimulados. Robertson es concluyente: “el perezoso y el impróvido cuentan únicamente con lo que suministrará el fondo común, y el hombre razonable y laborioso se cansa de trabajar, cuando ve que otros se aprovecharán del fruto”. Concluye que lo mejor es repartir la tierra y concederla a los individuos en plena propiedad a efecto de que la industria, bajo el estímulo de una recompensa por el trabajo, fomente rápidos progresos.³⁶⁴

Otro criterio ya sugerido en el anterior punto para distinguir entre el extremo inculto y civilizado radica en los alcances del pensamiento:

Lo que las naciones civilizadas llaman razonamiento ó investigaciones de especulación, es enteramente desconocido en el primer estado de sociedad, y no puede llegar a ser la ocupación ó el entretenimiento del hombre, *hasta que* este haga bastantes progresos para proporcionarse una subsistencia constante y segura, y para gozar de algún tiempo de descanso y de reposo. Los pensamientos y la atención de un salvaje se limitan al pequeño círculo de objetos que interesan inmediatamente á su conservación ó a un goce actual.³⁶⁵

Como se aprecia, Robertson establece una estrecha relación de interdependencia entre los diferentes criterios que permiten calificar a una sociedad de civilizada o no. Así, las cualidades del pensamiento dependerán del estado que guardan los “progresos para proporcionarse una subsistencia constante”, es decir, son resultado de factores materiales. Esto le permite explicar porque el indígena, que sólo se preocupa por los elementos que permiten su subsistencia actual, tiene una capacidad de prevención limitada únicamente a un “goce actual”, y por tanto, desconoce el razonamiento proyectado al futuro. En cambio, un hombre inserto ya en el camino del progreso al contar ya con la noción del porvenir, trasciende su inmediatez material. La manera de entender el tiempo y los factores materiales juegan en Robertson un papel central en la existencia o no de un pensamiento abstracto, racional o especulativo.

Resulta interesante advertir las actitudes que el hombre o la sociedad avanzada en el proceso civilizatorio tiene ante aquellos que se encuentran en una

³⁶⁴ HA, IX, IV, p. 232.

³⁶⁵ HA, IV, II, p. 69.

posición más rezagada. Ello nos brinda bases para comprender mejor al otro *civilizado* en la propuesta de Robertson. Como veremos enseguida, esta actitud permite explicar el proceder de los europeos en relación a los nativos, y simultáneamente, entender la actitud de Robertson, como historiador, ante los sujetos que está historiando. Veamos los siguientes ejemplos.

En el *Libro II* de la obra, Robertson señala que los navegantes europeos estaban interesados en los ornamentos de oro que portaban los indígenas. El autor busca evidenciar la ambición que impulsaba el actuar de aquellos. Durante los primeros encuentros con los isleños opera una especie de indiferencia hacia el otro, hacia los indígenas. El autor presenta a un Colón que no se detuvo, ni parecía tener intenciones de hacerlo, en ninguna de las islas, sino que sólo buscaba informarse del lugar donde podía encontrar oro.³⁶⁶ Lo significativo es que los naturales, cuya importancia para los españoles es la de ser sólo informantes, tampoco son valorados narrativamente por Robertson, quien apenas sugiere que éstos estaban “admirados de la extrema solicitud con que los europeos buscaban ese metal [el oro].”³⁶⁷

En otro punto, cuando narra la expedición de Almagro a Chile los nativos de esas tierras solo le merecen atención en tanto que son, junto con la naturaleza, “nuevos obstáculos que vencer”.³⁶⁸ Narrativamente se observa un trato impersonal a los indios, los nombres propios pertenecen a los conquistadores. Las tribus de esos territorios, son elementos del escenario; los nativos no son protagonistas, sino como parte de la naturaleza. Aunque es justo señalar que esto puede explicarse por el origen de las fuentes usadas por el propio Robertson, de las cuales no se puede inferir fácilmente la perspectiva de los nativos americanos.

En el mismo sentido, cuando Robertson narra la llegada de Sebastián Cabot al norte de América, dedica algunos párrafos a *justificar* los derechos de propiedad de Inglaterra sobre estas tierras con fundamento en el hecho, incuestionable a sus ojos, de que los ingleses realizaron el *primer descubrimiento*

³⁶⁶ HA, II, I, p. 101.

³⁶⁷ HA, II, I, p. 105.

³⁶⁸ HA, V, III, p. 197.

de las mismas. Los habitantes originarios, no le merecen el menor reparo.³⁶⁹ En realidad, para Robertson, el otro tribal o salvaje empieza a tener significación histórica sólo cuando comienzan los contactos comerciales con los más civilizados; es decir con los colonos. Previo a esto, el americano es una expresión de la naturaleza. Cuando el colono desarrolla la agricultura y puede comerciar con las tribus nativas, entonces los inserta en la historia: “A medida de que los ingleses dependieron menos de sus vecinos, los salvages solicitaron su amistad con más empeño [...]; y la colonia sintió muy pronto los buenos efectos de esta mudanza”.³⁷⁰

Lo anterior plantea cuestiones importantes para comprender la imagen que Robertson tiene del civilizado. Observábamos previamente, que cuando el autor se refiere al salvaje, sus recursos argumentativos tienden a las conjeturas filosófico-políticas. Ahora, cuando se trata de narrar acontecimientos históricos, el eje de su narración es el europeo, o sea, el avanzado en la civilización. Los personajes centrales son los navegantes, los exploradores o los colonos, es decir, los que encarnan esa avanzada. *Los otros*, los nativos, los aborígenes son un elemento más de la naturaleza, no sólo para los españoles, sino también para el propio narrador.

La actitud del civilizado -o adelantado en el progreso- ante el americano puede ser entresacada de la crítica que hace Robertson a las fuentes españolas, crítica dirigida al sesgo que impide comprender al otro. Para conocer a los naturales, esto es, para “[...] descubrir bajo esta forma grosera su verdadero carácter, y para reunir los rasgos que los distinguen”, el observador requiere *imparcialidad y sagacidad*. Por ello es que, para él, los primeros españoles que llegaron a América estaban lejos de poseer las cualidades indispensables para entender lo que estaba antes sus ojos.

Las naciones cultas, que conocen todas las ventajas que les dan las luces y las artes, propenden a mirar con desprecio los pueblos salvages; y apoyadas en el orgullo de su superioridad, apenas pueden convenir en que las

³⁶⁹ HA, IX, IV, p. 181.

³⁷⁰ HA, IX, IV, p. 229.

ocupaciones, las ideas y los placeres de estos pueblos sean dignos del hombre.³⁷¹

Para Robertson las poblaciones americanas rara vez han sido examinadas por personas capaces “[...] de *juzgar* al hombre, bajo cualquier aspecto que se presente”.³⁷² Es importante poner énfasis en el verbo en cursivas: *juzgar*, pues me parece que esto permite comprender que para Robertson hay una superioridad en el campo del progreso de los españoles en relación a los pueblos aborígenes de América, pero dicha superioridad, no es suficiente para que sean considerados por el autor como una fuente confiable que permita *juzgarlos* -a los *otros*, a los salvajes-, en su realidad: “[...] ni el siglo que vivían [los españoles], ni la nación á que pertenecían, había progresado bastante en los conocimientos sólidos para que aquellos tuviesen ideas grandes y sublimes”. Para Robertson, ese otro que eran los españoles eran aventureros capaces sólo de calcular ganancias inmediatas, pero no de *observar o indagar* el espíritu o las instituciones de los americanos.³⁷³ Esta última capacidad, -la de observar o indagar- es un criterio más para definir los contornos de su noción del civilizado. La capacidad de *conocer*, y por tanto de *juzgar* a los rezagados, pertenece a los mejor ubicados en el camino del progreso, Robertson, el historiador, tiene la certeza de pertenecer a este último grupo.³⁷⁴

Ello explica la causa de que Robertson menospreciara en su narración las disputas en torno al modo en que debían ser tratados los indios. Para él, los pensadores involucrados en el debate están *incapacitados* para comprender el verdadero carácter del indígena porque sus intereses eran otros. Sus nociones eran defectuosas por el hecho de que un partido exageraba sus virtudes y otro sus

³⁷¹ HA, IV, II, p. 41 y 42.

³⁷² HA, IV, II, p. 41.

³⁷³ HA, IV, II, p. 42.

³⁷⁴ Remito a la nota a pie 202 de este trabajo en donde refiero los asertos de Jorge Cañizares Esguerra, en el sentido de colocar a Robertson en una tradición epistemológica que buscaba conectar la crítica de fuentes con la búsqueda de pruebas y metodologías, con lo que esta tradición buscaba diferenciarse de los valores renacentistas que tenían en alta estima los relatos de los testigos presenciales, y establecer, en cambio, un nuevo ideal en la forma de escribir historia sustentado en la capacidad de juzgar racionalmente los testimonios por su consistencia interna. Cfr, Jorge Cañizares Esguerra, *op. cit.* pp. 35 y ss.

vicios, aumentando la dificultad de conocer perfectamente “el carácter de este pueblo”, por lo que previene de leer confiadamente las descripciones que han hecho los historiadores españoles. Esta invitación a criticar las fuentes, es también el diagnóstico de un *defecto* en la capacidad de observar y juzgar de los peninsulares. El citado debate, en realidad, sólo envolvió al otro en una nueva obscuridad.³⁷⁵

Concluyendo, la noción de civilizado en Robertson deriva de su contraste con el salvaje. Aunque Robertson no refiere explícitamente una sociedad ya totalmente civilizada, la referencia a ciertos criterios diferenciadores le permite ubicar a las diferentes sociedades en algún punto del camino del progreso. Los criterios para establecer dicha categorización, tal como vimos en el punto anterior, son el dominio de la naturaleza, una noción amplia del tiempo derivado de la proyección al futuro, la capacidad de abstracción sobre lo meramente sensible y la multicitada práctica del comercio, y particularmente, la capacidad de *conocer* – observar y juzgar- al otro que está en desventaja civilizatoria.

Interesante es advertir esa forma peculiar de referirse al otro inculto, subordinándolo al otro ya iniciado en el camino hacia la civilización y hacia las capacidades ilustradas. Como se observó, aunque Robertson vio en los europeos a los partícipes de la historia, desconfía de su testimonio para comprender al nativo, pues es consciente de que esto no estaba en sus intereses, sino que eran guiados por objetivos que Robertson llama *utilitarios*. Es también significativo, que el propio Robertson, de manera similar a las fuentes europeas del siglo XV, presente en su narración histórica un grado de indiferencia hacia el *otro* salvaje indiferencia que desaparece cuando centra su análisis en el campo de la filosofía política. Así, los que son susceptibles de ser historiados son los que han iniciado el camino del progreso. De ahí la significación especial que tiene para él, que el comercio sea implantado en tierras americanas. El primer acto de comercio, así sea imperfecto, es referido tanto en las islas caribeñas como en las que más tarde

³⁷⁵ Robertson señala que para guiar su trabajo, no puede formar su juicio en “las reflexiones superficiales de viajeros sin instrucción, de hombres de mar, de comerciantes, de cazadores y de misioneros, es necesario dudar frecuentemente, y comparando los hechos dispersos, tratar de descubrir lo que ellos no han acertado á observar”. *HA*, IV, II, p. 44-46.

serían las colonias británicas. Con dichos actos, Robertson funda la posibilidad de historiar al *otro americano*.

3. El punto medio entre salvaje y civilizado

Como parte del análisis de la propuesta de Robertson, he referido brevemente algunos pasajes en los que, me parece, sugiere una imagen del otro a partir de su ubicación en el proceso civilizador. Para ello, parte de criterios tales como el estado del comercio, la manera de entender el tiempo, los alcances de su conocimiento, el estado de la técnica, entre otras. En los puntos previos presentamos los dos supuestos extremos de dicho proceso: el salvaje y el civilizado. Robertson reconoce que, entre estos dos opuestos, cabe la posibilidad de que existan sociedades que expresen en sí rasgos de ambos, o para decirlo con nuestros términos, *ciertos otros* que se hallan colocados en un estadio intermedio.

En cierta forma, el autor no refiere concretamente una sociedad puramente salvaje o plenamente civilizada. Como sugerimos en el punto anterior, todas las sociedades o civilizaciones referidas en la obra cabrían en algún punto de estos extremos.³⁷⁶ Sin embargo, para efectos de este apartado, centraré el análisis en las sociedades americanas que, a juicio de Robertson, merecen el calificativo de civilizaciones: los incas y los mexicas.

En principio cabe mencionar que Robertson reconoce que no toda la población del continente americano estaba en estado inculto. Establece una distinción clara al señalar por un lado, dos civilizaciones (los aztecas y los incas) notables *por su extensión y por sus progresos*, y por el otro el resto del continente

³⁷⁶ Sobre todo, el Libro I es rico en estas referencias. A manera de ejemplo podemos recordar que para Robertson, el pueblo romano expresaba ya rasgos típicos de una civilización, por ejemplo, con la consolidación de un comercio bastante dinámico que le dio cohesión al imperio. Sin embargo, este rasgo de avanzada, estaba sustentado en concepciones del comercio vinculadas más a un pensamiento defectuoso que consideraba como “una degradación del nombre de ciudadano romano su aplicación al comercio. Las artes mecánicas, el comercio y la navegación estaban abandonados á los esclavos, á los libertos, á los habitantes de las provincias, y a los ciudadanos de la última clase”. Bajo los criterios clasificatorios de Robertson, Roma participaría en algunos aspectos del mundo civilizado (perfección de la técnica, permisión del comercio de otros), en tanto que en otros aspectos presentaría cierto *rezago* (la delegación de la práctica del comercio en otros). *HA*, I, I, p. 19.

poblado por “[...] pequeñas tribus independientes, privadas de artes é industria, que no tenían medios ni deseos de mejorar el estado de la porción de tierra que habitaban.”³⁷⁷

No obstante, reconoce en aztecas e incas la peculiaridad de expresar mezcladas ciertas características que atribuye a las sociedades civilizadas y a las salvajes. Ello no le impide vislumbrar destellos de civilización en otros pueblos americanos, como cuando se refiere a Bogotá, pueblo del que destaca la existencia de una idea de propiedad bien establecida, cuyos pobladores vestían *de modo conveniente*, que contaba con una forma regular de gobierno y donde había distinción de clases sociales.

Si atendemos a los rasgos de civilización, usados por el autor al valorar a Bogotá, podemos afirmar que subyace en el pensamiento de Robertson una imagen prototípica de sociedad civilizada, la cual, me parece, es derivada de las sociedades europeas del siglo XVIII.³⁷⁸ Esto es confirmado cuando señala expresamente el propósito del *Libro VII* de su obra, centrado específicamente a los incas y mexicas:

trataremos de presentar la constitución y la policía interior de ambas [las culturas mexica e inca] bajo un punto de vista tal que pueda servir *para determinar su orden en la escala política, y su verdadero lugar entre las tribus groseras y bárbaras del Nuevo Mundo y las naciones civilizadas del antiguo; es decir, que trataremos de graduar cuan superiores son á aquellas é inferiores á estos.*³⁷⁹

Estamos pues ante una doble comparación cuyo objetivo es colocar, en una escala gradual de movimiento hacia la civilización, a aztecas e incas. Los polos extremos son por un lado, las naciones del Antiguo mundo y por el otro, los salvajes americanos. De esta forma, Robertson realizó un análisis impregnado de juicios valorativos ilustrados que le permite dimensionar al otro, en este caso, a incas y mexicas, mediante el contraste con las tribus rudas del Nuevo Mundo y con los “Estados pulidos” del Antiguo.³⁸⁰

³⁷⁷ HA, IV, II, p. 11.

³⁷⁸ HA, IV, II, p. 110.

³⁷⁹ HA, VII, IV, p. 3.

³⁸⁰ David A. Brading, *op cit.*, p. 472.

En el *Libro VII* aztecas e incas, son valorados como las dos naciones más importantes de América antes de la llegada de los europeos. Esto resulta importante porque cuando Robertson justifica su decisión de otorgarles una atención aparte, sostiene que es porque son naciones *civilizadas* gobernadas por un solo soberano, que cuentan con una gran población reunida en ciudades, con un derecho consolidado, una religión establecida y muchas artes que son “llevadas hasta cierto grado de perfección”.³⁸¹ Veamos, en primer lugar el manejo que hace del caso de los incas.

Robertson afirma que cuando Pizarro desembarca en Tumbes, “[...] se ofreció por primera vez á los ojos de los españoles el espectáculo de la opulencia y de la civilización del imperio peruano”. A lo largo de varias páginas despliega una descripción de varias características que funcionan como criterios que permiten adjetivar a los incas como una sociedad civilizada.

Así, sostiene que la inca era una sociedad que estaba bien poblada y cultivada, cuyos habitantes estaban vestidos *con decencia*; que conocían el empleo de animales domésticos -dominio de la naturaleza- y habían desarrollado la utilización de metales como el oro y la plata, no sólo a manera de ornato, sino también en la fabricación de instrumentos de uso común -la técnica-.³⁸² Robertson incluso afirma que el Imperio Inca logró una amplia extensión en su zona de influencia, motivado, no por las conquistas, sino por “[...] el deseo de difundir las ventajas de la civilización y el conocimiento de las artes entre los pueblos bárbaros” -establecimiento de límites e institucionalización del espacio-.³⁸³ En la práctica de la guerra estaban motivados por el objetivo de “civilizar a los vencidos, y para comunicarles sus conocimientos y sus artes” y agrega que “[...] los incas tomaban bajo su protección los pueblos conquistados, y les hacían partícipes de todas las ventajas de que gozaban los antiguos súbditos”.³⁸⁴ En cuanto al arte, señala que “[...] los peruanos *estaban mucho más adelantados* que los

³⁸¹ HA, VII, IV, p. 1 y 2.

³⁸² HA, VI, III, p. 157.

³⁸³ HA, VI, III, p. 168. En cuanto a la institucionalización del espacio, véase, *supra*, capítulo 4, punto 3.2.

³⁸⁴ HA, VII, IV, p. 46.

mexicanos, tanto en las artes necesarias como en las que solo sirven para el placer de la vida”.³⁸⁵

Otro punto que permite a Robertson sustentar la civilización de los incas es su peculiar sentido de propiedad. Aunque no era totalmente equivalente a la propiedad privada, afirma, si adoptaba tres modalidades: una parte pertenecía al sol, y a la generación de recursos para el gasto del culto religioso; otra parte era del propio inca, y servía para la satisfacción de necesidades gubernamentales; finalmente, una parte de tierras estaban destinadas a la subsistencia del pueblo al que pertenecían. Esto permitió que, a ojos del autor, se conformara un orden social con arreglo “[...] á la clase, al número y á las necesidades de cada familia”. De hecho, parece que para Robertson la diferenciación social de clases, típica de una civilización, contrastaba con la tendencia a la igualdad imperante en las tribus salvajes.³⁸⁶

Finalmente, el autor señala los avances en la agricultura de los peruanos, como procesos de fertilización e implementación de canales de irrigación, prácticas que “[...] apenas llamarían nuestra atención en la historia de una nación completamente civilizada; mas en la del Nuevo Mundo, en donde únicamente encontramos hombres desprovistos de previsión son muy dignas de ser notadas como pruebas admirables del arte de la industria”. Es decir, los incas, al desarrollar mecanismos técnicos en su agricultura, expresan ya una noción de futuro que los impulsa a la previsión.³⁸⁷

No obstante, Robertson emprende enseguida la descripción de los rasgos que impiden que la sociedad inca sea equiparable a una sociedad plenamente civilizada. Señala como rasgo de imperfección su pobreza urbana, pues sólo contaban con una ciudad: Cuzco, las poblaciones eran pequeñas y estaban dispersas;³⁸⁸ había una confusa clasificación de sus profesiones y carencia de valor belicoso,³⁸⁹ los alcances de su comercio eran muy reducidos o débiles, pues

³⁸⁵ HA, VII, IV, p. 49.

³⁸⁶ HA, VII, IV, p. 47.

³⁸⁷ HA, VII, IV, p. 50.

³⁸⁸ HA, VII, IV, p. 58-59.

³⁸⁹ HA, VII, IV, p. 60.

no había testimonios que hicieran suponer lo contrario.³⁹⁰ Estas características, conducen a Robertson a una conclusión que contrasta con el aserto previo en el que expresaba la convicción de que el imperio Inca era una de las dos sociedades del continente americano que merecían el adjetivo de civilizada; ahora concluye que encarnaba una sociedad “[...] que aún está en las primeras etapas de su transición de la barbarie a la civilización”.³⁹¹

Robertson procedió de igual forma con los mexicas, a quienes coloca en los primeros pasos hacia la civilización. Refiere que contaban con una institución similar a la propiedad, institución desconocida por las tribus salvajes; ello sin embargo, no obstó para que inmediatamente expresara una reserva: el régimen comunitario del *Calpula* es una mezcla entre propiedad privada y comunal, rasgo éste último que para el autor es cercano a las sociedades incultas.³⁹²

Destaca que contaban con un sofisticado sistema de riego; presentaban un perfil urbano desarrollado expresado en la existencia de varias ciudades grandes y pobladas; su industria se fundaba en una cierta división del trabajo y de clase;³⁹³ su sistema tributario estaba consolidado;³⁹⁴ contaban con un modo de medir el tiempo mediante el uso del calendario, aspecto que, me parece, evidenciaba la existencia de nociones del pasado y del futuro.³⁹⁵

Incluso, Robertson sostiene que los progresos de los mexicas en la civilización “[...] se manifiestan no solamente en todos los puntos esenciales a toda sociedad bien ordenada, sino aún en los diversos objetos de policía interior que pueden ser mirados como de menor importancia”, por ejemplo, el establecimiento de correos públicos. La lista de cualidades es cerrada de forma contundente cuando afirma que “[...] la prueba menos equívoca de los progresos de los mejicanos es el punto a que habían llegado las artes.”³⁹⁶ Rasgo en torno al cual, destaca el desarrollo del arte plumario.

³⁹⁰ HA, VII, IV, p. 59 y 60.

³⁹¹ HA, VII, IV, p. 59 y ss; Véase también, David A. Brading, *op cit.*, p. 474.

³⁹² HA, VII, IV, p. 7.

³⁹³ HA, VII, IV, p. 8 y ss.

³⁹⁴ HA, VII, IV, p. 17.

³⁹⁵ HA, VII, IV, p. 24.

³⁹⁶ HA, VII, IV, p. 18.

De forma similar a como lo hizo con los incas, también procede a acotar estos primeros asertos. Dice que los mexicanos, comparados con las naciones del antiguo continente “[...] no puede dárseles un lugar entre los pueblos verdaderamente civilizados”, ya que no conocían el uso de los metales y carecían de animales domésticos.³⁹⁷ De los jeroglíficos y calendarios aztecas, nuestro autor señala que se trata de simples pictografías que expresan su falta de abstracción o simbolismo.³⁹⁸ La *imperfección* de sus habitaciones, lo lleva a afirmar que “[...] parecen haber sido mas bien el asilo de unos hombres que acababan de salir del estado salvaje, que la habitación pacífica de un pueblo civilizado.”³⁹⁹ En el mismo sentido, refiere que la furia con que hacían la guerra era tal, “[...] que no puede menos de concluirse de ella que estaban muy imperfectamente civilizados”.⁴⁰⁰

Un comercio desarrollado como rasgo de progreso es considerado como ausente en la sociedad azteca. Debido a que tenían *un defecto de civilización*, era el hecho de que carecían de una moneda que les permitiera optimizar el comercio. Según Robertson, “Este descubrimiento [el del uso de la moneda] es uno de los mas importantes en los progresos de las naciones”.⁴⁰¹

Otro rasgo que acercaba a los mexicanos al estadio salvaje lo constituían sus prácticas religiosas. Robertson afirma que sus dogmas religiosos y las ceremonias de culto eran feroces y crueles en grado sumo.⁴⁰² De hecho, a decir del autor, el fracaso del proceso de cristianización tanto en la Nueva España como en Perú se debe a una falta de capacidad de pensamiento abstracto heredada de la época precolombina.

Esta ausencia de pensamiento abstracto y su relación con el fracaso evangelizador lo expresa al afirmar que “No teniendo mas cuidado que el del momento, ni mas deseo que el del objeto presente, los indios reflexionan tan raras

³⁹⁷ HA, II, IV, p. 2.

³⁹⁸ De hecho, David Brading, señala que Robertson usa como modelo el neoclasicismo ilustrado para concluir que la forma de escritura azteca era tan imperfecta que recordaba los trazos de un niño. Véase, David A. Brading, *op. cit.*, p. 474; También, HA, VII, IV, p. 22.

³⁹⁹ HA, VII, IV, p. 31.

⁴⁰⁰ HA, VII, IV, p.26.

⁴⁰¹ HA, VII, IV, p. 29.

⁴⁰² HA, VII, IV, p. 37.

veces en lo pasado, y les inquieta tan poco lo futuro, que ni les conmueven las promesas de la religión, ni les asustan sus amenazas.” Esto último, sugiere Robertson, condujo a que Felipe II excluyera a los indios de la de la jurisdicción de la Inquisición.⁴⁰³

Finalmente, quisiera llamar la atención una vez más sobre el trato narrativo que da Robertson tanto a aztecas como a incas. Tal como se mencionó en los puntos previos, se puede observar una percepción poco personalizada hacia estos *otros*. Salvo algunos personajes como Moctezuma o Cuauhtémoc, los indígenas aparecen como una entidad abstracta. Los protagonistas son los europeos. Por ejemplo, cuando aborda la historia de Perú después de la conquista, dedica varias páginas a describir las conspiraciones entre los mismos españoles con tal de obtener el poder. Los protagonistas son los hermanos Pizarro, Almagro, Francisco de Orellana, Vaca de Castro, Pedro de Gasca, etc. Es a ellos a quienes se refiere con nombres propios. Los otros, los indígenas son nombrados como un conjunto despersonalizado, como un fondo.⁴⁰⁴

Podemos concluir que, para Robertson, mexicanos y peruanos, aunque “[...] habían llegado al más alto punto de sus progresos, todavía estaban a la sazón en la infancia de la vida civilizada”.⁴⁰⁵ La cuestión del otro toma forma con las descripciones realizadas por Robertson del estado gradual de la civilización en el caso de las dos culturas americanas que reconoce, en ocasiones como las más *avanzadas* en relación al resto de los pueblos americanos, y en otras como apenas salidas del estado de salvajismo si las comparaba con el antiguo Mundo. Como se pudo constatar, Robertson considera que mexicas e incas encarnaban algunos elementos que, a sus ojos ilustrados, eran expresiones de civilización. En contraste, operaban también otros rasgos que serían identificados como típicos de las sociedades salvajes.

⁴⁰³ HA, VIII, IV, p. 122.

⁴⁰⁴ HA, VI, III, p. 212 y ss.

⁴⁰⁵ HA, VII, IV, p. 3.

Conclusión

A manera de conclusión, me parece oportuno recordar que ha habido dos perspectivas que han tratado de entender a la Ilustración. La primera, es aquella que la ha entendido desde un ángulo unitario y unidireccional, caracterizándola fundamentalmente como el anhelo de que la razón sea el elemento humano destinado a dirigir diversos campos humanos, surgiendo y desarrollándose en la región que hoy identificamos como Europa. Por otro lado, han surgido estudios que han comenzado a interpretar a la Ilustración como un *conjunto de procesos* diferenciables, generalmente paralelos, desarrollados en un área más amplia; dichos procesos tomaron expresiones particulares en diferentes lugares, aunque, sin perder de vista ciertos rasgos comunes que permiten hablar propiamente del movimiento identificado como ilustrado: la razón como característica inherente al ser humano y la idea de progreso, por ejemplo.

Considero que con estas últimas posturas se trata de reconocer que la Ilustración guardó en sí raíces cuyo origen no era exclusivamente el discurso racional, sino que era deudora de elementos originados en otros momentos históricos, y que por tanto expresaron una diversidad de procesos involucrados en una dinámica que trasciende el siglo XVIII.

Como pudimos advertir, los rasgos usualmente vinculados a la Ilustración, y que son susceptibles de numerosos matices según señalamos en el cuerpo de este trabajo, son: *a) al predominio de la razón* sobre otros saberes como el criterio que permite distinguir lo verdadero de lo que no lo es; *b) ruptura con formas tradicionales de legitimación epistemológica y política* que dieron paso a nuevas legitimaciones como el pensamiento científico y las teorías políticas modernas; *c) una imagen universal del ser humano* a partir del supuesto que veía a la razón como rasgo trascendente a condiciones espacio-temporales del ser humano, con ello, surgió la idea de una naturaleza humana universal, invariable en todas las sociedades; *d) la aspiración de dominio de la naturaleza y la idea de progreso* en virtud del ejercicio de la razón. Esto fue muy importante para comprender el nuevo espíritu científico, nutrido por la convicción de que en naturaleza latían un conjunto de leyes susceptibles de ser comprendidas, ya no por la religión o el mito, sino por

la razón. La noción de progreso, aunque no es exclusiva de la época ilustrada, si constituye uno de los rasgos generalmente asociado a los pensadores que pertenecieron a dicho movimiento. En el mundo moderno, la idea de progreso ha sido caracterizada a partir de bases seculares sustentadas en la esperanza en un futuro mejor, de ahí que se le asocie con un cierto optimismo en el despliegue paulatino de las capacidades humanas derivadas de la razón, con el avance del conocimiento, de la técnica e incluso de las prácticas morales, así como de la progresiva consolidación de una idea de civilización sobre las fuerzas de la naturaleza.

En este contexto, la historiografía de la época se caracterizó por su estrecha cercanía con la filosofía. En particular, conviene recordar que el proceso de secularización tuvo implicaciones en la manera de entender la historia, porque supuso abrir la discusión, entre otros, al siguiente dilema: el de determinar la relación entre lo universal (en este caso, expresado en la razón humana) y lo particular (las condiciones históricas, variables en sí mismas). La aspiración a la universalidad condujo a una especie de negación de la particularidad histórica en tanto ésta no respondía a concepciones iluministas.

Otra de las ideas centrales de la tradición historiográfica ilustrada fue la del progreso que tuvo como sustento básico el de considerar que la vida humana transita de expresiones irracionales, a su realización en lo racional. Esto derivó en que una de las críticas dirigida a esta tradición fuera la de su falta de *juicio histórico*, es decir, no se encentra en ella la capacidad de transportarse a otros tiempos dejando de lado los valores propios. Que la razón fuera el fin y el medio, condujo a un proceso de crítica de otros discursos no identificados con ella, tal fue el de la leyenda, el mito y el religioso, lo que generó criterios particulares de valoración de fuentes históricas.

En el marco de esta tradición, la obra *Historia de la América* de William Robertson nos ofrece la posibilidad de observar la forma en que abordó el dilema universalidad-diversidad, particularmente, en su forma de entender el espacio y la otredad. A lo largo de los diez libros que conforman la obra analizada, Robertson desplegó, con diferentes estilos narrativos y diversidad de temas, una historia de

entramado complejo pero que, me parece, responde a la tradición ilustrada de entender al hombre, y con ello, de entender al *otro*.

Los recursos narrativos que le dieron forma al discurso historiográfico de Robertson son: la comparación, el lenguaje argumentativo silogístico, la valoración de las fuentes y el papel que da a ciertos los personajes históricos.

La comparación le permitió explicar diversos puntos sujetándolos a contrastación, particularmente, oscilando entre el estado salvaje y el de civilización, estadios en los que se puede colocar el hombre, según el grado civilizatorio.

En cuanto al manejo de silogismos, pudimos observar que como recurso argumentativo operó sólo cuando hubo un vacío en el soporte empírico de las afirmaciones de Robertson, es decir, cuando los hechos que buscaba historiar quedaban fuera del ámbito de certeza que podían brindar hechos derivados de fuentes históricas. El manejo de silogismos, hizo que en ocasiones, la narración histórica de Robertson se alejara de referentes documentales, y se basara más en derivaciones racionales de confirmación de hipótesis, al momento de rellenar las lagunas que aparecían cuando se enfrentaba a la ausencia de fuentes.

Para Robertson las tradiciones antiguas manifiestas en discursos mitológicos, religiosos o imaginativos fueron en sí mismas oscuras. Sin embargo, es de llamar la atención que para nuestro autor, pareciera que la historia se expresaba a partir del establecimiento de los hechos auténticos. Como historiador, no dejó de enfatizar la importancia de la certidumbre ofrecida por las fuentes; de ahí su aparente desprecio por “las conjeturas de la imaginación”, aun cuando, como vimos, éstas últimas -o el lenguaje silogístico- eran comunes en la narración de la *Historia de la América*, amén del uso como fuente de narraciones míticas prehispánicas. Esta aparente contradicción, puede ser interpretada como la expresión de que Robertson era un historiador inserto en procesos de transición historiográficos, más que ser una figura de ruptura con elementos premodernos.

De los juicios emitidos por Robertson en torno a diferentes fuentes, se desprende una preocupación por la certidumbre que cada historiador puede aportar a los hechos por él narrados. Esto corresponde con la idea de la labor de

historiar que tiene Robertson en el marco del siglo de las Luces. Como vimos, la Ilustración tuvo como uno de sus ejes la racionalidad en la explicación del mundo. Ello supuso superar los prejuicios personales en la comprensión y en la adquisición del conocimiento. Los adjetivos usados por Robertson al valorar positivamente algunas de sus fuentes dan muestra de lo anterior: *exactitud*, *precisión*, claridad de estilo, presencia de *caracteres de la verdad*, *paciencia industriosa*, *imparcialidad*, *buena fe en los juicios*, *atención* al momento de consultar libros y documentos originales, señalamiento del origen de las noticias que refieren, observación *atenta*, *juicio sano*. Así, podemos concluir que para Robertson los criterios valorativos de las fuentes buscaban responder a una imagen de la historia tendiente a brindar certeza, imparcialidad, orden y sustento en el trato dado a lo histórico. En oposición a la exageración, obscuridad, superficialidad y falta de sustento o crítica de fuentes.

Ello no obstó para que Robertson recurriera a narraciones mitológicas como fuente al momento de conformar su narrativa, tal como ocurrió cuando refirió el papel que jugaron Manco Capac y Mama Oello, hijos del sol e impulsores de la unión social, en el origen de la civilización Inca; nuestro autor no emitió ninguna crítica a dicha narración mítica. Al contrario, la insertó en el continuo de la narración como si fuera un hecho real. Resulta también paradójico que su calidad de *ilustrado*, no le impidiera recurrir al uso argumentativo derivado de silogismos, típico, según vimos de la llamada historia conjetural, al momento de tejer su narración. Ello, me parece, constituye una peculiaridad del texto analizado.

En cuanto a los personajes históricos, podemos decir que en la narración de Robertson son valorados, adjetivados y representados positiva o negativamente en función de lo que para el autor representan aportes al progreso técnico y al comercio, así como atendiendo a las *cualidades* o *defectos*, según encarnen virtudes que responden al ideal de hombre ilustrado, en contraste con personajes que expresan actitudes supersticiosas y/o astutas, rasgos éstos últimos, que son opuestos a los valores de la razón. Cuando Robertson abordó en su narración a ciertos personajes, los plagó de adjetivos, siempre desde el tribunal del siglo XVIII. Así, tenemos la valoración positiva que hace de Cristóbal Colón por

su espíritu de curiosidad, su capacidad meditativa y su anhelo de conocimiento. En contraste, aunque reconoce en Cortés o Pizarro algunas *virtudes –capacidad de negociación, diplomacia, prudencia-*, les reprocha algunos defectos, entre los que destaca un proceder *astuto* que no resulta del agrado de Robertson.

En cuanto a la cuestión de la causalidad histórica podemos afirmar que ésta se encuentra vinculada a su idea del progreso. Pudiera pensarse que el espíritu guerrero, la religiosidad o la ambición, constituyeron para Robertson el motor de la historia, según se desprende de varios pasajes narrados a lo largo de la obra; sin embargo, el papel de dichos factores está subordinado al de estimular el comercio y la industria más que de jugar el papel central de impulsor histórico. De hecho, me parece que dichos elementos son valorados por Robertson como factores contrarios a las actitudes ilustradas de control de sí mismo y gobierno de la razón, y son encuadrados mejor como elementos donde se expresa la fuerza de la naturaleza o del fanatismo, a su vez en conflicto con el motor de la historia en la concepción de Robertson.

Según vimos en el trabajo, para Robertson el comercio tiene a su vez una causa previa. Ese elemento causal, también de perfil económico, apenas es explicitado, pero subyace a la idea de comercio; se trata de *la satisfacción de necesidades* que, a decir del autor, permitió establecer vínculos comerciales entre las distintas sociedades. Relacionada con la técnica -o dominio de la naturaleza- y con el comercio, la *satisfacción de las necesidades* puede ser entendida como motor de la historia para William Robertson, pues en su narración se observa un impulso que conduce al hombre a romper el estatismo natural en la medida en que busca satisfacerlas.

A lo largo de la obra pudimos observar un continuo paralelismo establecido por Robertson entre la historia de las sociedades y la vida humana, lo cual hizo a partir de criterios claramente ilustrados como eran los que para él constituían *progresos* en las ciencias, artes y en el comercio. La referencia a la infancia, es un recurso que le permitió explicar un proceso *similar* al que operaba en la vida humana. Atribuye rasgos particulares al estado de infancia como comienzo, imperfección, debilidad, inexperiencia. Rasgos que corresponden con un estado

inicial de la idea de progreso. En el extremo opuesto, también podía haber un proceso de *vejez*, equivalente a un período histórico identificado como de decadencia. *Vejez* y *decadencia* constituyen elementos aparentemente excluyentes del llamado *progreso*.

Sin embargo, aunque la decadencia parece ser una idea contrapeso al de progreso, en la propuesta de Robertson, no representa su negación total pues, como fue anotado, aún bajo la aparente decadencia se encuentran continuidades en los *avances* tecnológicos que permiten vislumbrar un proceso de progreso mucho más profundo que el de la superficial *vejez* de una sociedad. Así, en realidad la idea de decadencia, más que neutralizar a la del progreso, contrapuntea dicha noción.

Me parece que en la propuesta de Robertson hay una oposición implícita entre la naturaleza y civilización. En este sentido la idea de progreso juega un rol esencial para comprender los juicios valorativos dirigidos a la historia de las sociedades, pero también cuando aborda a ciertos personajes históricos, como el caso de Colón, quien según hemos afirmado, encarnó audacia, valor, prudencia, generosidad. Adjetivos todos que toman dimensiones específicas por haberse desarrollado en el marco de una naturaleza hostil. De hecho, Robertson veía en Colón esa figura que buscaba establecer *orden* -símbolo de la civilización- a lo *grosero*, símbolo de la naturaleza. En este punto podemos observar la relación entre las virtudes del hombre para dominar la naturaleza. El establecimiento de un orden jurídico, funge como la entrada a la dinámica del progreso, dejando atrás el gobierno o determinación de la naturaleza. Participar del progreso, supone para Robertson, implantar la civilización en las tierras *nuevas*. Así, la dualidad naturaleza-progreso también se expresó en el fuero interno de los personajes, ya fuera que estuvieran dominados por pasiones típicas de la naturaleza –como la envidia, la soberbia, la ira-, ya por estar bajo el control de sí –prudencia, valor.

La oposición entre progreso y naturaleza responde a su posición ilustrada. Su optimismo por la civilización lo llevó a subestimar a aquellos que consideraba estaban fuera de la historia por estar aún bajo la soberanía de la naturaleza. El comercio, la civilización, el orden jurídico-político surgieron con la historia. El caos,

la organización y el proceder de los nativos están bajo jurisdicción del determinismo natural.

En cuanto al ámbito espacial en la obra, me parece que para Robertson conquistar a la naturaleza, supone ganar espacio, por ejemplo, dominando el mar. Como se observó nuestro autor vio en el mar un factor que puede caracterizarse como un elemento histórico narrativo, cuya importancia radicaba en el hecho de que puede ser objeto de dominio por la técnica y por el comercio. En la narración, el mar tiene significación histórica en la medida en que puede o no oponerse al comercio y al proceso de civilización, o sea, al progreso. Su relevancia se debe a que hay navegantes que desafían a la naturaleza -concretizada en el mar-, que buscan dominarla, y una vez conquistada, la insertan en la historia.

La inserción en la civilización de los territorios entendidos como *descubiertos* supone atender al proceso de institucionalización de los espacios geográficos *nuevos*, por medio de las ceremonias de toma de posesión, de asignación de nombre o nombramiento de autoridades. Espacios arrebatados a la naturaleza y ganados para el hombre ilustrado y la historia.

En cierta forma, la manera de representarse al otro que subyace en la propuesta historiográfica comentada, parte del supuesto de una noción universal de la naturaleza humana que tiende a un proceso gradual de consolidación del ser humano y de sociedad en el contexto valorativo ilustrado. Dicha consolidación tiene dos tipos de expresiones: en primer lugar, las internas, esto es, el gobierno de sí mediante el ejercicio de la razón, el control de pasiones que puede ser entendido como el control de lo que de naturaleza hay en el sujeto. En segundo lugar, las expresiones externas, o sociales, donde el proceso gradual se manifiesta en la diversidad social derivada de los diferentes estadios sociales ubicados entre su idea de salvaje y civilizado. O en otros términos, el proceso que va del gobierno de la naturaleza al gobierno del hombre en civilización.

Mediante el ejercicio historiográfico expresado en la obra *Historia de la América*, Robertson buscó establecer un proceso progresivo del hombre, esto es, buscó dar una respuesta ilustrada a una idea del otro, y por tanto de sí mismo, que contrastara con las visiones que definían al hombre a partir de un orden cósmico o

religioso. La búsqueda de explicación de lo histórico, en Robertson, busca regirse en criterios que parten del hombre mismo -o mejor dicho de su *idea de hombre*-. Es decir, para el historiador escocés, lo histórico -y por tanto, la diversidad humana y social- no se explica a partir de la naturaleza, de la superstición o de la religión, sino en oposición a éstas, por el estadio en que se coloca una sociedad determinada.

El dominio de la naturaleza para afrontar las necesidades, rasgo ilustrado atribuido al hombre, tanto en lo interno como en lo externo, constituye el impulso del devenir histórico. El escenario de este devenir, se encuentra sujeto a cambios que Robertson proyecta en el gradual *descubrimiento* -o reconocimiento- del espacio humano. Se trata pues, de una nueva conformación y significación del mundo a partir de dimensiones espaciales y de encuentro con el otro hasta entonces inéditas. En la *Historia de la América*, el espacio y el otro son expresiones del devenir histórico, en tanto se fundan en la idea de un hombre que busca consolidarse a sí mismo.

Bibliografía

Fuentes históricas

Robertson, William, *Historia de la América*, 4 tomos, Barcelona, Librería de J. Oliveres y Gavarro, 1840. Consultada el 3 de septiembre de 2011 en: <http://books.google.com.mx/books?id=IMCjo9yf08oC&printsec=frontcover&dq=Robertson,+William,+Historia+de+la+Am%C3%A9rica,&source>

Robertson, William, *History of the reign of Charles the fifth*, 3 vols., Londres, edición de W. and. Strahan, 1769, pp. 408.

Consultado en

<http://books.google.ba/books?printsec=frontcover&id=9KIkMMWj7rwC&hl=es&output=text&pg=PP1> el 5 de noviembre de 2011.

Robertson, William, *The situation of the world at the time of Christ's appearance*, Edimburgo, publicado por Hamilton & Balfour, 1759.

Consultado en <http://www.era.lib.ed.ac.uk/handle/1842/1457> el 5 de noviembre de 2011.

Fernández Duro, Cesáreo, "D. Juan Bautista Muñoz, censura por la Academia de su "Historia del Nuevo Mundo", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XLII, Madrid, 1903, pp. 59 consultado en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes <http://www.cervantesvirtual.com/obra/d-juan-bautista-muoz-censura-por-la-academia-de-su-historia-del-nuevo-mundo-0/> el 4 de diciembre de 2011.

Fuentes modernas

Alvar Ezquerro, Alfredo, *Imágenes históricas de Felipe II*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos/Nuevo Siglo, 2000, pp. 269.

Anderson, M. S., *La Europa del siglo XVIII (1713-1789)*, trad. Ricardo Haas, México, F.C.E., 1996, pp.243

Ashton, T.S., *La Revolución Industrial*, trad. Francisco Cuevas Cancino, México, F.C.E., 2002, pp. 195.

Bas Martín, Nicolás, *El cosmógrafo e historiador Juan Bautista Muñoz (1745-1799)*, España, Universitat de València, 2002, pp. 263.

Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, vol. I, trad. Mario Monteforte y otros, México, F.C.E. 2002, pp. 858.

Brown, Steward J., *William Robertson and the Expansión of Empire*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 276.

Burrow, John, *Historia de las historias. De Heródoto al siglo XX*, trad. Ferran Meler Ortí, Barcelona, Crítica, 2009, pp. 658.

Cañizares Esguerra, Jorge, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, trad. Susana Moreno Parada, México, F.C.E., 2007, pp. 638.

Carbonell, Charles-Olivier, *La historiografía*, trad. Aurelio Garzón del Camino, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 163.

Cassirer, Ernst, *Filosofía de la Ilustración*, trad. Eugenio Imaz, México, F.C.E., 1943, pp. 342.

Collingwood, R. G., *Idea de la Historia*, trad. Edmundo O'Gorman, México, F.C.E., 2004, pp. 610.

Flores Miguel, Cirilo, *La filosofía en la Europa de la Ilustración*, Madrid, Ed. Síntesis, 1998, pp. 239.

Foucault, Michel, *Sobre la Ilustración*, trad. Javier de la Higuera, Eduardo Bello y Antonio Campillo, España, Ed. Tecnos, 2003, pp. 97.

Fueter, Eduard, *Historia de la historiografía moderna*, trad. Ana María Ripullone, vol. II, Buenos Aires, Nova, 1953, pp. 307.

Gargallo di Castell Lentini, Gioacchino, *Historia de la historiografía moderna, El siglo XVIII*, trad. Francesca Gargallo Celentani y otros, México, UACM/UNAM, 2009, pp. 699.

Gaos, José, "Notas sobre la historiografía", en Matute, Álvaro (coord.), *La teoría de la historia en México, 1940-1973*, México, SEP, 1974, pp. 66-93

Hargraves, Neil, "Enterprise, adventure and industry: the formation of commercial character in William Robertson's History of America, en *History of European Ideas*, Reino Unido, University of Sussex, Vol. 29, 2003, pp. 33-54.

Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución, 1789-1848*, trad. Felipe Ximénez de Sandoval, 2ª ed., Barcelona, Ed. Crítica, 2003, pp. 614.

Hoebel, Adamson, "William Robertson: An 18th Century, Anthropologist-Historian", en *American Anthropologist*, Estados Unidos, vol. 62, 1960, pp.648-655.

Horkheimer, Max y Theodor Adorno, *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos*, trad. Juan José Sánchez, 4ª ed., España, Trotta, 2001, pp. 303.

Hume, David, *Investigación sobre el conocimiento humano*, trad. Jaime de Salas Ortuela, Madrid, Alianza Editorial, 2007, pp. 209.

Humphreys, Robín, *William Robertson y su Historia de América*, trad. Antonio Alatorre, Editorial Cultura, 1958, pp. 52.

Kant, Emmanuel, “¿Qué es la Ilustración?”, en *Filosofía de la Historia*, trad. Eugenio Ímaz, México, F.C.E., 2006, pp. 25-38.

Krotz, Esteban, *La otredad cultural. Entre Utopía y ciencia*, trad. Claudia Leonor Cabrera Luna, México, F.C.E., 2004, pp. 495.

Le Goff, Jacques, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, trad. Marta Vasallo, España, Ed. Paidós, 2005, pp. 283.

Lucena Giraldo, Manuel, “El espejo necesario. Tiempo e historia en las Reformas Borbónicas”, en Alfredo Alvar Ezquerro, *Imágenes históricas de Felipe II*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos/Nuevo Siglo, 2000, pp. 255-269.

Martínez Lacy, Ricardo, “Introducción”, en Putarco de Queronea, *Vidas de Agís y Cleómenes*, UNAM, 1987, pp. XVII-LXXXIV.

Meinecke, Friedrich, *El historicismo y su génesis*, trad. José Mingarro, México, F.C.E., 1982, pp. 525.

Mestre Sanchíz, Antonio, *La Ilustración*, Madrid, Ed. Síntesis, 1993, pp. 203.

Nisbet, Robert, “La idea de progreso”, en *Revista Libertas*, No 5, Instituto Universitario ESEADE, octubre, 1986, consultado el 3 de marzo de 2012 en la siguiente página: www.eseade.edu.ar.

O’Gorman, Edmundo, *La invención de América*, 3ª ed., México, F.C.E., 2006, pp. 193.

Outram, Dorinda, *La Ilustración*, trad. Victoria Schussheim, México, Siglo XXI, 2009, pp. 215.

Peralta Ruíz, Víctor, “De rústicos a civilizados. El concepto de civilidad en tres historias de la América Meridional del siglo XVIII”, en *Histórica*, XXX-I, 2006, pp. 137-163.

Peralta Ruiz, Víctor, *Patrones, clientes y amigos: el poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006, pp. 288.

Peralta Ruiz, Víctor, “Patriotismo y reinos integrados. La historiografía americanista a fines del siglo XVIII”, en Dalla Corte, Gabriela (Coord.), *Relaciones Sociales e identidades en América*, España, Universidad de Barcelona, 2002, pp. 301-314.

Quiroz Chueca, Francisco, "Clío contra el Imperio. Historiografía anglosajona sobre Hispanoamérica en los siglos XVIII-XIX", en *Investigaciones Sociales*, Lima, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, año 9, No. 15, 2005, pp. 153-172.

Rico González, Víctor, *Iniciación a la Historiografía Universal*, Secretaría de Educación Pública, México, 1946, pp.199.

Rico Moreno, Javier, "Análisis y crítica en la historiografía", en Camelo, Rosa y Miguel Pastrana (eds.), *La experiencia historiográfica*, México, UNAM/IIH, 2009, pp. 201-207.

Rosales Rodríguez, Amán, "Ilustración y progreso en David Hume", en *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, Madrid, UCM, Vol. 38, 2005, pp. 117-141.

Soboul, Albert, *et. al*, *El Siglo de la Luces*, trad. Juan Calatrava Escobar, Madrid, Ed. Akal, 1992, pp. 543.

Todorov, Tzvetan, *La Conquista de América. El problema del otro*, trad. Flora Botton Burlá, México, Siglo XXI Editores, pp. 277.

Todorov, Tzvetan, *Deberes y delicias. Una vida entre fronteras. Entrevistas con Catherine Porvein*, trad. Marcos Mayer, Argentina, F.C.E, 2003, pp. 287.

Todorov, Tzvetan, *Nosotros y los otros*, trad. Martí Mur Ubasart, México, Siglo XXI, 2003, pp. 460.

Vélez Jiménez, Palmira, *La historiografía americanista en España. 1755-1936*, España, Ed. Vervuert, Iberoamericana, 2007, pp. 453.

Wences, Isabel, *Hombre y sociedad en la ilustración escocesa*, México, Fontamara, 2009, pp.321.

Wences, Isabel, "La relevancia sociológica de la ilustración escocesa", en *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 68, No1, Enero-Abril, 2010, p. 37-56.

Williams, Neville, *The Tudors*, California, University of California Press, 2000, pp. 104.

Xirau, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, 12ª ed., México, UNAM, 1995, pp. 493